

Marcos Villamán

TRASTOCAR LAS LÓGICAS

EMPUJAR LOS LÍMITES



DEMOCRACIA, CIUDADANÍA Y EQUIDAD

El libro que el lector tiene hoy en sus manos está compuesto por una serie de artículos escritos y publicados en diferentes momentos, pero que abordan aspectos diversos de la cuestión de la construcción de la democracia y la ciudadanía y su relación con el esfuerzo por combatir la pobreza y desarrollar una sociedad realmente incluyente caracterizada por la equidad. A mi juicio, es esta unidad temática lo que hace de este texto un libro y por lo que me he animado a publicarlo como tal.

El título del mismo, “Trastocar las lógicas, empujar los límites”, aunque aparece explícitamente en el capítulo cuarto, pretende expresar, a mi juicio, la idea fundamental de que sólo transformando las lógicas socialmente dominantes en los diferentes ámbitos de la vida y, en consecuencia, empujando los límites estrechos que esa lógica impone, será posible superar los problemas más acuciantes del mundo que hemos construido y nos está tocando vivir, sobre todo, en lo referente a la pobreza y la exclusión social que son parte de los temas centrales que se abordan en este texto.

Marcos Villamán

Trastocar las Lógicas Empujar los Límites:

Democracia, Ciudadanía y Equidad

INTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO
Santo Domingo, República Dominicana
2003

Villamán, Marcos

Trastocar las lógicas, empujar los límites : democracia, ciudadanía y equidad / Marcos Villamán. -- Santo Domingo : Instituto Tecnológico de Santo Domingo, 2003

224p.

1. Pobreza 2. Democracia - América Latina 3. Sociedad Civil - América Latina 4. América Latina - Condiciones sociales 5. Sociología cristiana I. Título

362.5

V715t

CEP/INTEC

© 2003 Instituto Tecnológico de Santo Domingo - INTEC

ISBN: 999934-25-48-6

Composición y diagramación:

Departamento de Publicaciones Científicas - INTEC

Diseño de Portada:

Rafael Cedano

Impreso por:

Editora Búho

Impreso en República Dominicana

Trastocar las Lógicas Empujar los Límites:

Democracia, Ciudadanía y Equidad

A mi familia, y en especial a Arletín,
a Marquitos y a Jorge, que nos traen alegría.

Con todo cariño.

ÍNDICE GENERAL

A manera de introducción	3
--------------------------------	---

CAPÍTULO I

LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA	15
--	----

LA DIFÍCIL TRANSICIÓN	17
-----------------------------	----

Democracia, Transición y Utopía Libertaria	18
--	----

 Transición y Transformación Social:

La Construcción de Ciudadanía	19
-------------------------------------	----

DESEO, POSIBILIDAD Y CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA ..	25
--	----

Proyectos Sociales y Marco Histórico: Límites y Posibilidades	26
---	----

Democracia, Negociación y Construcción de Poder Político	28
--	----

ALIANZAS SANTAS Y HERÉTICAS	33
-----------------------------------	----

 La Sociedad Civil como Espacio de Alianza entre Ciudadanos y

Ciudadanas	33
------------------	----

 La Democracia y la Democratización como Intereses Compartidos

entre Actores Nacionales y Transnacionales	35
--	----

Y sin embargo... Alianzas Heréticas	37
---	----

DIÁLOGO Y DEMOCRACIA: ALGUNAS	
-------------------------------	--

CONSIDERACIONES	41
-----------------------	----

La Deseabilidad de la Democracia	41
--	----

Democracia y Cultura Democrática: el Recurso del Diálogo	45
--	----

La Posibilidad y las Condiciones del Diálogo	47
--	----

A manera de conclusión	51
------------------------------	----

SOCIEDAD CIVIL-PARTIDOS POLÍTICOS: UNA RELACIÓN CONFLICTIVA Y NECESARIA	53
De la Sociedad Civil Hacia los Partidos Políticos	54
De los Partidos Políticos Hacia la Sociedad Civil	56
Una Brevísima Conclusión	58

CAPÍTULO II

LA LUCHA CONTRA LA POBREZA	61
LA EFICACIA DEL OPTIMISMO	63
Externalidad, Pesimismo y Autoestima	64
Política, Optimismo Prudente y Construcción Colectiva	66
Optimismo e Inteligencia Histórica	67
LA POBREZA, DENUNCIA Y DESAFÍO	69
A manera de Introducción	69
La Pobreza del Presente: La Exclusión Social	71
Combatir la Pobreza:	
La Política Social como Demanda Ciudadana	72
Dos Elementos para una Metodología	76
La Pobreza: Denuncia y Desafío	77
POBREZA, DESIGUALDAD Y PERCEPCIÓN SOCIAL	79
Pobreza, Mejoría y Percepción Social	80
La Persistencia de la Pobreza, la Desigualdad Social y la Revolución de las Expectativas	80
El Estado como Aliado: Un Factor Transformador de la Percepción Popular	82
COMUNIDAD DIGNA: UNA EXCELENTE OPORTUNIDAD	87
Un Estado Socialmente Responsable	88
Una Respuesta Integral a un Problema Complejo	89
La Participación Como Estrategia	92
COMUNIDAD DIGNA: ALGUNAS PRECISIONES	95
Focalización	96

Integralidad	96
Coordinación	97
Participación	98
El Financiamiento	100
INTANGIBLES Y LUCHA CONTRA LA POBREZA: LA RELEVANCIA DE LOS PROCESOS	103
Reconocimiento, Participación y Democratización de la Democracia	104
Negociación de Conflictos y Diálogo Democrático	107
Los Pequeños Proyectos Comunitarios y la Participación Democrática	108
COMBATIR LA POBREZA: ACCIÓN COLECTIVA SOSTENIDA	111
A Manera de Introducción	111
Indicadores y Señales	111
Una Conclusión	115
ENVEJECIENTES, EQUIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL ESTADO	117
Envejecientes, Pobreza y Responsabilidad Social	118
Estado y Construcción de Equidad para los Envejecientes	120
 CAPÍTULO III	
EDUCACIÓN, SOCIEDAD CIVIL Y FE CRISTIANA	123
EDUCACIÓN, SOCIEDAD CIVIL Y CONSTRUCCIÓN DE LA VIDA	125
A Manera de Introducción	125
América Latina: Realidades, Desafíos y Posibilidades... Una Mirada Desde el Sur	126
Una Globalización Social y Económica Excluyente: La Violencia de la Pobreza Creciente	129
Un Mundo Científico-Tecnológico	133
Incertidumbre, Futuro y Construcción Común	134

Desánimo, Desencanto y Cinismo: La Privatización de la vida y la Ciudadanía en Pequeño	136
La Democracia: Entre el Deseo y la Frustración	138
El Desafío de Construir la Vida	139
La Educación Como Apuesta de Futuro	140
Educación, Ciudadanía Completa y Reencantamiento del Mundo: Valores y Lucha por la Justicia y la Paz desde la Solidaridad.	141
Educación, Ser Humano: Nueva Ciudadanía, Nueva Subjetividad.....	146
La Sociedad Civil Como Escenario para la Acción Alternativa	149
La Sociedad Civil Como Lugar de la Crítica Social y Construcción de un Ecumenismo Político	151
La Sociedad Civil: La Acción Pública Responsable	154
Por un Cristianismo de la Vida y la Solidaridad	156
Construcción de la Vida y Reino de Dios.	158
Por un Cristianismo Sintiente	163
Por un Cristianismo Sapiente.....	165
Experiencia e Imagen de Dios	167
Para Concluir	169
Bibliografía	169

CAPÍTULO IV

DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA A LOS DERECHOS CIUDADANOS	173
--	-----

EQUIDAD, POBREZA Y DERECHOS HUMANOS: SOLIDARIDAD COMPASIVA VERSUS CINISMO SOCIAL.....	175
A manera de Introducción	175
Derechos Humanos y Pobreza: Una Negación Práctica	176
La Pobreza Como Exclusión	177
La Dimensión Política de la Exclusión.	182

Pobreza, Mercado, Pensamiento Único y Muerte de las Mayorías	184
Derechos Humanos y Ciudadanía: Un Reto a la Democracia	191
De la Lucha Contra la Pobreza a los Derechos Ciudadanos: Empujar los Límites, Trastocar las Lógicas.	199
Empujar los Límites, Trastocar las Lógicas: Hacia la Ciudadanía Plena.	204
La Dimensión Ética como Condición de Posibilidad para la Radicalización de la Democracia.	210
Democracia y Derechos Humanos: Compasión y Cinismo Social.	213
A Otro Nivel: A Manera de Conclusión	218
Bibliografía	221

A MANERA
DE INTRODUCCIÓN

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

EL LIBRO QUE EL LECTOR TIENE HOY en sus manos está compuesto por una serie de artículos escritos y publicados en diferentes momentos, pero que abordan aspectos diversos de la cuestión de la construcción de la democracia y la ciudadanía y su relación con el esfuerzo por combatir la pobreza y desarrollar una sociedad realmente incluyente caracterizada por la equidad. A mi juicio, es esta unidad temática lo que hace de este texto un libro y por lo que me he animado a publicarlo como tal.

El título del mismo, “Trastocar las lógicas, empujar los límites”, aunque aparece explícitamente en el capítulo cuarto, pretende expresar, a mi juicio, la idea fundamental de todos sus capítulos, a saber: el convencimiento de que sólo transformando las lógicas socialmente dominantes en los

diferentes ámbitos de la vida y, en consecuencia, empujando los límites estrechos que esa lógica impone, será posible superar los problemas más acuciantes del mundo que hemos construido y nos está tocando vivir, sobre todo, en lo referente a la pobreza y la exclusión social que son parte de los temas centrales que se abordan en este texto.

La idea de empujar los límites puede resultar para algunos/as un poco disonante pues, como se sabe, muchos estudiosos y estudiosas señalan, por el contrario, que la “falta de límites” es una de las características más dañina del presente. Es evidente que es así, y los y las ecologistas han sido reiterativos en este punto pues la destrucción que los seres humanos hemos infligido a la naturaleza, por no respetar límite alguno, sólo puede ser catalogada de bárbara. Sin embargo, esta tendencia a la “ilimitación” en las relaciones que se establecen con la naturaleza y otras relaciones desarrolladas entre los seres humanos, contrasta con la rigidez de los límites establecidos y aceptados en otras esferas de la vida social, por ejemplo, en la dimensión económica.

Las relaciones económicas vigentes, y específicamente el modelo económico dominante en la actualidad, son asumidas como las únicas válidas para organizar la vida colectiva con unos niveles de certeza en el discurso de sus defensores que contrasta con la reconocida incertidumbre que caracteriza el tiempo presente. En este sentido, este es nuestro punto: llama la atención que en un mundo marcado por la incertidumbre y la ruptura de los límites, exista una esfera, la económica, en la que sólo parecen existir “certezas y límites infranqueables”, que se presen-

tan como productos de una lógica con pretensión de validez exclusiva.

Esto es parte de lo que han conseguido convertir en ideología, es decir, en sentido común (Gramsci), el “pensamiento único” y el predicamento del “fin de la historia” en un mundo supuestamente caracterizado por el final de las ideologías. Como se sabe, a juicio de estas concepciones, ya todo estaría dicho, ya todo estaría definido en este ámbito de la vida. El modelo liberal, pensando con lógica hegeliana, habría resuelto el conflicto histórico de una vez por todas. Lo nuevo sería sólo referido a lo accidental, por tanto, en realidad no sería nada novedoso. El tiempo histórico sólo nos podrá traer la continuación de lo existente, y en consecuencia, el tiempo nuevo es ya necesariamente viejo.

Para el pensamiento único, el liberal sería el modelo exitoso que habría vencido a sus adversarios históricos en un “largo y tortuoso camino”. La caída del muro y el año 1989 serían símbolos emblemáticos de esta hazaña. Pero, como casi siempre suele ocurrir con las pretensiones de decretar al presente como el mejor o único de los mundos posibles, sólo los vencedores parecen situarse cómodamente en esta realidad. Los vencidos, los que padecen la exclusión, tienen serias dificultades para captar este predicado éxito del modelo en cuestión. Y es que, cuestionado el modelo desde el Sur, la expansión de la pobreza y la exclusión y el incremento de la violencia parecen ser obstáculos importantes para con honestidad percibir su éxito.

En consecuencia, en este contexto, no parece ocioso preguntarse: ¿Por qué esta tendencia a divinizar el mode-

lo económico dominante, si esa específica lógica económica liberal o neoliberal, que por demás coloniza el resto de la vida social, como bien ha sido señalado (Habermas), lo que hace fundamentalmente es generar una reproducción ampliada de la pobreza en la gran mayoría de las poblaciones? ¿Por qué continuar afirmándola, contra toda evidencia, como la única válida? En definitiva, la persistencia en esta actitud sólo parece ser la afirmación irracional de una determinada racionalidad que revierte las cosas en contra de sus propias finalidades. Así, la economía (la *oikonomos*), cuya finalidad es el estudio de las condiciones, las normas, según las cuales es posible la conservación y reproducción de la vida de la “*Oikos*”, es decir, de la casa, se convierte en una disciplina que justifica como científico, como bueno y válido, un discurso que produce la muerte de quienes viven en la gran casa, en el planeta tierra.

Trastocar las lógicas y empujar los límites es una manera de decir que la forma como hasta ahora hacemos las cosas no parece funcionar con la eficacia que se requiere para enfrentar con éxito los problemas que se denuncian, y en consecuencia, invitar a ver y repensar esos problemas con nuevas miradas y renovada imaginación. Sólo así, a nuestro juicio, será posible avanzar hacia las metas elementales y compartidas que expresan palabras como: equidad, democracia, inclusión, participación, derechos humanos, etc.

Continuar pensando y haciendo las cosas de la misma manera a como las hacemos ahora no nos conducirá sino

a repetir la obtención de iguales resultados. Es preciso, pues, atreverse a plantear nuevos caminos, nuevas lógicas que se expresen en nuevas orientaciones para la práctica concreta, en nuevas maneras de pensar con que se conviertan e nuevas maneras de hacer. Por ejemplo, y sólo como tal:

Pasar de una planificación económica alejada de la ética y la cultura de la solidaridad, que sólo entiende de la lógica exclusiva del mercado y, en consecuencia, asume a las políticas sociales desde la perspectiva de la compensación, a una que coloque la reproducción real de las condiciones de vida de la gente en el centro de ese proceso de planificación atreviéndose a colocar la solidaridad y el derecho a la vida de todos y todas como centro y norte orientador de la planificación económica.

Pasar, como señalan con pasión algunos, de la exclusiva lógica de la competencia, que nos convierte en gladiadores mercantiles en un absurdo todos contra todos, a la colaboración como núcleo fundamental de la lógica de reproducción de la vida social.

Pasar de la violencia como estilo de vida, a la consideración de la posibilidad de establecer relaciones amigables, generosas y serviciales entre los seres humanos como base de la convivencialidad necesaria para reproducir la vida y la ternura.

Pasar de la lógica de los planes de lucha contra la pobreza a la lógica de la defensa de los derechos ciudadanos que asume la pobreza como violación de esos derechos de

ciudadanía y exige su superación por la vía institucional del reconocimiento, y no como un plan adicional.

En este contexto, pasar de la lógica de “los favores y las lealtades” a la de “los deberes y los derechos”, y en consecuencia, a un ejercicio de la política que la asume como proceso de ciudadanización y no de ampliación de la clientela para el mantenimiento del poder.

Pero, para poder realizar todo esto es preciso “modificar las mentalidades y transformar los corazones” de manera que podamos movernos de la estupidez que nos arroja en el presente, nos impide la lucidez necesaria para hacer bien las cosas y nos conduce a la muerte, hacia la sensatez y la pasión por la vida que nos orienten en la construcción de un nuevo presente fundamentado en la equidad, la inclusión y la solidaridad. No hacerlo, aunque no sea vea ahora, por aquello de que la idolatría obnubila la visión y trastoca la audición, es simplemente caminar hacia el suicidio colectivo.

El texto que ahora presentamos está compuesto por cuatro capítulos. En el primero, bajo el título de “La construcción de la democracia”, y en el segundo, bajo el título de “La lucha contra la pobreza” se presentan artículos publicados en el periódico HOY entre los años 1998-2000 que fue parte del período en que me correspondió desempeñarme como responsable de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial y del Plan Comunidad Digna en el gobierno encabezado por el Presidente Leonel Fernández. Los textos que componen estos dos capítulos son trabajos breves que el periódico HOY, entiendo que por la generosidad de Bienvenido Alvarez Vega, a la sa-

zón subdirector de ese prestigioso matutino, publicó en su sección denominada “La otra dimensión”.

Los artículos en cuestión fueron escritos desde y para el debate ideológico-político en aquellos momentos en que me pareció necesario plantear un conjunto de ideas con la intención de incidir tanto en el mismo gobierno del cual formaba parte, ya que como se sabe los gobiernos no son homogéneos, como, particularmente, en la sociedad civil o en sectores específicos de ella. Y esto siempre abordando y confrontando posiciones alrededor de aquellos puntos que tenían que ver con mis responsabilidades gubernamentales, o en temas que, por mi trayectoria personal, sentía que me correspondía hacerlo por un mínimo de honestidad intelectual. Evidentemente, como siempre ocurre, ese contexto es parte de los textos aquí presentados.

Ser gobierno no es una tarea fácil, entre muchas otras razones, porque construir siempre es más difícil, y de los gobiernos lo que se espera es justamente eso: que sean capaces de construir respuestas eficaces a demandas seculares que se convierten y son convertidas por el discurso político en expectativas de sectores sociales permanentemente excluidos. Esta realidad se convierte en particularmente dramática para gente que pretende “ser gobierno” con la intención fundamental de aportar a la transformación de las relaciones sociales dominantes en la sociedad, modificándolas a favor de los sectores excluidos y de su inclusión. Porque se es gobierno con estas intenciones en “este país concreto y en estas condiciones específicas”, no en las que uno imagina y desea, sino, en las realmente existentes.

Una de esas condiciones, en ese momento, era la pérdida de tradición de la participación en el gobierno de personas sin pertenencia partidaria y de una determinada presencia en la sociedad civil y en la vida intelectual y académica del país. A algunos, como siempre ocurre, les correspondió (si se me permite, nos correspondió) reabrir caminos al respecto y pagar los precios que había que pagar por hacerlo; por aportar a convertir el pecado en virtud, o por lo menos, en menos pecaminoso.

En este sentido, es bueno recordar que eso que hoy aparece como una práctica “normal y conveniente” (me refiero a la participación de intelectuales y académicos en el tren gubernamental) era considerada entonces como demoníaca por una buena parte de sus actuales protagonistas. Y que los protagonistas de aquellas prácticas de entonces fueron catalogados como claudicantes y entregados al poder, o desertores de la vocación y función intelectual, en el mejor de los casos. Probablemente, las circunstancias en las que se arribó al poder en ese momento influyeron de manera determinante en esta percepción. Pero, la vida y el tiempo, como siempre ocurre, permiten colocar las cosas en su lugar, y ayudan a afinar las miradas y las percepciones, a entender más y mejor siempre que la buena fe anime la búsqueda.

El debate fue arduo y los sinsabores fueron muchos. Pero, es así. No es diferente en otros espacios de la vida social aunque parezca serlo. Sin embargo, como se señalaba anteriormente, quizás las condiciones en que surgió aquel gobierno, en específico: la alianza con el reformismo, unido a los errores del propio gobierno, la ausencia

de tradición en la relación con la sociedad civil del entonces partido oficial, y la afinidad ideológica mayoritaria de los grupos de base de la sociedad civil con el hoy partido oficial, crearon un estado de ánimo generalizado predominantemente opositor. A lo interno de ese estado de ánimo se desarrolló el debate y hubo que participar en el mismo

Justo es señalar, sin embargo, que el debate desarrollado en aquella ocasión contrasta con la ausencia o debilidad del mismo en las actuales circunstancias. Por lo que no parece ocioso preguntarse: ¿Será que el curso de los acontecimientos en el país es tan adecuado que no amerita debate alguno, o que el cansancio, fruto del trajinar cotidiano, ha agotado las inteligencias? ¿O que, por falta de capacidad para pensar propuestas alternativas ante un presente que parece cerrado, asistimos a lo que ya algunos denominan, nacional e internacionalmente, como “el silencio de los intelectuales”? ¿O que la omnipresencia de la corrupción y la lógica del tigueraje, cuya vecindad hemos experimentado dramáticamente en los últimos días, han provocado una especie de postración del ánimo colectivo y estamos como reservando los últimos bríos para continuar respirando? Obviamente estas preguntas no pretenden ser respondidas, sino sólo, en el mejor de los casos, reflexionadas.

Los otros capítulos que componen el libro están conformados por dos artículos más extensos que los anteriores. El primero, “Educación, sociedad civil y construcción de la vida” fue presentado con ocasión de una invitación que me cursara la Institución Teresiana para participar en

su IV Congreso Internacional, celebrado en Sevilla, España, en el año 1998. Este texto ha sido publicado en el país por el Centro Poveda, en su Anuario Pedagógico correspondiente al año 1999. El segundo artículo, “Democracia, equidad y derechos humanos: solidaridad compasiva vs. cinismo social” es un artículo elaborado sobre la base del esquema que presenté con ocasión de la realización del Primer Congreso Dominicano y Tercer Congreso Caribeño de Bioética auspiciado por la Comisión Nacional de Bioética de la República Dominicana. El esquema en cuestión fue publicado por la revista *Ciencia y Sociedad* del INTEC.

A mi juicio, estos dos artículos, que conforman los capítulos 3 y 4, permiten encontrar, de manera un poco más extensa que lo que es posible hacer en un texto para publicar en la prensa diaria, el desarrollo de las ideas que sirven de fundamento a las concepciones expresadas en los trabajos de los dos primeros capítulos. En eso consiste su utilidad, por lo menos eso creo y espero.

Quiero y debo agradecer a Frank Cáceres quien leyó y valoró los originales e hizo observaciones siempre valiosas, y a los otros miembros y miembros de la Comisión Barrial de entonces, amigos y amigas entrañables y compañeros y compañeras de un ejercicio osado de responsabilidad social. A Ana Selman y Consuelo Gimeno, sus aportes y disposición, en momentos diferentes, a leer todo el texto, hacer pertinentes comentarios y sugerencias, y animarme a trabajar para su publicación. De manera especial debo agradecer a Eduardo Guerra que corrigió todo el texto e hizo comentarios sumamente útiles. Finalmente,

quiero y debo agradecer, con todo el cariño, a mi familia (Arlette, Arlettín, Marquitos y Jorge) que, consciente e inconscientemente, soportó los rigores que impone el ejercicio gubernamental y sus posteriores consecuencias en un medio en el que todavía la politiquería parece funcionar como único o principal referente de la acción pública.

Si con la publicación de este texto se contribuye a provocar el desarrollo (o la continuación) de un debate serio y propositivo, anclado en un actitud tercamente esperanzadora, en torno a los problemas aquí planteados, la misma estaría más que justificada.

Marcos Villamán
Santo Domingo, junio 2003

CAPÍTULO I

LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA

LA DIFÍCIL TRANSICIÓN

ENTRE OTROS TEMAS, el de la transición democrática se ha convertido en una referencia obligada para intentar comprender y explicar los momentos actuales de la realidad de los países de América Latina y el Caribe. Así, tanto los diferentes autores vinculados a las ciencias sociales como los políticos y las políticas se esfuerzan por caracterizar la forma específica que adopta esta “transición democrática” en los diferentes países de la región. República Dominicana no es la excepción al respecto. También aquí los debates en torno a la transición democrática constituyen un aspecto relevante de la discusión intelectual y del quehacer político en el país.

Sin embargo, a pesar de lo anterior, en ocasiones parece ocurrir que diferentes sectores de la vida nacional y por razones muy diversas, parecen conducirse en la práctica pública como si el referente de la transición fuese sólo o fundamentalmente el producto de la reflexión de cabezas inteligentes pero sin el anclaje real en la realidad concreta que le otorgaría la validez explicativa de esa realidad, y lo convertiría en un factor que se integra como componente importante en la determinación del juicio y de la acción política. No pocas veces parecería, pues, como si

hubiese un divorcio total entre la construcción y el uso académico del concepto y su utilización en la brega política cotidiana, y no la distancia normal que sabemos que existe entre una esfera y otra.

1. Democracia, Transición y Utopía Libertaria

Con contornos no siempre bien definidos, la democracia ha sido parte importante del imaginario político de amplios sectores de las sociedades de América Latina y el Caribe, y de la dominicana en particular. Esto es particularmente cierto en el caso de los sectores populares, para quienes la palabra democracia parece recoger y expresar reivindicaciones seculares sentidas por ellos: justicia social, entendida como oportunidades de educación, salud, vivienda y derecho al empleo, y participación entendida como derecho a la inclusión en la vida pública a través de la presencia en los espacios institucionalizados de la misma. En este sentido, podríamos decir que democracia es para estos sectores una palabra compuesta por *justicia social* y *participación*, y cargada, muchas veces contradictoriamente, de sueños y esperanzas libertarias. La constatación ampliamente documentada de la existencia de una cultura política con amplios y profundos componentes autoritarios en nuestro país, y en otros países de la región, no niega necesariamente la afirmación anterior. En todo caso indica las condiciones, o parte de ellas, en las cuales se ha construido el referente democrático como parte del orden político deseado, y las contradicciones al interior de esa construcción.

Desde la perspectiva de estos sectores, transición democrática o transición hacia la democracia significaría, en consecuencia, un *proceso de tránsito* hacia la concretización de una sociedad participativa, en la que todos los sectores sociales tengan la posibilidad real de plantear y hacer valer sus puntos de vista -en igualdad de condiciones que los demás y en espacios institucionales habilitados para ello- en orden a la definición y reformulación permanente del tipo de relaciones sociales que se desean establecer y desarrollar como país. Para, por esta vía, cooperar en la construcción -siempre conflictiva- de un orden social basamentado en la justicia social, capaz de moverse hacia la consecución de ésta con razonable éxito.

2. Transición y Transformación Social: la Construcción de Ciudadanía

Como se sabe, los propósitos mencionados, asociados hoy a la democracia de extracción liberal, eran para muchos, en otros tiempos, alcanzables por otras vías, mismas que no suponían tránsito alguno del tipo que se plantea en la actualidad, sino simultáneamente, *ruptura* con el pasado y *fundación* de un orden nuevo, en el que se establecerían las relaciones sociales deseadas en un tiempo relativamente corto. O, por lo menos, en un tiempo esperable con una “esperanza cierta”, en razón de la asunción subjetiva del presente, por parte de los sujetos, como momento fundacional de lo nuevo o alternativo. Este fuerte referente simbólico -la revolución como ruptura y momento fundacional de lo nuevo- es el que arma ideológica y emocionalmente a los sectores sociales proclives al nuevo régimen para relativizar y perdonar las precariedades, vicisitudes y lejanía del

mismo respecto de su horizonte utópico. A pesar de ello, la historia reciente nos parece indicar que más temprano o más tarde la persistencia en el tiempo de esta lejanía entre *presente y promesa* puede convertirse en rechazo, razón para la resistencia y acicate para la transformación social.

Ahora bien, los últimos años han sido escenario de importantes esfuerzos de construcción democrática, entendida en el sentido indicado anteriormente, en la región latinoamericana y caribeña. Así, la democracia, como ha sido planteado por algunos, ha ocupado el lugar de la revolución y se ha constituido en el horizonte predominante de la acción social y política (N. Lechner). Exclusión social y política fueron caldo de cultivo para la conformación de voluntades democráticas que recorrieron los diversos países de la región, y batallaron por establecer, restablecer o profundizar regímenes democráticos. Para los amplios sectores populares ya antes mencionados, y para muchos de los sectores comprometidos con la transformación social, la democracia constituye hoy —en razón de la conocida historia reciente— la vía a transitar para hacer posible las anteriores utopías, siendo ella misma —la democracia— parte de la utopía imaginada.

Obviamente, esta vía no constituye en absoluto un camino que conduzca inevitablemente a ninguna parte, y que por consiguiente, asegure el éxito de las aspiraciones ya señaladas. De esta manera, puede ocurrir y ocurre que la distancia entre ideal y realidad mantenida persistentemente en el tiempo produzca, también en este caso, lo que ya algunos estudiosos llaman el “desencanto de la democracia” para indicar la nueva desilusión con respecto a la posibilidad de concretar históricamente, vía la democracia, las reivindicaciones de justicia social y bienestar para

todos y todas, a pesar de alcanzar las sociedades avances innegables en los imprescindibles aspectos formales del ordenamiento democrático.

Así las cosas y en este contexto, la transición democrática puede ser entendida como un intenso *proceso de transformación social* de formas autoritarias y socialmente excluyentes hacia formas participativas e incluyentes que se expresa y concreta *institucional y culturalmente*. Proceso que se ha iniciado o profundizado en algunos de los países de la región a través del ascenso al poder del ejecutivo de fuerzas políticas que se han conformado como mayorías en procesos de alianzas —asumidas por las fuerzas políticas en cuestión como única o más segura garantía de éxito político—, y percibidas por muchos como “alianzas cuestionables”. Esta forma de acceder al poder dista mucho, tanto de la forma heroica de la revolución que, como indicamos antes, introducía en la dinámica social y política condiciones para la emergencia de un imaginario de rupturas profundas y relativamente rápidas con el pasado; como del acceso al mismo con el apoyo de una amplia y clara mayoría electoral que aportaría una sólida base social a ese proceso. Hoy ese no es el caso, y funcionar como si lo fuera constituiría un error y hasta una irresponsabilidad política, pues podrían, por ese camino, las fuerzas políticas indicadas, estar labrando las condiciones para el fracaso del propio proceso de transición.

En esta —y en toda— transición, lo nuevo se produce e irrumpe al mismo tiempo que se mantienen inevitablemente prácticas e instituciones indeseadas del pasado. Lo que se desea comparte el espacio con lo que se rechaza. Sólo que en el caso de esta transición a la democracia ello ocurre:

1. Sin la legitimidad aposentada en el estado de ánimo colectivo que produce —por lo menos por un buen período de tiempo— el acontecimiento de la ruptura y la fundación, es decir, el momento y la lógica de la revolución;

2. Con las dificultades adicionales que surgen como producto del proceso de alianzas que permitió el ascenso al poder;

3. Al interior de una cultura política contenedora de un serio fundamentalismo antigubernamental, en los sectores progresistas y populares, que dificulta la obtención de apoyos públicos, y en consecuencia, la ampliación de la legitimidad y la base social necesarias para toda transformación, pues cualquier cercanía o coincidencia con posiciones oficiales es entendida como peligrosa.

Así, la legitimidad en esta transición democrática hay que construirla más arduamente en la acción cotidiana, y ella se ve en no pocas ocasiones torpedeada por las propias contradicciones que se expresan en el proceso de transición y que pueden ser percibidas, por algunos sectores sociales, no como expresión esperable de la misma transición, sino como negación de las intenciones primigenias del proceso lanzado y de la fuerza política comprometida con el mismo. Se exige así una linealidad absolutamente imposible en cualquier proceso social y político como expresión y condición de la coherencia y la autenticidad políticas;

4. Con la existencia de una importante oposición política, percibida míticamente o no, como expresión legítimamente popular, y que aprendió, al igual que las otras fuerzas políticas nacionales mayoritarias, a ganar a condición de que el contrincante pierda, y que en consecuencia no conoce o conoce muy poco el lenguaje y la práctica del acuerdo y la concertación. Amén

del hecho normal de buscar cómo acceder al poder desplazando a quien ahora lo detenta; y

5. Con el asombro de sectores conservadores que tampoco saben a qué atenerse con lo que ocurre y buscan denodadamente cuidar sus propios intereses por los caminos que ellos consideren adecuados.

Es en este contexto en el que se juega la transición en nuestro país y en otros países de la región. En el mismo lo importante es la lucidez de las fuerzas progresistas que han accedido al poder con respecto a sus propios orígenes, y su vocación de reconciliarse permanentemente con los rasgos que en esos orígenes definieron su identidad política y que, en consecuencia, hicieron posible su aceptación popular como un camino posible para la transformación de la sociedad, vía transición, hacia formas democráticas de convivencia acompañada de justicia social como construcción de ciudadanía. La pérdida de esa lucidez y esa vocación conduce inevitablemente a una repetición institucional y cultural del pasado.

Pero, el mantenimiento y recreación de esa lucidez conduce a la búsqueda y construcción inteligente de las condiciones para producir las rupturas necesarias con el pasado, incentiva la capacidad de colocar señales de lo nuevo esperado por los sectores mayoritarios, ilusionados por la posibilidad de una inclusión real en los beneficios de la modernidad y la modernización, y coadyuva en la reproducción y ampliación de las condiciones para la permanencia del mismo proceso de cambio, que pasa necesariamente por la constitución -a contra corriente- de sujetos de este proyecto y proceso, vía el habilitamiento permanente de espacios cada vez mayores de participación para el ejercicio ciudadano que asegure la ampliación de la equidad a través

de la redistribución de la riqueza social. De esta manera, se generan las transformaciones institucionales y culturales que consolidan la transición en sentido democrático y preparan para transformaciones más profundas en la dirección de la democratización de la democracia.

DESEO, POSIBILIDAD Y CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA

EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS asistimos en la región latinoamericana y caribeña al fenómeno de la integración a proyectos políticos específicos de sectores venidos desde litorales ideológico-políticos de orientación transformadora. Esta integración recibe, como era de esperarse, diferentes valoraciones. Para quienes han hecho la opción de participar por esa vía se trata de la búsqueda de caminos posibles para la transformación social. Para otros, se trata del abandono de este esfuerzo.

En la base de estas apreciaciones tan disímiles se conjugan, como inevitablemente ocurre, una lectura de la realidad marcada por los sesgos propios producto de las posiciones ideológico-políticas de cada quien, de la condición social-económica y sus intereses específicos, las corrientes de pensamiento o escuelas, en el caso de los analistas sociales, y de la evaluación de la realidad en base a datos específicos leídos desde los sesgos indicados.

Proyectos Sociales y Marco Histórico: Límites y Posibilidades

El juicio acerca los avances o retrocesos sociales sólo tiene sentido si éste es confrontado con determinado horizonte que tiene como referencia fundamental el proyecto histórico-social, o las intuiciones y sentimientos, con el cual o con las cuales cada quien –individuos y colectivos– se identifica más o menos conscientemente.

La aspiración a *una sociedad que combine desarrollo con equidad, por esta vía concrete niveles razonables de justicia social, al tiempo que propicia y amplía los espacios de participación de la ciudadanía y eleva y consolida los niveles de institucionalidad democrática, asegurando, de más en más, la preeminencia de la justicia y el derecho; se hace cada vez menos excluyente y más respetuosa de las diferencias, y construye relaciones armónicas con la naturaleza* es probablemente una manera de “decir” y perfilar algunos de los elementos centrales que definirían el sentido, dirección u horizonte hacia donde se desearía que se encaminara la transformación social, es decir, el proyecto de sociedad al cual muchos sectores quisieran apostar y de hecho apuestan, y las expectativas despertadas en muchos sectores y personas por el ascenso al poder de una fuerza política con características que la identifican como cercana a la realización de estas expectativas.

Esta visión de la sociedad –sería otra discusión si a lo anterior se le podría llamar proyecto social– tiene como fundamento y es una expresión o una de las concreciones posibles de las utopías libertarias y emancipadoras que estuvieron a la base de la modernidad y de las aspiraciones populares en nuestra región. Porque efectivamente, las utopías históricamente relevan-

tes dan paso, motivan la producción de proyectos societales históricamente posibles inspirados en ellas. No que la utopía se realice históricamente —la utopía permanece utopía— sino que su fuerza movilizadora se manifiesta en proyectos específicos, provocando la constitución de movimientos históricos reales, capaces de empujar el proceso social en la determinada dirección del horizonte utópico.

Ahora bien, estos proyectos se elaboran e intentan realizarse al interior o en el contexto de marcos históricos concretos que los condicionan, es decir, los posibilitan y los limitan. De esta manera, lo importante, para los actores de estos procesos transformadores, será desarrollar la capacidad de accionar en esos marcos históricos determinados, aprovechando y construyendo las posibilidades para empujar en la dirección o sentido del proyecto societal por el que se opta. Es en este sentido como puede entenderse positivamente la frase de que “la política es el arte de lo posible”. Podríamos decir que ella es el “arte de *hacer* posible” una determinada direccionalidad en una determinada situación histórica (Zemmelman). Esta afirmación no se refiere a un supuesto pragmatismo, por demás infecundo por carente de principios, sino a esta capacidad de hacer que las cosas sucedan.

La conciencia de esto último es lo que hace diferenciar y mantener la fecunda tensión entre el deseo y la realidad, o si se quiere, entre el deseo y la posibilidad histórica. Sin deseo, sin pasión, no es posible la acción, pero sin conciencia de la posibilidad histórica, la acción está condenada al fracaso, al desastre o a la inmolación. Aunque sea necesario reconocer que en determinadas condiciones la inmolación es la única acción coherente posible, y que, consecuentemente, la muerte constituye en már-

tires y símbolos de referencia, para los proyectos de futuro, a aquellos y aquellas que se han inmolado. Pero si de lo que se trata es de la lógica política, aún cuando se reconozca lo anterior, entonces, lo importante será asegurar las mejores condiciones para mantener y ampliar las posibilidades de actuar en consonancia con los rasgos del proyecto histórico optado en vistas a la transformación concreta de la sociedad en esa dirección.

Esta concepción obliga a la *flexibilidad* —no a la claudicación con respecto a la utopía— para buscar la eficacia que se expresa en resultados específicos que permiten concretar el avance en el sentido deseado. Y es que la construcción del determinado proyecto histórico sólo es posible al interior de las tendencias, intereses, agrupamientos y reagrupamientos que se producen en la dinámica social por la acción de la diversidad de los actores internos y externos.

Democracia, Negociación y Construcción de Poder Político

En este sentido, la democracia, que parece resumir hoy para muchos y muchas el proyecto histórico que otorga sentido a su acción política, no es un modelo previo a concretar, sino el producto de la acción e interacción inteligente de los y las actoras que, orientados y motivados por sus imaginarios democráticos, en las condiciones sociales específicas, construyen instituciones y prácticas más o menos distantes de esos imaginarios. Esto supone un permanente esfuerzo de criticidad para el discernimiento de las posibilidades para la acción, de lo contrario se

corre el peligro de permanecer en el puro discurso. Pues, como bien señala Habermas:

“... el aguijón crítico tiene que haber penetrado muy hondo en la carne normativa, para que no nos limitemos de nuevo a aterrizar en una simple invocación de majestuosos principios democráticos.” (Facilidad y Validez).

La invocación de estos “majestuosos principios democráticos” tiene un innegable valor profético, indispensable, a mi juicio, para la permanencia, vía la recreación de las utopías en la memoria colectiva y, en consecuencia, para las necesarias rectificaciones históricas por confrontación con ese horizonte éticamente fundado. Pero, sin duda también, este referente profético es absolutamente insuficiente para la transformación concreta de la realidad en la dirección en que la misma práctica profética demanda. Para ello se hace necesaria una práctica específicamente política, capaz de reconocer y actuar según la lógica propia y el rigor de la política.

Esta lógica y rigor propios de la política se legitiman en el esfuerzo por construir el Bien Común, pero pasa a través de la lucha por la conquista del “poder político”. Y el acceso al poder, siempre, pero mucho más en un mundo como el nuestro de hoy, escéptico y crítico de las grandes construcciones ideológicas –de los grandes sistemas de pensamiento, y los grandes relatos– en los cuales todo era ubicable en un lugar específico y explicable en función de ese lugar, supone negociación con actores que no se escogen libérrimamente, sino en función de las circunstancias.

Esa negociación implica, en muchos casos, concesiones, es decir, otorgamiento o reconocimiento de espacios de poder que

inevitablemente limitan las posibilidades de realización más o menos completa del proyecto histórico que orienta la acción política. Los actores políticos normalmente son conscientes de esta realidad de limitación que impone la negociación y la alianza, pero optan por estas últimas convencidos de que, para el proyecto que ellos representan, es decir, para la concreción de su posibilidad histórica, más vale un poder limitado que estar fuera del poder (poder político en sentido estricto). Naturalmente, todos y todas sabemos que en ningún ámbito de la vida social los actores se mueven sólo por la lógica altruista de los proyectos históricos, sino que ello está mezclado con la dinámica de los intereses. Estos son también un fuerte componente en las decisiones políticas y, en ocasiones pueden enturbiar la lógica de los proyectos. Sin embargo, así parece funcionar ¿inevitablemente? la vida humana.

Ahora bien, una vez llegados al poder político, por la vía que fuere, la lógica política conduce inevitablemente a la búsqueda del establecimiento de las condiciones para la reproducción del poder como un objetivo primario que compite o se coloca por encima de otros. Si esto es así, entonces lo importante para un ejercicio ético de la política será la búsqueda por hacer coincidir o acercar lo más posible las condiciones de la reproducción del poder con las demandas, necesidades e intereses de los diversos sectores sociales, sobre todo de los empobrecidos, empobrecidas, excluidos y excluidas, obteniendo así el consentimiento de la población y construyendo la legitimidad-eticidad que está a la base de la gobernabilidad.

Esto último implica siempre opciones de quienes asumen el poder. Las opciones posibles para la lógica política serán siempre aquellas que aseguren primariamente la reproducción del

poder. De ahí la relevancia de la transformación de la política en la dirección de entender que las opciones que hacen de la política una acción de construcción de identidades colectivas –masivas– de transparencia y construcción de equidad y justicia se instale en las cabezas y los corazones de los actores políticos. Esto es parte de la acción de quienes hoy se comprometen en esta práctica.

ALIANZAS SANTAS Y HERÉTICAS

TIEMPOS DE ALIANZAS parecen ser éstos. Sin embargo, algunos de los actores de estas alianzas parecen manifestarse como críticos implacables de las alianzas de los otros mientras que, al mismo tiempo, aparecen como complacientes con las suyas propias, mismas que, sin embargo, parecen adolecer de iguales miserias que las que ellos critican o exhibir similares virtudes. Así, las alianzas suyas parecen ser consideradas por sus propios actores como santas mientras que las de los otros/as son signadas por ellos como heréticas. Veamos dos casos, entre muchos para ilustrar esta afirmación.

1. La Sociedad Civil como Espacio de Alianza entre Ciudadanos y Ciudadanas

El tema de la sociedad civil continúa ocupando parte de la atención en el debate político contemporáneo, tanto en la región latinoamericana y caribeña como en nuestro país. Para

algunos, este espacio social se constituye a través y propiciando una alianza entre ciudadanos interesados/as en colocar el interés nacional por encima de los intereses particulares y pequeños. Así, la sociedad civil se coloca en condiciones de aportar al país un proyecto de nación que podría, eventualmente, servir para orientar la acción colectiva hacia un horizonte compartido. Este horizonte sería el producto de la concertación entre actores sociales ampliamente heterogéneos, que se encuentran convocados en el mismo espacio bajo la interpelación de sociedad civil.

La heterogeneidad, característica reconocida como rasgo típico de la sociedad civil, significa que en ella se dan cita actores con intereses diversos y en ocasiones contradictorios que, sin embargo, no impiden la construcción de la alianza. ¿Será cierto que arriban a acuerdos de largo plazo, más allá del discurso, o es una acción consciente de sus limitaciones y, por consiguiente, una alianza conyuntural en la que se “guardan” o “postergan”, visiones de más largo plazo respecto del ordenamiento de la sociedad que de colocarse en la discusión como condición de las alianzas, produciría la ruptura más temprano que tarde de las alianzas que se construyen?

O, más complicado aún, ¿será que se produce un proceso de hegemonización ideológica por parte de las posiciones ideológico-políticas más cercanas a los actores socialmente dominantes, que arrastra consigo a los y las actoras que ya de por sí son socialmente subordinados, haciendo aparecer a estos últimos como sus aliados en igualdad de condiciones y ocultando las contradicciones internas en la propia sociedad civil, propiciado ello, entre otras cosas, por el llamado a la acción contra el enemigo común, el Estado?

En el primero de los casos, se deberá asumir que los actores que guardan o postergan sus puntos de vista de largo plazo, apuestan a que esta acción es inteligente y les permitirá en el presente-futuro colocarse en mejores condiciones para la concretización de sus puntos de vista, es decir, de sus proyectos societales. En este caso no se trata, en absoluto, de una claudicación respecto a sus mencionados puntos de vista, sino todo lo contrario: se trata de la realización de una estrategia para la consecución de sus objetivos de largo plazo, es decir, de sus proyectos. Habrá que convenir en que esta acción es absolutamente legítima, aún cuando no siempre pueda transparentar sus intenciones finales. En consecuencia, para los actores y actoras de estas alianzas se trata de una Alianza Santa, en razón de su intencionalidad.

2. La Democracia y la Democratización como Intereses Compartidos entre Actores Nacionales y Transnacionales

Como se sabe, el documento “Santa Fe II: una estrategia para América Latina en los noventa”, hecho público en 1988, constituye una especie de declaración de intenciones —de un grupo de intelectuales y políticos estadounidenses de filiación conservadora— acerca de la política exterior norteamericana a partir de finales de la década de los 80. En estos documentos se plantea, entre otras cosas, la necesidad y conveniencia de un cambio en la orientación de la política exterior estadounidense hacia la región latinoamericana, que la pusiera en mayor consonancia con los tiempos presentes, dejara de lado el apoyo a las dictadu-

ras como medio de defensa de los intereses norteamericanos en la región latinoamericana y caribeña, y asumiera la democracia como nueva estrategia de defensa de estos intereses. Se trata, plantean los mencionados documentos, de, en vez de reprimir, provocar la defensa de los intereses a través de la “coincidencia cultural” entre EEUU y los otros países, en este caso, latinoamericanos y caribeños. Así, en base a la construcción de intereses y valores comunes –por ejemplo, la democracia– habrá una conservación mucho más duradera de sus intereses.

Esta concepción parece haber orientado a lo largo de toda la década de los 90 la presencia y la acción estadounidense en toda la región latinoamericana y caribeña. Como es conocido, ha habido un compromiso importante, político y financiero, de los Estados Unidos para el apoyo a los procesos de institucionalización, a la construcción de un aparato judicial en mejores condiciones de administrar justicia, de profundización en la educación en general y la educación ciudadana en particular, con insistencia en la promoción de los valores democráticos, y consolidación de la sociedad civil.

Como es sabido, al mismo tiempo que esto ocurría en el rediseño de la política exterior estadounidense, diferentes sectores sociales y políticos de la región latinoamericana y caribeña arribaban también a una revalorización de la democracia y pasaban de una relación instrumental a una relación sustantiva con ella, que la asume como un objetivo político con vocación de permanencia. Se produce, pues, una suerte de convergencia entre los intereses coyunturales de importantes sectores liberales (o progresistas) de las sociedades latinoamericanas y la política exterior norteamericana. Y como expresión de esta convergencia, diversos grupos de la sociedad civil, específicamente

ONGs, Asociaciones de Desarrollo, Grupos Comunitarios, etc., han pasado a formar parte de los beneficiarios del financiamiento estadounidense para el desarrollo de sus planes y actividades orientadas en la misma dirección de defensa y consolidación de la democracia, la ciudadanía y la sociedad civil.

Esta alianza es entendida por los sectores sociales y políticos de la región que participan en ella —específicamente para los sectores llamados progresistas— como una acción inteligente, que tiende a fortalecer su visión y sus posibilidades de futuro con respecto a la sociedad dominicana. En consecuencia, se trata de una alianza coyuntural que se mantiene mientras haya coincidencias pero que estaría en total posibilidad de romperse tan pronto aparezcan las contradicciones entre los proyectos que sustentan la acción de uno y de otro y quien financia pretenda imponer sus puntos de vista. Desde este punto de vista, esta alianza es absolutamente legítima y, en consecuencia, es considerada como una Alianza Santa por sus protagonistas.

3. Y sin embargo... Alianzas Heréticas

Así las cosas, se podría pensar que nos encontramos viviendo un proceso de readecuaciones sociales —y socio-políticas en particular— que desdibujan los cuadros tradicionales y mapas cognitivos existentes hasta el momento con respecto a diversas dimensiones de la vida —la política sería sólo una de ellas— y hacen posible una serie de actuaciones que hasta entonces eran consideradas como imposibles. A mi juicio, así es. Lo extraño —aunque quizás tampoco lo sea tanto—, es que los actores de las prácticas antes señaladas parezcan extremadamente comprensivos y permisivos respecto de sí mismos y absolutamente intran-

sigentes respecto de los demás, que hacen exactamente lo mismo que ellos, sólo que en los planos en que les toca actuar social y políticamente, los cuales son diferentes a los suyos.

De esta manera, los sectores sociales, intelectuales y otros, que han entendido como conveniente una alianza con este ejercicio gubernamental y han asumido un compromiso importante con el mismo, son considerados como protagonistas de una terrible alianza herética o satánica. Y esto así, por cuanto habrían claudicado de sus visiones e intenciones con respecto al ordenamiento social, es decir, de sus proyectos históricos. De igual manera, los sectores políticos liberales que convergen coyunturalmente con sectores llamados conservadores son considerados como protagonistas de alianzas heréticas con estos sectores, aún cuando la lógica que está en la base de su proceder es exactamente la misma que la que justifica las alianzas consideradas “santas” a los ojos de sus protagonistas. Igual intencionalidad, igual lógica, iguales sujetos, iguales riesgos. Sin embargo, en unos casos alianzas santas, en otros casos, alianzas heréticas. ¿Dónde estará la razón?

Una de dos: o ambos tipos de alianzas son consideradas heréticas o ambos tipos son consideradas santas; pero no puede ser que en unos casos sea sí y en otros casos sea no, siempre que las condiciones sean equiparables. A mi juicio, lo que ha sucedido en el presente y no sólo en República Dominicana, es una transformación importante de los escenarios, incluidas las maneras “normales” (Cfr. T. Kuhn) de comprenderlos por parte de los diferentes actores sociales. Estos cambios han permitido que se perciban como inviables opciones y estrategias que hasta hace poco tiempo eran consideradas como las únicas posibles y convenientes. Y, han “obligado” a una diversidad de sectores

sociales a intentar nuevos caminos, nuevas estrategias para alcanzar la concreción de sus objetivos. Trillando estos nuevos senderos se producen encuentros inesperados y se presentan alianzas posibles antes impensadas e impensables, tanto para unos como para otros. Es este el marco que, a mi juicio, hace hoy posibles estas alianzas, en la vida política, en las iglesias, etc., y es en este contexto en el que habrá que entenderlas y discutir las.

DIÁLOGO Y DEMOCRACIA: ALGUNAS CONSIDERACIONES

1. La Deseabilidad de la Democracia

COMO QUIERA QUE LA PRECISEMOS, hoy por hoy, la democracia se afirma como un amplio deseo colectivo, en términos del ordenamiento político de las sociedades. Es esto lo que significa la afirmación de que la democracia se ha convertido en el principal horizonte actual de la acción social y política. La fuerza contemporánea de la interpelación democrática se ancla, entre otras cosas y como casi siempre ocurre, en el carácter de la actual dinámica social.

Para el caso de la región latinoamericana y caribeña es siempre importante ubicar este aumento de la conciencia o sensibilidad democrática en conexión con las experiencias dictatoriales conosureñas, contexto en el cual se produjo una revalorización importante de la democracia como una construcción histórica propiedad de la humanidad. Conjuntamente con ello, la crítica al socialismo realmente existente (R. Bahro, 1982), y su posterior crisis estruendosa, tanto en Europa como en América Latina, acicateó esta sensibilidad democrática. Más cercana al Cari-

be, la experiencia de la guerra en los países de Centro América como un camino empantanado en su caso, constituye, sin duda, otro factor del contexto en cuestión. Más recientemente, la experiencia del también fracaso de los modelos neoliberales que en la mayoría de los países de la región han ampliado en vez de reducir la pobreza. Y todo ello en el marco de lo que parece ser una crisis global civilizatoria, que toca el fondo de la cuestión, al obligar a replantear los propios horizontes éticos, antropológicos y societales considerados válidos hasta ahora en el mundo occidental.

Al interior de este proceso se produjo y se produce una importante revalorización de la democracia que —como se sabe— ha permitido a amplios sectores progresistas de los diversos países de la región superar una relación instrumental con ella —que la reivindicaba sólo por conveniencia táctica— e iniciar una relación estratégica con la misma que la valora como un ordenamiento social deseable y con vocación de permanencia.

Lo anterior no significa afirmar la existencia de acuerdos totales, ni mucho menos, respecto de la cuestión de la democracia. Como se sabe, la discusión en torno a ella es amplia y ardua al interior de los diversos sectores sociales y políticos latinoamericanos y caribeños. Esta discusión, sin embargo, la asume como una forma o régimen político *en general* deseable, como indicamos anteriormente, y cuya construcción supone transformaciones importantes en la cultura política de los países de la región. El debate se orienta más bien, dicho muy someramente, por una parte, a dilucidar la cuestión de cómo democratizar la democracia, de manera que asegure la *participación real y permanente* de los sectores más excluidos en los procesos de toma de decisión y conducción de la cosa pública propiciando procesos

reales de ciudadanización. Y, por otra parte, como elemento fundamental de esta construcción de ciudadanía, a la cuestión ya mencionada antes, de si la democracia permite efectivamente *construir la equidad y la justicia* —en sociedades marcadas dramáticamente por la pobreza—, y cómo es que ella lo permite.

El debate está planteado, pues, alrededor de estas temáticas sustantivas. Se trata de que al interior de ese debate, vinculado a la práctica social y política, se puedan producir propuestas de desarrollo democrático que tomen en cuenta las realidades específicas de nuestras sociedades. Esto es, sin duda, un desafío a la inteligencia y a la voluntad en un contexto generalizado de incertidumbre y desencanto, rasgos típicos de la situación cultural del mundo contemporáneo, como ya es conocido.

Y es que, ante el derrumbe de los grandes faroles ideológicos que guiaban las prácticas colectivas hacia la construcción de proyectos societales de contornos bastante definidos, articulado con la llamada crisis de paradigmas —que, al mismo tiempo que parece colocar a las mujeres y hombres de hoy ante una necesidad y un deseo insaciable de información para manejarse en el entorno, dificulta la elaboración de teorías explicativas para la comprensión de las propias sociedades—, parece imponerse una actitud de búsqueda honesta y colectiva, que se esfuerce por no perder ninguna potencialidad social, de manera que la incertidumbre del presente pueda convertirse en desafío a la imaginación, que permita parir nuevos y mejores horizontes para la construcción de relaciones sociales más justas y equitativas.

Las posiciones teóricas que hasta hace relativamente poco tiempo, y desde diversos signos ideológicos, se entendían con todos los problemas —o por lo menos, los más relevantes— resueltos de una vez y por todas están definitivamente desborda-

das por la misma realidad. Avanza más bien la conciencia de la necesidad de encaminarnos a hacer viable la vida colectiva, haciendo posible que entre los diferentes sectores sociales —cada uno con sus intereses específicos— se realice un amplio proceso de negociación que produzca un nuevo pacto social. Un nuevo pacto asentado en la producción colectiva de acuerdos básicos acerca del país que queremos, de forma tal que la voluntad colectiva pueda orientarse en un sentido específico, con conocimiento de causa.

Así, se trata de que los diversos sectores sociales que conforman la nación y tienen o pueden construir un punto de vista sobre la misma, se constituyan, al interior de ese proceso, en sujetos sociales con voz propia y con propuestas solventes acerca de las relaciones sociales que se quieren establecer, es decir, del país que se quiere construir. Y que, en las mejores condiciones históricamente posibles, cada sector luche por conseguir, a través de los mecanismos democráticos, hacer valer sus propias concepciones, en razón de la validez intelectual y moral de éstas, lo que deberá provocar la ampliación de la legitimidad de las mismas y su capacidad de hegemonía hacia el conjunto de los otros sectores sociales.

La democracia, pues, además de ser proyecto, según hemos venido planteando, es también el espacio político en el cual se hace posible este proceso a que hacemos alusión. Y, será en la misma medida en la que ella permite la relación conflictiva pero respetuosa entre lo diverso —en la que los diferentes sectores sociales desde sus específicos proyectos o visiones luchan por dotar a la dinámica social de una determinada direccionalidad— como ella es construida como proyecto de vida colectiva, pues «la democracia es un mecanismo de solución al problema de la

relación conflictiva entre libertad y justicia, cuyo rasgo central reside en la confluencia de todos los sectores políticos y sociales que tienen distintas concepciones acerca de cada uno de estos términos...» (Zemmelman, Hugo, «La cultura del poder» en: **América Latina, hoy**, varios, Ed. de la Universidad de las Naciones Unidas y Siglo XXI editores, México, 1990, p. 233).

2. Democracia y Cultura Democrática: el Recurso del Diálogo

Ahora bien, la construcción y el ejercicio de la democracia es, como se sabe, también una cuestión cultural. Quiere decir, supone el desarrollo de valores, actitudes e imaginarios que se expresen en y den fundamento a prácticas democráticas, personales y colectivas. Esta verdad de perogrullo adquiere cada vez más relevancia como exigencia para la acción social y política. Y debe traducirse, entre otras cosas, en esfuerzo colectivo por fortalecer los dispositivos culturales democráticos, de manera que ayuden a procurar el funcionamiento de los mecanismos institucionales desde la perspectiva democrática, en el marco de culturas políticas profundamente autoritarias.

Una de las dimensiones de la democracia es la que se refiere al conjunto de procedimientos socialmente acordados e instituciones asumidas colectivamente como deseables, y que permiten a los diferentes sectores sociales procesar y dirimir sus conflictos sin tener que arribar a la eliminación del contrario, y arribar a decisiones legítimas acerca de la vida colectiva.

Es en este contexto en el que cobra sentido hablar y trabajar el *diálogo* como actitud y destreza perteneciente a esa cultura democrática. En el presente, cada vez más, el diálogo se hace

una demanda para la solución de los conflictos de las sociedades –tanto en el ámbito nacional como en el internacional–, y ello se expresa como necesidad de construcción de dispositivos institucionales y capacidades personales para la realización exitosa del mismo. El diálogo es, pues, una necesidad del momento. Se extiende, de más en más, la percepción de que será a través del mismo como se podrán dirimir las diferencias existentes entre los proyectos de los diferentes sectores sociales, y arribar a acuerdos fundamentales con respecto al país que queremos, de manera que a su vez permita el compromiso para una acción concertada que exprese una voluntad colectiva construida al interior del mismo proceso de diálogo.

Obviamente que al hablar de diálogo lo estamos asumiendo como un instrumento de comunicación de colectividades en capacidad de entablar una «acción comunicativa» (Habermas).

«La acción comunicativa parte del supuesto de que el interlocutor podría justificar su comportamiento... A su vez... que los sujetos sólo consideran justificadas las normas que creen poder sostener en un discurso, es decir, en una discusión irrestricta y libre de coacción.» (Habermas, Jürgen, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1989, p. 10).

Se trata de una acción dialogante en base al planteamiento de argumentos, en la situación más cercana posible a la igualdad de condiciones, y convencida de la posibilidad de la comunicación efectiva –en el sentido antes indicado–.

Por este camino se pone en juego la validez de la propia democracia como espacio que permita la atención a los problemas sustantivos de la nación y a la búsqueda de solución concertada de los mismos con arreglo a los valores que hacen posi-

ble la vida social, al funcionar como referentes de sentido que justifican la acción personal y colectiva e impiden la anomia destructiva: la justicia, la equidad, la libertad, el derecho, etc. La anomia social es producto, entre otras cosas, de la percepción por parte de sectores sociales importantes de la falta de propósito de la normatividad social y de la sociedad misma, en razón de que, a sus ojos, la dinámica social no permite la construcción de bienestar para todos y todas, es decir, no se orienta de manera eficaz a la construcción práctica y amplia de los referentes mencionados, o lo que es lo mismo, del bien común.

3. La Posibilidad y las Condiciones del Diálogo

La puesta en marcha del diálogo demanda ciertas condiciones de posibilidad. Ello no quiere decir que haya una especie de cronología entre las condiciones y el diálogo. Esto puede producirse de manera concomitante y desigual. Pero, sí que sin el desarrollo de esas condiciones, en niveles razonables, el diálogo podría estar condenado al fracaso. Veamos algunas de ellas desde nuestro punto de vista.

a) El ejercicio del diálogo supone el *reconocimiento* de la existencia de los otros y las otras como seres diferentes, es decir, con puntos de vista distintos, sobre la vida social y personal. Puntos de vista que pueden expresarse en proyectos contradictorios que son, en principio, todos legítimos, y al mismo tiempo, necesitados de legitimación social, pues ninguno de ellos posee ninguna característica esencial que lo haga «verdadero» por encima de los demás. Los proyectos en cuestión –supuesta su vocación de concreción social– deberán ampliar permanen-

temente su capacidad de interpelación de personas y colectividades en sujetos de esos proyectos. Es esto lo que deberá hacerlos socialmente deseables y posibles.

b) El diálogo supone también la actitud en cada una de las partes de *aceptar la capacidad* de los y las demás para argumentar y defender sus propios puntos de vista, y/o por lo menos, de aprender a hacerlo si las condiciones son las necesarias. No existe, pues, minoría de edad alguna de ningún sector social, aunque sí desigualdades sociales que colocan a algunos en peores condiciones que a otros para la realización del diálogo. En este sentido, la construcción de la democracia deberá también ser entendida como construcción de las condiciones en las cuales los diversos sujetos pueden pasar a defender con pertinencia sus propios puntos de vista. La decisión por el diálogo, toma en cuenta y no olvida nunca las limitaciones que el contexto social impone a los sujetos dialogantes, v. gr., la distribución del poder social, la pobreza, es decir, la realidad de la asimetría social, y busca actuar en consecuencia.

c) El esfuerzo del diálogo se asienta en la aceptación de la *capacidad de llegar a acuerdos entre las diferencias* sin que ello signifique más nada que esfuerzos por avanzar en la construcción de relaciones societales más equitativas a través de la negociación como ejercicio político. El diálogo es capaz de asumir el disenso, al mismo tiempo que se esfuerza por construir consensos históricos que permitan la acción social concertada. La afirmación del diálogo asume, pues, el conflicto como una condición de la vida social; por tanto, no pretende eliminarlo sino aportarse como mecanismo factible para que vía la negociación -entendida como acción política- aquel sea abordado y enfrentado de manera fecunda.

En este sentido, el diálogo puede ser una oportunidad importante para la inclusión de los sectores sociales secularmente excluidos, con sus propios puntos de vista expresados en su propia gramática y según su propia voz y estilo. Pero, al mismo tiempo, planteados de tal manera que puedan confrontarse con posibilidades de éxito frente a otros puntos de vista, en razón de la validez ético-política de los mismos y la demostración discursiva de su viabilidad y conveniencia económica. Deberán demostrar la superioridad de sus planteamientos respecto a los otros desde el punto de vista del bien común y el funcionamiento real de lo social. Por su parte, los otros sectores deberán aprender a reconocer esta *diferencia* como una realidad legítima y, en consecuencia, a entenderla positivamente como una inevitable compañera de viaje en la construcción de un proyecto de país que por incluyente se haga viable.

La dinámica que el proceso de diálogo desencadena puede, además, coadyuvar a la articulación de los propios sectores sociales, sobre todo de los más dispersos, al actuar como acicate para que se construyan mejor los puntos de vista al interior de esos sectores específicos de manera que se coloquen en mejores condiciones de participar con concepciones propias y coherentes en el proceso. Se coopera de esta manera con la constitución de sujetos sociales exigentes y con posibilidades de reconocimiento, condición fundamental para la existencia y desarrollo de la democracia (Cfr. Touraine, A. *¿Qué es la democracia?*, Ed. Temas de Hoy, Madrid, 1994, pp. 295-325)

d) Conviene al diálogo el abandono de posiciones absolutistas en las cuales los y las demás sólo tendrían razón si coinciden conmigo en sus posiciones. Estas posiciones fundamentalistas o integristas, que pueden provenir desde los más diversos sig-

nos ideológicos (Cfr. Garaudy, *Los integristas*,) se autoperciben como poseedoras de toda la verdad, en consecuencia, entienden que variar o modificar alguna de sus concepciones o algún aspecto de la misma es inevitablemente claudicación y traición a la verdad misma. Obviamente, en estas condiciones el diálogo, que debe tener por finalidad producir acuerdos entre partes con posturas diferentes, está condenado al fracaso, a no ser que la otra parte participante esté dispuesta a plegarse a la anterior, caso en el cual tampoco estaríamos hablando de diálogo.

Una consecuencia del abandono del integrismo es la superación o el control de la tendencia al pensamiento disyuntivo del tipo «el que no está conmigo está contra mí.» –válido en el mundo creyente o religioso– que, en general conduce –o es producto de– un cierto maniqueísmo social. Este tipo de disyunción supone en general que lo bueno y lo malo estarían definidos de una vez y por todas, y se ubicarían cada uno de un sólo lado de la diferencia: en una posición estaría todo lo bueno y en su contraria, todo lo malo. En el fondo, esta posición expresa la convicción, epistemológicamente ingenua, de que la ambigüedad humana es posible de suprimir en la historia, y de que en su lugar se colocaría la anhelada pero humanamente imposible perfección. Esto último es, a todas luces, parte de la válida utopía, pero que debe ser reconocida como tal, es decir, como horizonte de referencia necesario para la acción histórica, pero históricamente utópica.

La acción social y el diálogo en particular, implica la aceptación de que, hoy más que nunca, las posiciones correctas deben ser construidas al interior del mismo diálogo –entendido en sentido amplio como práctica social– aunque para ello hagan falta,

eso sí, criterios con respecto a los cuales podamos definir la eticidad de cada posición y se evite caer en el *todo vale*.

e) La *confianza* es una condición de posibilidad para el diálogo y para la democracia. Primero, confianza razonable en uno o una misma, en este caso como sector social, y en su capacidad de participar de manera adecuada en la defensa de los proyectos que se representan. Segundo, confianza razonable en la posibilidad de arribar a acuerdos y en el cumplimiento de esos acuerdos por parte de los sectores participantes. Tercero, confianza en la posibilidad de que los interlocutores, en cuanto que sujetos sociales, sin obviar sus propios intereses puedan actuar con niveles razonables de transparencia.

A manera de conclusión

En estos tiempos postmodernos no sólo elementos negativos nos aporta esta realidad socio-cultural (la llamada postmodernidad), también ella nos abre a la posibilidad de tomar distancia de nuestros grandes relatos, relativizándolos y disponiéndonos a construir verdades más contingentes pero más reales y, sobre todo, más incluyentes. El país lo necesita ampliamente para posibilitar educarnos en el diálogo y la negociación como aporte imprescindible al quehacer democrático, y a la construcción del país que queremos.

SOCIEDAD CIVIL-PARTIDOS POLÍTICOS: UNA RELACIÓN CONFLICTIVA Y NECESARIA

LA RELACIÓN SOCIEDAD CIVIL-PARTIDOS políticos se ha convertido en uno de los ejes fundamentales de la discusión en torno a las posibilidades y condiciones de la democracia y los procesos democratizadores en la región latinoamericana y caribeña. El debate actual sobre el tema evidencia que nuestro país no es una excepción al respecto.

Se asume hoy bastante ampliamente que la consolidación de la sociedad civil es una condición importante para la construcción de una democracia que supere el marco de lo sólo formal y se fundamente en la equidad y la participación de ciudadanos y ciudadanas. Desde esta perspectiva, la sociedad civil sería un espacio importante en el cual se propiciaría la constitución y acción social y pública de una diversidad de actores sociales que existen por fuera del sistema político, y con una lógica propia y diferente con respecto al mismo. Si esto es cierto, entonces, haber optado por la “democratización de la democracia” (Lechner, 1992) como estrategia de transformación de la sociedad dominicana —que es lo que significa, a mi juicio, esta etapa de transición— coloca el debate acerca de las mencionadas relaciones como una necesidad íntimamente vinculada a la bús-

queda de clarificación de las posibilidades y condiciones de ese proceso democratizador al interior de la específica dinámica política de la sociedad dominicana.

El hilo conductor de estas reflexiones es el convencimiento de la necesidad de un cambio de mentalidad y de práctica en esas formas organizativas, de manera que se propicien las condiciones en que cada una de ellas acceda a una mejor comprensión y reconocimiento del otro como actor necesario para la construcción y consolidación de la democracia, colocándose ambos conjuntos de actores en mejores condiciones para el desarrollo de una relación necesaria, aunque en ocasiones sea también inevitablemente conflictiva. Los partidos políticos tienen una percepción de la sociedad civil que impide, a mi juicio, una mejor relación con las instituciones que la conforman, especialmente con las mencionadas anteriormente; pero lo mismo sucede en sentido inverso, es decir, de la sociedad civil hacia los partidos políticos. Veamos algunos elementos de estas percepciones.

1. De la Sociedad Civil Hacia los Partidos Políticos

Como es conocido las organizaciones no gubernamentales y comunitarias se han quejado y se quejan amargamente, no sin razón, de la incapacidad de los partidos políticos para reconocer a otros actores sociales que no sean ellos mismos como actores reales y legítimos, y en consecuencia, por su negativa práctica a abrirse y compartir el espacio público-político con sujetos y lógicas diferentes a las partidarias. Pero, a juicio de estos sectores, esta “incapacidad de reconocimiento” deviene en “inca-

pacidad de relacionamiento” con estas otras instancias sociales no partidarias. Esta incapacidad de reconocimiento se expresaría también como “pretensión de exclusividad” por parte de los partidos con respecto a la representación social y política de la ciudadanía. Desde este punto de vista, sólo el partido ostentaría la legitimidad de la representación, y en consecuencia, los otros actores serían –tendencialmente– percibidos como usurpadores de una función que no les correspondería.

Esta doble incapacidad tendría que ver o encontraría uno de sus fundamentos en la tendencia predominante en las formaciones partidarias –sobre todo sus cúpulas dirigenciales– a pensar la sociedad y la vida casi exclusivamente en términos partidarios, produciéndose así un reduccionismo inaceptable, que unidimensionaliza la comprensión de la vida y la sociedad, y tiende a producir una práctica partidaria extremadamente sectarizada

Finalmente, y en conexión con todo lo anterior, las organizaciones de la sociedad civil entienden que los partidos se perciben a sí mismos como un “nivel superior de organización” con respecto a las demás formas organizativas, confundiendo así la diversidad organizativa con superioridad de su parte. Consecuencia de esta manera de entender es la tendencia partidaria a “controlar” las organizaciones sociales –con la finalidad de “darles” dirección–, irrespetándolas en su especificidad y convirtiéndolas en la conocida “correa de transmisión de los intereses partidarios”.

2. De los Partidos Políticos Hacia la Sociedad Civil

Por su parte, los partidos políticos —o sectores importantes de ellos— entienden que la sociedad civil se percibe a sí misma como un espacio en el cual se expresan los intereses y valores más nobles de la ciudadanía. Que su composición expresaría “lo mejor” de la sociedad (dominicana), en contraposición con “lo peor”, que encontraría en los partidos su lugar “natural” de presencia y expresión. Es decir, que la sociedad civil parece producir una cierta divinización de sí misma, en contraposición con la satanización que produce con respecto a los partidos políticos. Como si ella —la sociedad civil—, en su práctica, se colocara por fuera de la cultura política predominante en la sociedad dominicana, con sus virtudes y miserias. Para ciertos sectores partidarios, no sin razón, esta visión de las cosas sería injusta o ingenua o ambas cosas a la vez.

Algunos sectores partidarios cuestionan la pretensión de apartidismo de la sociedad civil y entienden que este “falso ropaje” serviría como excusa para el apoyo subrepticio de opciones partidarias y candidatos específicos. Para propiciar esta percepción parecen mezclarse, entre otros, dos factores que hacen difícil una práctica más transparente y una mejor comprensión a este respecto: el primero, la dificultad, por parte de los partidos políticos, de comprender el carácter fundamentalmente crítico-opositor de la sociedad civil en América Latina y el Caribe, que se explica en gran parte en razón del contexto político de su conformación o consolidación en las últimas dos décadas, marcado por la resistencia a las dictaduras o a gobiernos autoritarios, las limitaciones del sistema de partidos que se expresa como

crisis de representación, y la necesidad de enfrentamiento a un Estado omnipresente y omnipotente.

El segundo, sobre todo para el caso del partido de gobierno, el mantenimiento de un oposicionismo a ultranza por parte de la sociedad civil, que parece entender que cualquier reconocimiento a algún nivel de acierto gubernamental significaría coincidencia con el enemigo y/o claudicación ideológica. Esta práctica es fácilmente leída, por parte de los militantes partidarios, como coincidencia permanente de algunas de las instituciones de la sociedad civil con gran reconocimiento social con la oposición partidaria al gobierno, y por tanto, como parcialización partidaria. Esto provoca en ellos, como una de las consecuencias, mayores niveles de sectarización (defensiva) que a su vez les merecerá la crítica de la propia sociedad civil, quien la señalará como uno de los impedimentos para el trabajo conjunto.

Finalmente, existe una arraigada percepción en los partidos políticos de la existencia de una tendencia en una gran parte de las organizaciones de la sociedad civil que pretende la sustitución de los partidos políticos. En este marco, la crítica a los partidos es entendida como una de las formas de profundizar su desprestigio en el seno de los diversos sectores sociales dominicanos para propiciar, a su vez, la irrupción de sectores de la sociedad civil a la arena política, a través de la construcción de una forma organizativa con vocación de arribar al poder del Estado, es decir, para ocupar el espacio que hasta ahora han ocupado los partidos políticos, y dejando de ser, entonces, sociedad civil. Esta tendencia nunca ha sido ni es dominante al interior de las instituciones de la sociedad civil, pero evidentemente tampoco es inexistente.

Una Brevísimas Conclusión

Formuladas de diversas maneras y con múltiples matices, éstas son críticas permanentes lanzadas desde la sociedad civil hacia los partidos políticos y desde éstos últimos hacia la sociedad civil. Estas percepciones críticas son el producto, generalmente, de “encontronazos” entre algunos —a veces pocos, a veces muchos— de los miembros de estas organizaciones en el campo de trabajo. Ellas dificultan grandemente la relación entre estos dos tipos de actores, ambos fundamentales para la consolidación del proceso democrático. Se hace necesario, además del debate, un proceso de transformación en las concepciones que están en la base de las prácticas de ambos tipos de actores en los puntos que hemos indicado, entre otros, pues la persistencia en esta práctica profundizará el conflicto y lo hará probablemente más improductivo.

Efectivamente, es innegable la existencia de dificultades serias al interior del sistema de partidos. Esta es una constatación que trasciende los límites nacionales. Algunos hablan de agotamiento de dicho sistema. A mi juicio, sea agotamiento, limitaciones o como querramos llamarle a esta situación actual por la que atraviesa el sistema de partidos, lo que demanda es la renovación de la forma partido político, su *aggiornamento* y no su liquidación y sustitución. A esta renovación, sin duda, deberá aportar el ejercicio crítico de la sociedad civil. Una sociedad civil que demanda legítimamente ser reconocida como actor social y público por parte de actores políticos que se pretenden exclusivos. Ahora bien, este aporte por parte de la sociedad civil supone, entre otras, una condición: que ella permanezca sociedad civil. Lo contrario sería, a mi juicio, un empobrecimiento de

la democracia por la vía de la extinción de uno de sus actores necesarios.

CAPÍTULO II

LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

LA EFICACIA DEL OPTIMISMO

EN OCASIONES PARECIERA que la única mirada adecuada o válida hacia la realidad social, tanto para los sectores de la oposición política como para otros sectores que gravitan de manera importante en la sociedad dominicana, es aquella que sólo capta, percibe o, por lo menos, dice e indica públicamente los elementos de carencia y limitación que ciertamente existen en esa realidad. Es decir, la mirada que se especializa en señalar los aspectos negativos del presente, sin permitirse considerar ningún nivel de avance o transformación positiva del mismo si es que ello existiera. Sin duda, el pesimismo constituye, en esta posición tanto una condición de la lectura o mirada de la realidad, como una consecuencia de la misma en la medida en que se convierte en fuente creadora de opinión, y en consecuencia, co-conformadora de marcos de referencia para la aproximación a esa misma realidad.

Y es que parece que para esta concepción, una mirada que se permita reconocer algún nivel de transformación positiva de

la realidad estaría cayendo irremediablemente en la claudicación o la acriticidad, y provocando irremediablemente la inercia y el conformismo sociales. Así las cosas, ser crítico/a se expresaría como imposibilidad de reconocimiento de lo bueno, conveniente o simplemente positivo de lo que se realiza en el presente. TODO estaría irremediablemente mal. Unida esta manera de entender o sentir al culturalmente arraigado fundamentalismo antigubernamental, que postula, en base a experiencias históricas conocidas concretas, una imposibilidad casi metafísica de que el gobierno produzca algo bueno o positivo en orden a los intereses de las grandes mayorías nacionales, produce, a mi juicio, una terrible tendencia al desánimo y desconsuelo sociales. Esta tendencia se revierte en contra de toda la sociedad pues se coopera con la creación o profundización de actitudes culturales que se expresan en prácticas que dificultan el enfrentamiento de los desafíos históricos que se presentan al país.

Externalidad, Pesimismo y Autoestima

En este sentido, y como se sabe, una de las actitudes reconocidas por diversos analistas de lo social como un rasgo propio de los sectores populares ¿dominicanos? es su tendencia a la externalidad. Es decir, la tendencia a “esperar” la solución de los problemas históricos a través de la irrupción de una fuerza externa –Dios, el gobierno, la suerte, etc.–, a la historia o a los propios actores sociales. La solución, en esta concepción, siempre viene o es esperada desde “afuera y desde arriba”.

Una visión como la anterior tiene en su base, generalmente, una gran desconfianza en las capacidades propias para hacer nada que valga la pena. Lo bueno, lo correcto, lo conveniente le

estaría vedado a los sujetos históricos, o por lo menos a ciertos sujetos individuales y/o colectivos. Estos sujetos-actores pueden ser el “pueblo pobre” o simplemente los pobres, los negros, las mujeres u otros sujetos construidos históricamente como “inferiores” en el imaginario social. Como se sabe y se olvida, lo terrible de esta construcción- tal y como enseñó hace ya algún tiempo el maestro Freire- es que los propios sujetos en cuestión son constituidos de esa manera, es decir, internalizan y se perciben a sí mismos con las características indicadas. Así las cosas, la autoestima de estos sujetos será siempre muy baja y estará constantemente reforzada en su negatividad por el pesimismo, con quien entra en una relación de mutuo reforzamiento.

Se sabe y se olvida, que cuando esa tendencia a la externalidad se profundiza, las posibilidades de los sectores sociales, populares o no, de constituirse en sujetos de su propio desarrollo está fuertemente bloqueada por esta fundamental falta de confianza de los sujetos en sí mismos. Y esto así porque una condición “sine qua non” para avanzar y superar situaciones históricas es que los sujetos golpeados por ellas “crean” que son capaces de superarlas. Los colectivos, los pueblos, necesitan creer que pueden hacer cosas y hacerlas bien, para poder “apostar a ellos y ellas mismas”. Y, la única manera como se construye esta autoconfianza es a través de la realización de prácticas y procesos históricos exitosos que puedan ser reconocidos como tales por los sujetos en cuestión.

Así las cosas, la concretización de procesos sociales exitosos fruto tanto de la acción de la sociedad civil como de una adecuada conducción política al frente de la cosa pública, y el reconocimiento de estos “éxitos colectivos” por parte de la conducción social, política e intelectual de un país constituye una

cuestión política central pues ello contribuye a “hacerlos visibles” y, en consecuencia, percibibles por la población que podrá crecer en la confianza en sí misma e ir de menos a más en la capacidad de enfrentamiento de sus problemas y en la superación del paternalismo y la externalidad. De lo contrario, si lo único que se hace visible es la historia de nuestras carencias y fracasos que sin duda es también historia real que debe ser contada sólo se incentiva la desconfianza. O, en el mejor de los casos, la indignación infecunda, la indiferencia y la impotencia.

Política, Optimismo Prudente y Construcción Colectiva

La política, como la educación en su sentido más amplio posible, cuando ellas se orientan a la construcción del Bien Común, único horizonte que les aporta fundamento ético y legitimación como acción humana, es una apuesta a que el futuro es humanamente construible. Y que es construible como una realidad superior al presente en términos del bienestar de las colectividades. Es decir, la política, seriamente asumida, es lucha por la construcción de “vida buena” para todos y todas. Y un buen gobierno lo es justamente en la medida en que es capaz de propiciar esta construcción.

En este sentido, el político como el educador es fundamentalmente un ser humano optimista, no estúpido...optimista. Una persona que cree convencidamente en la capacidad de construcción del presente y el futuro por parte de los seres humanos. Y la actividad que ella realiza, es decir la política, es una apelación a la confianza-optimismo de la colectividad a quien se convoca-construye como voluntad colectiva en función de un

proyecto histórico que se quiere hacer realidad y se cree posible hacerlo. Es también en este sentido, como podemos decir que la política, como indicamos en otra ocasión, es el “arte de *hacer* posible” una determinada “direccionalidad, es decir, una orientación específica en una determinada situación histórica (Zemmelman).

La política es, en este sentido, esfuerzo permanente por concretar los proyectos societales por los cuales se ha optado. Naturalmente, el realismo, sin el cual el político o el líder social convierte la irrenunciable capacidad y necesidad de soñar en burda irresponsabilidad, debe permitir orientar acerca de las posibilidades reales de concretar estos proyectos –su reformulación incluida– en los contextos históricos específicos. Sólo así se puede hacer que las cosas que se quieren sucedan.

Y es que los proyectos sociales, como hemos indicado en otro lugar, se elaboran e intentan realizar en el contexto de marcos histórico-sociales concretos que los condicionan, es decir, los posibilitan y los limitan. De esta manera, lo importante, para los actores de estos procesos transformadores, será desarrollar la capacidad de accionar en esos marcos históricos determinados aprovechando y construyendo las posibilidades para empujar en la dirección o sentido del proyecto societal por el que se opta.

Optimismo e Inteligencia Histórica

A mi juicio, la actitud optimista permite captar, mejor que otras, la dinámica antes indicada. En este sentido, parodiando al conocido intelectual italiano A. Gramsci, el “optimismo de la voluntad” contribuye a hacer posible el “optimismo de la inteli-

gencia”. Y esto así porque el optimismo de la voluntad ayuda a disponer la inteligencia para la captación de la “dinámica de las posibilidades” presentes en la realidad (Cfr. Zimmelman) a captarlas como parte de lo real, y en consecuencia a indagar alternativas de acción para aprovechar positivamente este aspecto de la realidad y ahondar las posibilidades transformadoras. Contrariamente, el pesimismo sólo capta el presente como limitación, como imposibilidad, como puro presente intransformable para bien, como desgracia. Esta actitud constituye una rendición ante el poder del mal.

Lo que venimos afirmando en los párrafos anteriores no significa negación o incapacidad para “reconocer” las limitaciones, carencias, imposibilidades e incluso retrocesos respecto del proyecto societal por el que se ha apostado. Pero, sí significa la capacidad para “mirar” los procesos de fondo que se van produciendo en el presente a favor de aquellos proyectos. Las diferencias cualitativas positivas que se van generando con respecto al pasado reciente. Es decir, los avances que hemos construido entre todos y todas a fuerza de trabajo tesonero combinado con la alegría que nos sostiene.

En consecuencia, por este camino, conjuntamente con la necesaria e irrenunciable crítica social, se ayuda también a “hacer visibles los procesos sociales exitosos” para colaborar con la construcción de una actitud social marcada por el optimismo, la esperanza y la confianza en nosotros y nosotras mismas, condiciones necesarias para toda transformación positiva de la vida presente hacia una vida digna y abundante para todos y todas. Quizás la Navidad sea un tiempo propicio para pensar un poco en estas cosas.

LA POBREZA, DENUNCIA Y DESAFÍO

A manera de Introducción

LA POBREZA CONSTITUYE hoy por hoy y a escala mundial probablemente la más dramática y extendida de las exclusiones sociales. Ella atraviesa transversalmente a las otras identidades vigentes en el presente: de género, de raza y cultura, generacional, etc. Para el caso de América Latina y el Caribe la realidad no es diferente aún cuando en la región no alcanzamos en el caso de la pobreza los niveles tan desgraciados que conocemos en África y en la parte pobre de Asia. Como es conocido, lo específico de nuestra región es que a los dramáticos niveles de pobreza le acompaña la insultante desigualdad social que hace más ofensivos los niveles de pobreza. La brecha entre los que tienen mucho y los que tienen muy poco es cada vez mayor y se convierte de más en más en invitación al consumo que deviene en frustración de aquellos sectores sociales excluidos del bienestar producto de la propia lógica económica con que se han realizado los procesos de modernización.

El dramatismo y la extensión de este flagelo lo constituye en un tema cómodo de oposición política que, en el corto plazo, le aparece a ella como un camino fácil de deslegitimación de aquellos a quienes les toca el turno del ejercicio gubernamental. Así, la estrategia –a todas luces elemental y eficaz– consiste en enrostrarle a los gobiernos su “*incapacidad*” para la “*solución definitiva*” del problema de la pobreza. Se consigue de esta manera producir niveles importantes de empatía entre la oposición política y la mayoría de la población que padece, espera y desea acceder a niveles de vida más dignos que suponen obviamente la posibilidad de dejar atrás la pobreza deshumanizante. Los niveles de empatía son aún mayores si la percepción inducida de esa parte mayoritaria de la población –equivocada o no– es que quien ejerce el poder es una fuerza política por definición antipopular y, en consecuencia, incapacitada para un ejercicio político que responda razonablemente a las expectativas populares de mejoría de sus condiciones de vida.

Así las cosas, si deseáramos verdaderamente avanzar por el camino del enfrentamiento exitoso de esta situación, se hace necesario, a mi juicio, abandonar el camino de la irresponsabilidad política que manipula a favor de cada parcela partidaria un estado dramático de injusticia e inhumanidad. Por el contrario, se hace necesario plantear el problema responsablemente de manera que se aporte a hacernos conscientes de la complejidad del mismo, de la precariedad de las respuestas exitosas de cara a su solución en el corto plazo y de cómo estas respuestas se mueven temporalmente en un horizonte de largo aliento y en ningún caso de inmediatez, con una estrategia también compleja de articulación de múltiples factores. Se contribuye a evitar, por esta vía, la conformación de expectativas irreales y a

provocar la conciencia de la necesidad de la acción social y personal osada, perseverante y trabajosa como camino para producir una esperanza históricamente responsable.

1. La Pobreza del Presente: La Exclusión Social

Como se sabe, el rasgo típico de la pobreza contemporánea es *la exclusión*. Por exclusión social se entiende: una situación estructural en la que los sectores empobrecidos tienen ninguna o muy poca posibilidad de ser enrolados en el aparato productivo formal y aparecen en consecuencia, y como fruto de la propia lógica económico-social dominante, como *población sobrante* desde el punto de vista económico en un sistema cada vez más globalizado. Como es conocido, según la OIT actualmente más de la mitad de los empleos en América Latina están ubicados en el llamado sector informal. Esto ha llevado a algunos autores a la afirmación irónica de que en estas condiciones *ser explotado sería un privilegio* pues implicaría el ser empleado/a. Las mujeres y los niños son, como es sabido, los contingentes más castigados por esta reproducción ampliada de la pobreza por lo que se habla de una *feminización de la pobreza* para caracterizar este proceso

Esta exclusión económico social está acompañada de igual situación de exclusión de estos mismos sectores desde el punto de vista político y cultural. Desde el punto de vista político estos no tienen —o no han tenido históricamente— la posibilidad de participar en igualdad de condiciones en los espacios de decisión de los asuntos que tienen que ver con la orientación y la conducción de los procesos sociales y estatales en particular.

Desde el punto de vista cultural, por una parte, son excluidos del disfrute y utilización de bienes culturales que la sociedad humana ha producido, y por otra parte, sus propias producciones culturales son consideradas –en conjunto– como una producción sin valor..

Es importante recordar, además, que sin embargo la exclusión socio-económica viene acompañada de una inclusión simbólica, vía los medios de comunicación, de los mismos sectores socialmente excluidos en el mundo del consumo de la llamada modernidad tardía. Se genera así una terrible contradicción en esta situación de *inclusión-exclusión* que puede ser caldo de cultivo para una diversidad de respuestas sociales. Como ha sido ampliamente documentado, esta situación se expresa de manera particularmente aguda en el caso de los y las jóvenes.

2. Combatir la Pobreza: La Política Social como Demanda Ciudadana

Así las cosas, se impone asumir claramente el objetivo de **lucha contra la pobreza** como guía del accionar societal y gubernamental que deberá concretarse en una estrategia claramente definida y prácticamente adoptada que asegure la articulación de los múltiples factores que permiten responder a la complejidad del tema, y convocar a los diversos sectores sociales al trabajo común en torno a este propósito que constituye un eje fundamental de la construcción ciudadana.

Esta estrategia pasa, por una parte y en un nivel macro, por la posibilidad de construcción de una relación adecuada entre Estado y mercado, que supere cualquier tipo de unilateralismo sacralizante, y asegure desde el Estado crecimiento y estabilidad

de la economía acompañada de una *distribución* más equitativa de la riqueza social que pasa inevitablemente por la compensación hacia los sectores sociales más débiles. Esto sin necesidad de tipos de intervencionismo que impidan un adecuado funcionamiento de la lógica del mercado en los niveles socialmente deseables.

Una coherente y eficaz política social es una de las principales expresiones de la estrategia en cuestión y su puesta en ejecución permitiría articular el corto con el largo plazo. Es decir, en el corto plazo colocará al Estado y a la sociedad en mejores condiciones de atender a los sectores sociales en situación de indigencia asistiéndolos en sus necesidades más elementales para asegurar su sobrevivencia —no sea que, parodiando a Keynes, las transformaciones nos encuentren a todos y todas muertos y muertas— mientras que, al mismo tiempo y en una lógica de largo plazo, se trabaja por mejorar la cobertura y la calidad de aquellos servicios que tienden a transformar positivamente y de manera permanente las condiciones de vida de los seres humanos para el aprovechamiento y creación de las oportunidades personales y sociales, y en consecuencia, hacen posible la equidad y el bienestar sociales: *educación, salud, seguridad social*.

La educación constituye, hasta ahora, la mayor apuesta de futuro en el camino de enfrentamiento de la pobreza. Ella permite construir, en el mediano y largo plazos, las capacidades humanas para la creación y aprovechamiento de oportunidades por parte de las personas. Por su parte, el acceso a servicios de salud de calidad es uno de los factores que asegura niveles razonables de equidad, y la seguridad social ampliada o universalizada más allá del límite del trabajo formal —como parece ser la

tendencia actualmente— nos coloca en el camino de construcción de la deseada justicia social.

El mejoramiento del entorno debe constituir parte esencial de la política social. Al respecto, queremos insistir básicamente en dos aspectos:

1. El *saneamiento ambiental*, que permite la creación de un entorno más saludable desde el punto de vista bio-psico-social. En este contexto, la creación de un fondo para la atención de *Pequeños Proyectos Comunitarios (PPC)* es una experiencia cada vez más apreciada como componente de la estrategia de combate a la pobreza. Estos PPC permiten a las comunidades resolver problemas pequeños, pero fundamentales, que dificultan el desenvolvimiento de su cotidianidad, y cuya solución se expresa en un elevamiento sustantivo de la calidad de vida de esas colectividades; y
2. Una *política habitacional* amplia, agresiva y realista que combine una gran insistencia en el mejoramiento habitacional a través del crédito popular para tales fines y el trabajo comunitario, con la continuación de la política de construcción —también realista— de unidades nuevas de bajo costo orientada también a los sectores de bajos ingresos. La vivienda es una de las necesidades más sentidas por parte de los sectores populares, y su obtención repercute positivamente en otras importantes dimensiones de la vida personal y social.

Habilitar para el empleo productivo: Creación de microempresarios y microempresarias es fundamental como parte de la estrategia en cuestión, pues, como se sabe, el empleo es elemento clave en la implementación de una política social orientada consistentemen-

te a la superación de la pobreza. A este respecto, se trata de abocarse también a la concreción de una amplia y agresiva política de empleo en el que se privilegie el otorgamiento de microcrédito, para la *creación* de microempresas. La relevancia de estos programas como parte de una estrategia de lucha contra la pobreza es cada vez más reconocida a nivel internacional. La experiencia de los llamados *bancos del pueblo o banca de los pobres* en la India y Brasil constituyen actualmente puntos de referencia obligados al respecto. En nuestro país tenemos también importantes experiencias exitosas en esta área.

Ahora bien, una de las condiciones del éxito de estos programas es la *capacitación* de los usuarios y las usuarias de los préstamos en cuestión, y el *seguimiento* permanente, cotidiano a los mismos. Ello obliga al gobierno a una labor de coordinación con las instituciones de la sociedad civil que tienen experiencia en este campo —y en otros campos— y hacen vida diaria en el territorio en el que se encuentran las beneficiarias y beneficiarios.

En este y en otros casos se hace necesario hacer caso a la imaginación creativa de sectores de la sociedad civil que están proponiendo la posibilidad de utilizar algunos centros educativos públicos para desarrollar programas de capacitación intensiva en oficios diversos a través de la coordinación de la acción de las instituciones estatales responsables, v. gr. SEEC, e INFOTEP. Estos programas de corta duración, dirigidos a jóvenes de los sectores populares, podrían finalizar con el otorgamiento de microcréditos a quienes los finalicen adecuadamente. Este espacio podría ser ocasión también para desarrollar programas de *incubadoras de empresas*, que han sido planteados por diversas personas en nuestro país.

El trabajo cultural, constituye un eje esencial de una estrategia integral de combate a la pobreza. La atención de la dimensión específicamente cultural –sin entrar ahora en discusiones más eruditas– es la que tiene la posibilidad de tocar las fibras más íntimas de los grupos y las personas, ayudando a disponer sus voluntades –más que racionalmente– en la dirección de la autoestima, la confianza en sí mismos(as) y los(las) demás que recrea y asienta la identidad de tal forma que ayude a conformar un imaginario compartido que nos lanza a alcanzar los sueños traducidos en proyectos históricos. Por demás, la dimensión cultural como parte de la estrategia de combate a la pobreza radicaliza el concepto de humanidad al que queremos arribar al colocar las demandas más allá de la sola sobrevivencia.

Naturalmente, todo lo anterior supone la decisión de disposición de los recursos para la realización de esos programas específicos. Si ello no ocurre u ocurre en una muy baja proporción entonces las posibilidades de éxito se verán severamente afectadas. Parte de la experiencia obtenida en la región latinoamericana en el combate contra la pobreza es que *los programas de lucha contra la pobreza son demasiado pobres*, me comentaba una amiga que llegaba de participar en un encuentro internacional para analizar esta temática.

3. Dos Elementos para una Metodología

La *participación* debe ser el eje fundamental de la metodología a través de la cual se implemente la política social. Una amplia convocatoria al conjunto de la sociedad: ONGs, Organizaciones Comunitarias y otras instituciones de la sociedad civil, así como a la propia población no organizada es una condición

esencial para asegurar el éxito de esta *jornada contra la pobreza*. Y esto así porque se trata de aprovechar experiencias, recursos y voluntades para ponerlas en común de cara a una acción socialmente trascendente. Se trata de convocar a todos y todas, cada quien desde su propia especificidad, respetada y fortalecida, a participar en un esfuerzo que compete a todos y a todas.

Un elemento importante para facilitar la participación es el acercamiento de la gestión de los servicios a las comunidades concretas. Se trata de descentralizar la gestión y acercarla al territorio específico donde se encuentra la población y sus organizaciones. Esto efficientiza e integra.

Mujeres y Jóvenes y otras identidades sociales que son hoy reconocidas y luchan por su reconocimiento deben ser transversales a todo el proceso en cuestión. Parte del aporte de las instituciones gubernamentales y de la sociedad civil consiste precisamente en asegurar esta ubicuidad de los sectores con quienes ellas trabajan en el desarrollo de esta estrategia.

Esta estrategia sólo es posible a través de la intervención coordinada entre las diversas instituciones gubernamentales implicadas en las dimensiones antes indicadas y de ellas con las instituciones de la sociedad civil. La dispersión sería uno de los mayores impedimentos para el desarrollo de este proceso.

4. La Pobreza: Denuncia y Desafío

La pobreza es un desafío inaplazable, por ser éticamente inaceptable. No es posible postergar ni la discusión ni la acción para más adelante, pues de lo que se trata es de seres humanos con derecho a una vida digna y feliz. Es esta indignación ética lo que conduce a la denuncia de una situación lacerante de cual-

quier sensibilidad medianamente desarrollada. La denuncia de la pobreza es a la vez un servicio a la sociedad por cuanto ella coopera a colocarnos de frente al problema, a evitar el *olvido social* de esta deuda contraída históricamente. Es decir, la denuncia es una ayuda en contra del *cinismo social* tan extendido en nuestros días.

La denuncia debe acompañar al esfuerzo por construir las alternativas históricas a la situación presente y, en consecuencia, debe traducirse en esfuerzo político-social de transformación de estructuras sociales incapacitadas para la equidad y la justicia. Sólo así la denuncia se hace responsable. La denuncia debe, pues, ayudar a la acción decidida e informada que ataca las raíces del problema, reconociendo con inteligencia las posibilidades de cada ocasión. Así, la denuncia ayuda a responder y a asumir el desafío.

POBREZA, DESIGUALDAD Y PERCEPCIÓN SOCIAL

EL FINAL DEL AÑO 1999 y el inicio del 2000 se han visto marcados por un incremento de la discusión sobre el tema de la pobreza por parte de diversos sectores de la sociedad dominicana. Se escuchan voces de alarma por los elevados niveles de pobreza persistentes en la población dominicana y también de llamado a la acción contra esta forma dramática de exclusión social. Esto es muy bueno que suceda si de lo que se trata es de una preocupación auténtica por la situación indicada y por la búsqueda de los caminos más adecuados para enfrentarla.

Inevitablemente, esta preocupación altamente positiva de diversos sectores sociales con la que, cerramos e inauguramos este tiempo, está acompañada, sobre todo en un período de campaña electoral, por palabras que sólo vehiculan intereses políticos coyunturales. También con esto tendremos que contar.

1. Pobreza, Mejoría y Percepción Social

Es un hecho no exclusivo de la República Dominicana la discrepancia observada, entre la percepción “negativa” de la realidad social y económica –individual y colectiva– por parte de los sujetos sociales, sobre todo populares, y el nivel de logros alcanzados, que mostrarían las estadísticas oficiales con respecto al desempeño, de los mismos sectores de la realidad indicados, sobre todo desde el punto de vista macroeconómico. En su momento, en otros países de la región parece haber sucedido lo mismo según se reporta, por ejemplo en Chile en años recién pasados.

¿Cómo explicar esta situación? Para responder a esta cuestionante debemos preguntarnos acerca de las “condiciones sociales” que hacen que la percepción-recepción de la información acerca de la mejoría de las condiciones sociales de existencia no sea aceptada como buena y válida por los actores, sino como falsa y falseante de la realidad. Y, como siempre ocurre cuando de fenómenos sociales se trata, es probable que la explicación, más allá de la mezquindad o simple oposición política, se encuentre en la articulación compleja de múltiples factores. Veamos sólo algunos de ellos según nuestro punto de vista.

2. La Persistencia de la Pobreza, la Desigualdad Social y la Revolución de las Expectativas

Por una parte, a nuestro juicio, los datos ofrecidos acerca del desenvolvimiento de los elementos macroeconómicos y del mejoramiento relativo de las condiciones de vida de la pobla-

ción son irrefutables. Y esto, tanto desde el punto de vista del ingreso como de la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Ahora bien, y al mismo tiempo, este mejoramiento real de la calidad de vida, medido en los términos indicados y referidos a la década perdida, no significa una superación dramática de los seculares niveles de pobreza presentes en la población dominicana. La superación de la pobreza implica todavía, obviamente, mayores esfuerzos sostenidos en plazos mayores de tiempo.

Por otra parte, no hay que olvidar que América Latina, si bien no es la región más pobre del planeta, sí es la más desigual. Sin duda, este hecho mayor de la realidad de la región debe ser un factor condicionante en la percepción de la población con respecto a su vida y su desarrollo. En este sentido, la mejoría indicada no es exactamente igual a un aminoramiento de la desigualdad social. La persistencia de la brecha de desigualdad es percibida como un infranqueable alejamiento del horizonte aspirado por los sujetos populares, y provoca o incrementa, en ellos, consecuentemente, sentimientos de imposibilidad-frustración.

Profundiza la situación anterior la llamada “revolución de las expectativas” que se produce vía la internalización de modelos de vida – específicamente el llamado estilo de vida euronorteamericano centrado en altísimos e insaciables niveles de consumo, y que aparece como la propuesta dominante en el presente, que se convierten en “deseo de forma de vida”, es decir, en propuestas que incluyen simbólicamente a los sujetos en ese imaginario. Pero, al mismo tiempo, como hemos indicado en otros lugares, esos mismos sujetos realizan la experiencia cotidiana de la imposibilidad de alcanzar su deseo, en la medida en

que esa inclusión simbólica viene acompañada por una dramática “exclusión social” de las condiciones que harían posible concretar sus expectativas.

Estos sentimientos, que se expresan como “estado de ánimo social”, son elementos claves como condicionantes de la recepción del discurso que plantea la mejoría de las condiciones de vida –avalado en datos válidos– y lo convierten incluso en un elemento de irritación de la población que *siente* su deseo cada vez más imposibilitado-alejado y, en consecuencia, su presente como empeoramiento con respecto al pasado reciente.

Así pues, a nuestro juicio, sucede que la persistencia de la situación de pobreza y asimetría social, unida a la llamada revolución de las expectativas constituye un obstáculo real para la percepción popular de algún tipo de mejoría en su calidad de vida, aún cuando ésta objetivamente se haya producido.

3. El Estado como Aliado: Un Factor Transformador de la Percepción Popular

Esta realidad desafía a toda la sociedad a la búsqueda de respuestas eficaces, orientadas a la transformación de la realidad social de pobreza, de la asimetría y de la percepción de la realidad. A este respecto, un factor relevante será la construcción de un Estado que actúe *visiblemente* a favor de las grandes mayorías nacionales, accionando como elemento positivo del desarrollo y como posibilitador de la equidad social a través de la implementación de eficaces mecanismos redistributivos.

Hoy, esto es posible, entre otras cosas, a través de una *radicalización* de las políticas sociales, con acento en la *focalización*, *edu-*

cación y seguridad social, orientadas en la dirección de la *creación de oportunidades sociales* (Cfr. Darendorf, 1973), pues lo que deben hacer estas políticas es justamente contribuir a construir sujetos individuales y colectivos capaces de valerse por sí mismos. El Estado aparece así para la “ciudadanía popular” como un *aliado evidente y confiable*, se aporta a transformar el estado de ánimo social y la percepción popular, y se crean mejores condiciones para la gobernabilidad.

Esto es particularmente importante en un contexto de pérdida de credibilidad por parte del Estado, fruto, fundamentalmente, aunque no exclusivamente, de la históricamente construida incapacidad del mismo para responder al cúmulo de demandas de los diversos sectores sociales. Esta incapacidad, que afecta medularmente las posibilidades de desarrollo de las políticas sociales, y que las poblaciones y/o los políticos, cuando estos están en la oposición, ven solamente como falta de voluntad política, es conceptualizada por algunos analistas como la principal consecuencia de la *crisis fiscal* del Estado latinoamericano. Para estos autores, esta crisis es un fenómeno estructural, no de corto plazo ni circunstancial, que se expresa, en opinión de J. O'Connor (1973) como “incapacidad cada vez mayor del Estado para hacer frente a las exigencias crecientes de distintos sectores de la economía y de los grupos sociales correspondientes” (Bresser Pereira, J., M. Maravall y A. Przeworski, 1995).

En opinión de estos mismos autores, la crisis fiscal tiene su base en dos factores principales: el endeudamiento externo de la década de los 70 y la tardanza en reemplazar la estrategia de industrialización basada en la sustitución de importaciones, por una basada en las exportaciones. En este marco, la crisis fiscal,

en su opinión, significa una doble pérdida histórica por parte del Estado:

- a) Pérdida de crédito, es decir, incapacidad para financiar sus actividades, y
- b) Pérdida de la capacidad para invertir e impulsar políticas a largo plazo de desarrollo industrial, agrícola y tecnológico (L.C.Bresser Pereira, 1995). Estas dos pérdidas producirían, como consecuencia, una tercera pérdida: la credibilidad.

Así, esta corriente explicativa cuyos mentores denominan “enfoque pragmático” insiste, entre otras cosas, en la necesidad de que el Estado se coloque en la capacidad, política y administrativamente, de recaudar *ingresos fiscales* de quienes los pueden pagar: los sectores sociales pudientes. En su argumentación insisten en la sistemáticamente baja carga fiscal existente en los países latinoamericanos y en la necesidad de que la reforma económica en América Latina se proponga, como uno de sus objetivos fundamentales, la solución de la crisis fiscal.

El sentido de las reformas planteadas por esta corriente de pensamiento y acción se orienta fundamentalmente en el sentido y dirección de las reformas propuestas, retardadas y bloqueadas en nuestro país (seguridad social, reforma tributaria, arancelaria). De ser así, insistamos entonces en las posibilidades de continuar el avance del país en el sentido trillado, profundizando las reformas que cooperen con la recuperación de la capacidad de acción del Estado, sin necesidad de hacer del mismo un ente interventor irracional ni un desertor irresponsable de sus obligaciones respecto a la equidad y la distribución (Cfr. Reforma y Modernización del Estado, Santo Domingo, 1997).

Para todo ello es necesario insistir en la necesidad de responder a la cuestión de la deuda, a la grave y postergada cuestión de la presión tributaria, y al incremento sustantivo del gasto social, pues no se puede pretender “luchar pobremente contra la pobreza” y obtener un nivel razonable de éxito. La sociedad civil podría y debería jugar un papel importante a este respecto, pues cooperaría a despolitizar —o despartidarizar— estas inevitables demandas sociales, que coadyuvaría a construir un Estado fuerte. Por este camino podremos aprovechar las oportunidades que ya hemos creado con el esfuerzo y el logro del crecimiento y la estabilidad macroeconómicas.

Así, podremos concretar agresivas políticas sociales, profundizando lo ya logrado, que permitirán abrir el horizonte de futuro a los sectores populares, posibilitará, en consecuencia una percepción más positiva del presente, fomentará el optimismo y construirá gobernabilidad como fruto de la producción social de la equidad. Ya hemos iniciado el camino con más fuerza que nunca antes los datos y la realidad están ahí. Ahora, profundicemos, amplíemos y radicalicemos en esa dirección adecuada.

COMUNIDAD DIGNA: UNA EXCELENTE OPORTUNIDAD

ALGUNOS DÍAS ANTES DEL PASO del huracán Georges por nuestro país fue discutido y aprobado en Consejo de Gobierno el programa de lucha contra la pobreza: Comunidad Digna. El paso del ciclón y la inevitable y necesaria concentración de las acciones del gobierno en las ya conocidas tareas de cortísimo plazo para posibilitar la reconstrucción del país han provocado, consecuentemente, la postergación de las acciones de preparación para la implementación del mencionado programa, y de seguro que provocará también algunas modificaciones en su proyecto de ejecución. En ese interregno, sectores de la sociedad civil han insistido en la conveniencia de retomar el programa, y han planteado —coincidiendo con lo ya planificado en el proceso de lanzamiento oficial del mismo— la necesidad de que el mismo sea discutido con los diversos sectores de la sociedad, de cara tanto a su enriquecimiento, como a la posible articulación de esfuerzos (gobierno-sociedad civil) para echar adelante el objetivo de lucha contra la pobreza concretado en esta propuesta específica de Comunidad Digna. ¡Qué bueno que así sea!

Comunidad Digna es una excelente oportunidad para ejercer-realizar nuestra capacidad de responder de manera concreta a una parte o aspecto de los problemas y demandas que permanentemente nos hemos planteado como sociedad, como país y que desgraciadamente se ven postergados por la concentración del liderazgo político en la discusión y ejecución de una agenda privada, de su interés y propiedad, pero alejada de las preocupaciones e intereses más sentidos de la población y en particular, de los sectores más empobrecidos. Es una ocasión para hacer verdad la solidaridad social que tanto hemos reclamado, deseado y esperado y que deberá concretarse en una acción en la que todos los sectores sociales con capacidad de hacerlo se integren y articulen entre ellos-ellas y el gobierno, constituyendo y colocando como prioridad la verdadera agenda pública de la sociedad dominicana en la cual el combate a la pobreza es un elemento fundamental.

1. Un Estado Socialmente Responsable

Comunidad Digna es una expresión concreta de la convicción del Gobierno Central de la necesidad de construir un Estado socialmente responsable como alternativa a las posiciones, que pretendían la existencia de una lógica del mercado que se impone al conjunto de la sociedad como única lógica social posible. Es, efectivamente, la expresión de la decisión de la sociedad de actuar sobre sí misma en la dirección de colocar las condiciones más adecuadas para la superación —en el largo plazo— de una situación, éticamente inaceptable y socialmente explosiva: la pobreza. El programa en cuestión constituye una propuesta seria —no recuerdo otra de esta envergadura en nuestro país

antes que ésta— por avanzar en la concretización de la solidaridad social en la búsqueda de enfrentar la pobreza. Esta solidaridad se manifiesta, entre otras cosas, en la asignación presupuestaria de alrededor de cuatro mil millones de pesos para la ejecución del programa en su primer año. Es decir, en el apoyo concreto por vía del llamado gasto —o inversión— social.

Así pues, este programa de lucha contra la pobreza, es consistente con las visiones que en América Latina y el Caribe — por quedarnos sólo en estas latitudes— plantean la necesidad de construir una sociedad postneoliberal después de haber experimentado este último modelo en la región y haber comprobado que el mismo, más que provocar una disminución de la pobreza —tal como fue su promesa— provocaba una reproducción ampliada de la misma. Como es sabido, en esta concepción —la neoliberal— el Estado debía reducirse o, como dicen algunos, adelgazarse sustancialmente, abriendo espacio al mercado, con su lógica implacable. Por el contrario, hoy avanzan más y más las ideas que, sin negar lo aprendido del mismo neoliberalismo con respecto a la necesidad del mercado en el funcionamiento de cualquier economía, afirman la necesidad de un Estado fuerte —al lado de instituciones también fuertes de la sociedad civil— capaz de intervenir en la vida social y regularla desde la lógica de la construcción de la equidad. De esta manera los y las más débiles son reivindicados en su derecho a una vida social también digna.

2. Una Respuesta Integral a un Problema Complejo

Comunidad Digna se propone enfrentar la pobreza de manera integral, asumiendo que ésta es un fenómeno complejo y

multidimensional. Es por eso que este programa se plantea insistir, por una parte, en aquellos aspectos que como la Educación, la Salud, articulados con la Seguridad Social (que no es parte de Comunidad Digna pero sí de la agenda pública de la sociedad dominicana y que, por esta vía, entronca con el programa en cuestión), constituyen una responsabilidad ineludible del Estado y una apuesta a largo plazo respecto a la creación de condiciones de equidad social. Con respecto a estos servicios, se plantea la necesidad de incrementar su calidad y su cobertura, transformando, al mismo tiempo y procesualmente, el tipo de gestión que se realiza en ellos, enrubándola en la perspectiva de la participación real y responsable de las propias comunidades. En este último aspecto, el esfuerzo que realiza actualmente la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social es una referencia importante.

Por otra parte, se propone también desarrollar planes con respecto a aspectos que se orientan a la dignificación de las condiciones de vida de los sectores sociales empobrecidos, a través del mejoramiento de viviendas, y el medio ambiente. Como todos y todas sabemos, la atención a esta dimensión constituye una respuesta a una de las demandas fundamentales de la población dominicana: el derecho a la vivienda. Se pretende que en estos procesos haya una amplia participación de la población beneficiada y de los grupos organizados de la comunidad, de manera que se incentive la responsabilidad. Con respecto al medio ambiente, se pretende fortalecer la participación comunitaria a través de la existencia de un fondo al cual puedan acceder las organizaciones para la realización de Pequeños Proyectos Comunitarios (PPC), desarrollando de esta manera

mecanismos concretos de manejo descentralizado de los recursos y las soluciones.

Los proyectos de generación de ingresos —empleo— constituyen otro de los aspectos que se propone desarrollar Comunidad Digna. Se pretende implementar procesos que tiendan a la generación de empleos productivos, tanto a través del apoyo a la microempresa (de lo cual hay amplia experiencia nacional e internacional) como la utilización novedosa de mano de obra en actividades socialmente necesarias pero que aún no han sido suficientemente pensadas y desarrolladas como fuente de empleo, v. gr. mantenimiento de carreteras y caminos.

Atención a grupos vulnerables y alimentación son dos proyectos más del programa. Estos se orientan hacia la asistencia —que no al asistencialismo— de grupos de personas con incapacidad o gran dificultad para acceder por sí mismos a servicios fundamentales para su sobrevivencia. En estos casos, se trata de asumir realista y responsablemente la existencia de sectores o grupos sociales cuya vida inmediata y cotidiana, producto de una dinámica social secular, depende fundamentalmente de la acción directa del Estado. De no ser así, estos grupos se verían condenados a la muerte rápida o a la ampliación de la mendicidad. La asistencia social es, pues, en este aspecto, una práctica inevitable y moralmente necesaria. Vale decir, por demás, que este es el único de los siete proyectos en los cuales aparece la faceta específica de asistencia social en el sentido indicado. Finalmente, Educación Ciudadana es el programa que insistirá de manera explícita en la transformación cultural como una condición sine qua non para la transformación social. Este programa se orienta pues a la recreación de las condiciones culturales para

la creación-asunción de las prácticas nuevas que deberán ser el resultado del programa en su conjunto.

Como se ve, el intento es el de responder de manera integral a un problema social que se expresa con una diversidad de aspectos, todos ellos importantes, y que demanda para su enfrentamiento exitoso un tratamiento en la misma dirección.

3. La Participación Como Estrategia

Tal y como se ha indicado ampliamente, y que, en consecuencia constituye ya un elemento importante de la conciencia actual respecto al tema de la pobreza: No es posible enfrentar la pobreza con posibilidades razonables de éxito si no es con la participación activa, decidida y masiva de la población y las instituciones de la sociedad civil. Y es que la participación es vista, cada vez con más claridad, además de como una estrategia para la construcción de ciudadanía, como una manera idónea de asegurar la eficacia de los programas de concretización de las políticas sociales.

Se trata, como ha sido planteado en otras ocasiones, de una acción combinada Estado-Sociedad Civil (Gobierno Central, Gobiernos Locales, Grupos Comunitarios, Organizaciones No Gubernamentales, Iglesias, ...), cada una respetada en su especificidad. Cada una de estas instancias aportando la riqueza que le es propia, sin ninguna pretensión de sustitución de roles, y en la disposición de enfrentar por las vías adecuadas las tensiones normales que surgen en la construcción de esta relación.

La intención central de esta estrategia es el traspaso de responsabilidad, capacidad de decisión desde los niveles centrales a los niveles locales y a la población misma. Es decir, el desarro-

llo concreto de procesos de descentralización que deberán tener inevitablemente, en el transcurso del proceso, una expresión institucional adecuada. De esta manera se aporta a la construcción de mayores niveles de democracia real, tanto por el aporte a la obtención de la equidad social como de la participación. La forma o las formas específicas de esta participación deberá expresar la riqueza organizativo-participativa que existe en la base de la sociedad dominicana y la creatividad fruto de esa misma experiencia. Es por ello que en el documento no se encuentra —pues no podría encontrarse por razones de coherencia— más que la perspectiva o concepción de la participación, pero no sus maneras concretas.

Pero, además, y buscando de nuevo la coherencia, en ningún caso puede considerarse Comunidad Digna como un producto acabado e incuestionable. Esto estaría en contra de cualquier intervención que planteara seriamente la participación como estrategia fundamental. Este Programa es el fruto de amplios procesos de escucha de la sociedad por parte del Gobierno Central en una diversidad de escenarios —v. gr. el Diálogo Nacional por decir sólo uno— y de la decisión de actuar en consecuencia, pues de acción-reflexiva es de lo que se trata y se demanda del Gobierno.

Por todo lo indicado en estas breves líneas, Comunidad Digna es de nuevo una excelente oportunidad para avanzar como sociedad hacia mayores niveles de dignidad social. Ojalá no la perdamos.

COMUNIDAD DIGNA: ALGUNAS PRECISIONES

COMO ERA DE ESPERARSE, el Plan Comunidad Digna, proyecto de reducción de la pobreza elaborado por el gobierno dominicano, ha provocado reacciones diversas. Así debía ser, dado lo neurálgico de la realidad social que aborda y las metas que se propone alcanzar dicho plan. Sin embargo, llama la atención el hecho de que a sólo tres meses del inicio de su ejecución se escuchen severas voces críticas, algunas de las cuales afirman o se les hace afirmar, extraña y temerariamente, que ya dicho plan habría fracasado. Me parece importante aprovechar la ocasión para precisar algunos aspectos del proceso de implementación del referido plan e informar acerca de algunas características del mismo que puedan ayudar a edificar a la opinión pública.

El Plan Comunidad Digna puede ser considerado, entre muchas otras cosas, como una estrategia de intervención social que intenta articular los elementos de: intervención integral, coordinación interinstitucional, y participación comunitaria en terri-

torios específicamente focalizados. Estos cuatro elementos constituyen la estrategia mencionada.

Focalización

La focalización consiste en la intervención en territorios específicos, localidades que pueden ser desde barrios hasta secciones rurales, seleccionados con base en los niveles de pobreza concentrados en ellas. La intención es la atención intensiva a esa pobreza crítica, desarrollando acciones consecuentes enmarcadas dentro de la política social, orientadas a impactar positivamente las condiciones de vida de la población de ese territorio. La focalización se reconoce como una estrategia complementaria de otras acciones, en el marco de las políticas, realizadas por el Estado y la sociedad y que deben afectar estructuralmente el ordenamiento social.

Integralidad

La intervención integral consiste en la atención a la diversidad de dimensiones sociales en que se expresa la pobreza: educación, salud y medio ambiente, vivienda, alimentación, grupos vulnerables, cultura, desempleo, entre otros, a través de la elaboración y ejecución de programas simultáneos en cada uno de estos aspectos. La finalidad es impactar global y positivamente esta diversidad de dimensiones sociales en que se manifiesta la pobreza.

Ahora bien, no se trata ni sólo ni fundamentalmente de desarrollar programas nuevos en los territorios, aunque ello también ocurre, sino, en muchísimos casos, de asegurar que los pro-

gramas existentes en cada sectorial sean realizados eficiente y focalizadamente. De lo que se trata es de hacer que esos programas funcionen adecuadamente, en cobertura y calidad, en los territorios seleccionados, que se coordine con el desarrollo de otros programas que atienden otras áreas, y que se propicie la amplia participación comunitaria que constituye en sujetos a los beneficiarios, y ayuda a romper la lógica paternalista y la tendencia a la externalidad.

Por eso el señalamiento, que se pretende crítico, de que las sectoriales continuarán haciendo lo mismo que ya hacían parece no entender o desconocer esta dimensión del asunto. A este respecto se debe añadir, que el documento Comunidad Digna ha sido una de las pocas y extrañas ocasiones en que sectores específicos de algunas ONGs conceden que el gobierno dominicano hace algo bueno. El Plan ha sido ponderado como “bien formulado” por estos sectores. Si estaba bien formulado al principio, es decir, al momento en que el plan se conoció y discutió con un sector de ONGs y ya estaba presente esta dimensión que venimos indicando, me pregunto: ¿Qué es lo que ha cambiado en esa formulación que lo hace inadecuado ahora?

Coordinación

La Coordinación inter-institucional es la condición para la concreción de la integralidad. Es un esfuerzo de acción combinada entre las diferentes instituciones del Estado responsables de las ejecutorias en cada una de las dimensiones sociales antes indicadas, en orden a una acción, focalizada y temporalmente simultánea, que coopere al incremento de la eficacia de la presencia gubernamental y societal en la lucha contra la pobreza.

Efectivamente, otra manera de entender Comunidad Digna es como un gran esfuerzo de coordinación de las instituciones que desarrollan la acción social del Estado en coordinación también con la Sociedad Civil y la población no organizada. Este constituye probablemente el mayor desafío del Plan Comunidad Digna pues, como se sabe, la coordinación es precisamente una de las mayores dificultades para la acción en la sociedad dominicana, y en el Estado de manera particular.

A este respecto, debo reconocer, que hasta ahora he sido gratamente sorprendido por la excelente disposición práctica a la coordinación exhibida por las instituciones ejecutoras de todos y cada uno de los programas que constituyen el Plan Comunidad Digna. Han hecho, de manera entusiasta, lo que tenían que hacer, y no tengo razón alguna para dudar que lo continuarán haciendo. Evidentemente, toda coordinación tiene escollos normales a ser superados en la práctica, y no se debe minimizar la posibilidad de que ella se vea obstaculizada por tendencias malsanas. Pero, hasta ahora en este punto, sin duda el más delicado del Plan, el mismo ha sido exitoso.

Participación

La Participación Comunitaria, es fundamental en Comunidad Digna, puesto que este Plan es una propuesta de lucha contra la pobreza que combina el protagonismo de la propia comunidad, a través de sus estructuras organizativas, a lo largo de todo el proceso de desarrollo del Plan, con el apoyo técnico de las ONGs con experticio en cada una de las áreas de intervención, y la acción gubernamental como expresión de la responsabilidad social del Estado Dominicano.

Algunas voces críticas han señalado la ausencia de participación de la “sociedad civil” en el Plan Comunidad Digna. A ello se debe decir que en todos los casos en que se ha iniciado la instalación del Plan en los barrios de Santo Domingo, es a las Organizaciones Comunitarias de Base, a las iglesias, y otras instituciones del sector, es decir, a una parte fundamental de la sociedad civil a las que se convoca fundamentalmente para que sean sujetos del proceso. Ellas convocan la Asamblea Comunitaria conformada por todas las organizaciones del sector, luego se elige un Comité Gestor, encargado de la coordinación y seguimiento del trabajo, y se constituyen los Equipos Comunitarios de Trabajo; tantos equipos como programas se instalen en el sector. Estos equipos son los responsables de la ejecución de los programas y están en coordinación directa con los encargados y encargadas de las sectoriales. Una vez constituida esta estructura de participación, se pasa a la fase de ejecución. Cuando se ha instalado Comunidad Digna en el interior del país, este proceso se desarrolla a través del Consejo Provincial de Desarrollo de cada provincia en el cual, como se sabe, está presente la sociedad civil de ese lugar.

Al mismo tiempo, se integran al trabajo ONGs que hacen vida en ese determinado territorio (IDDI, CEDECO, CE MUJER, entre otras) brindando acompañamiento al proceso. De cara al carácter abierto del Plan hay que indicar que tanto Organizaciones de Base como ONGs, por iniciativa de ellas, hacen propuestas concretas de colaboración gobierno-sociedad civil en territorios y dimensiones específicas que son asumidas por Comunidad Digna. Este último es el caso de CODECI, CODEGUA, COPADEBA y Ciudad Alternativa en los barrios de la zona norcentral de la ciudad de Santo Domingo, y otras orga-

nizaciones en otras zonas de la ciudad capital. Con otras ONGs se está en proceso de negociación para hacer lo mismo en otras zonas del país. El gobierno central, vía Comunidad Digna, aporta las contrapartidas financieras totales o parciales.

Ahora bien, si de lo que se trata es que se considera que no se han alcanzado los niveles deseados de participación de la sociedad civil en el Plan Comunidad Digna, entonces se trata de una discusión y, una crítica que debe ser planteada con esos matices específicos; pero no puede afirmarse, sin faltar a la verdad, que la sociedad civil no tenga ningún nivel de participación, ni de que ésta se reduzca a la simple oferta de empleo a las ONGs y Organizaciones de Base por parte del gobierno.

El Financiamiento

Como se sabe, el financiamiento de Comunidad Digna corre por cuenta del presupuesto específico de cada institución ejecutora. Es decir, las acciones de cada programa son financiadas por la cartera específica responsable de ese programa. No existe un fondo especializado para estos fines, como existe en otros países, en el caso de programas de combate contra la pobreza –v.gr. Chile, Brasil, México–. Pienso que ciertamente, este puede ser un elemento de complicación que demandará esfuerzos mayores de coordinación y motivación. Pero, entiendo que la ejecución concreta es la que debe indicar una cosa o la otra.

Ahora bien, debo decir que el argumento de que Comunidad Digna no podrá aplicarse porque sus acciones no aparecen consignadas en el presupuesto de cada institución ejecutora es inconsistente si los críticos, al mismo tiempo, afirman, como lo hacen, que las acciones que se realizarán son las que ya estaban

planificadas por cada institución. Y esto así por la simple razón de que si ya las acciones estaban planificadas, debían y deben estar entonces presupuestadas por cada institución, justamente para ser ejecutadas. Este es, efectivamente, el caso de la mayoría de las acciones programadas para Comunidad Digna por las diferentes sectoriales.

A manera de conclusión, sólo decir, como hemos indicado en otras ocasiones, que el Plan Comunidad Digna es una excelente oportunidad para propiciar la integración de los diversos sectores de la sociedad dominicana al esfuerzo de combate contra la pobreza. Este Plan, elaborado por el gobierno dominicano, pretende la convocación de los diferentes sectores sociales, pues sólo si somos capaces de provocar amplios niveles de participación y de promover el protagonismo de los propios actores populares podrá ser exitoso el esfuerzo. Por esta vía, el proceso es probablemente más lento, pero sin duda, mucho más seguro.

INTANGIBLES Y LUCHA CONTRA LA POBREZA: LA RELEVANCIA DE LOS PROCESOS

SIN DUDA, LOS AVANCES EN EL COMBATE a la pobreza se expresan de manera muy clara en elementos muy concretos que mejoran la calidad de vida de la población o de sectores de la misma. Así, la ampliación de la cobertura educativa y la entrega gratuita de libros de texto a todos y todos los y las estudiantes de la educación básica son indicadores de avance en el combate a la pobreza. De igual manera, la construcción de calles, aceras, contenes y cañadas en los barrios populares son elementos que mejoran la calidad de vida de las comunidades favorecidas, y así sucesivamente, en el caso de la salud, la vivienda, etc.

De igual manera, la existencia de procesos sociales tangibles como la creación de carteras para el crédito a micro y pequeños empresarios; el control de la inflación, la baja en las tasas de interés bancario, el incremento salarial a sectores sociales postergados, entre otras, constituyen factores relativamente evidentes que expresan un mejoramiento en las condiciones de vida de la población en la diversidad de sus sectores.

Sin embargo, existe también otro tipo de factores o elementos que expresan un mejoramiento en las condiciones de vida de los sectores excluidos. Factores que expresan un avance en el combate a la pobreza y que, a pesar de ello, no son tangibles, no pueden palpase tan fácilmente. Estos elementos intangibles hacen referencia sobre todo a procesos; a la manera de hacer las cosas, y tienen que ver con el *reconocimiento y la participación* de los sectores sociales secularmente excluidos y excluidas, y de actores sociales relativamente nuevos como es el caso de las organizaciones no gubernamentales –ONGs–, y otras instituciones de la sociedad civil. Pero, reconocimiento y participación hacen referencia a “procesos”, y desgraciadamente, esta dimensión no es tan visible, no es tan evidente como las otras dimensiones tangibles. Y esto así, aún cuando en muchos casos esta dimensión procesual pueda ser más relevante que la dimensión física o tangible del combate a la pobreza.

Reconocimiento, Participación y Democratización de la Democracia

La democracia, entre muchas otras posibles consideraciones, es un régimen político que se fundamenta en la declaración central de que el poder es ejercido, o debe serlo, por el soberano, entendido este como el Pueblo constituido por ciudadanos y ciudadanas. Consecuentemente, un régimen “democrático” que excluye o no logra representar a las grandes mayorías populares ha perdido o va perdiendo el fundamento de su legitimidad. La actual situación de la democracia, caracterizada como crisis, aunque con los matices propios de cada caso, tiene que ver justamente con este aspecto. A saber, que los sectores sociales, so-

bre todo populares, no se sienten expresados-representados en el sistema político vigente, y demandan una mayor cuota o mecanismos novedosos de participación democrática. Es decir, espacios en los cuales las propias organizaciones comunitarias, los propios actores, puedan expresar y defender sus puntos de vista, de manera que se produzcan procesos fructíferos de negociación y se arribe por esta vía a la formulación y ejecución de políticas que respondan adecuadamente a las demandas de los sectores mencionados. Se trata de una cuestión de reconocimiento, en el amplio sentido de la expresión, que se expresa como posibilidad concreta de participación.

Este reconocimiento en los términos indicados sólo puede ocurrir en la medida en que se produzca la creación de espacios y mecanismos institucionales que abran la posibilidad para la concretización de la participación demandada. Espacios y mecanismos en los cuales gobierno y sociedad, en la diversidad de sus formas organizativas, se encuentran, negocian, arriban a acuerdos y ejecutan los mismos. A mi juicio, es a esto a lo que se refieren hoy algunos analistas sociales de la región al insistir en la necesidad de ampliación de lo público hacia lo público no estatal. Efectivamente, se trata de una ampliación de lo público en la medida en que en estos espacios concurren actores gubernamentales y no gubernamentales con el propósito de incidir en la conducción de la cosa pública. Se trata de espacios públicos no-estatales.

Así, los Consejos Provinciales de Desarrollo, las Comisiones Presidenciales Provincial y Barrial, y el Diálogo Nacional, constituyen esfuerzos en la dirección indicada. Y esto así, a pesar de las evidentes limitaciones que estas instituciones han exhibido en su desenvolvimiento. imitaciones propias, a mi jui-

cio, de la fase de transición en que ellas se construyen. Y es que la transición es, entre otras cosas, un proceso de transformación cultural que, como siempre ocurre, encuentra resistencias importantes a que se produzca la mencionada transformación. Resistencias enquistadas en todos los actores y sectores sociales gubernamentales y no gubernamentales. Sobre todo en aquellos que sienten amenazado su *modus vivendi*. Estas resistencias obstaculizan, sin duda, el proceso indicado. Lo torpedean consciente e inconscientemente retardan su institucionalización, y dificultan la ampliación y profundización de su lógica.

Entre muchas, son particularmente relevantes, desde el punto de vista de la práctica gubernamental, las limitaciones que minan la construcción de la confianza de la población en el proceso, por ejemplo, las dificultades en el cumplimiento de los acuerdos con las comunidades. En ocasiones, esta práctica expresa una específica visión de las cosas en la cual no se toma suficientemente en serio a las comunidades con las cuales se llega a acuerdos. Desde el punto de vista de la práctica de la población, es relevante indicar las limitaciones que tienen que ver con la concepción del Estado no sólo como benefactor, sino como Todopoderoso. Esto dificulta la negociación, pues se parte y se mantiene el diálogo sobre el supuesto de que el Estado sólo puede decir que no por ausencia de voluntad política, nunca por imposibilidad real.

A pesar de ello, sin embargo, es innegable el avance logrado, las ejecutorias incluidas, y el afán permanente de esta administración por construir una relación lo más horizontal posible entre las instituciones gubernamentales y las de la sociedad civil; con todas, pero con énfasis en las organizaciones comunitarias de base, históricamente las más excluidas. Este afán se pone de

manifiesto en la apertura constante al diálogo con los diferentes actores sociales en torno a sus demandas y en escucha a sus propuestas de solución. Y en el estilo de relación gobierno-comunidades: abierto, respetuoso, dador de información, transparente, etc. Aportemos sólo dos ejemplos.

Negociación de Conflictos y Diálogo Democrático

A este proceso de encuentro y diálogo con las organizaciones comunitarias, que puede producirse por la ocurrencia o no de un conflicto específico, algunos sectores han catalogado, despectiva y jocosamente, como una función de “apaga fuegos”. A mi juicio, esta manera de entender significa quedarse solamente en la superficie. No logra comprender el proceso que se abre y que se trata justamente de un esfuerzo de reconocimiento, escucha y negociación con actores sociales concretos, como forma concreta de democratización de la democracia vía el incentivo de la participación directa de los actores mencionados.

Nosotros preferimos llamarle a la función indicada: negociación de conflictos. Ello concretiza un estilo importante de relación-vinculación gobierno-comunidad. Pues, ¿qué persigue una comunidad cuando realiza una protesta callejera si no el reconocimiento, por parte de las autoridades, de sus demandas, de la propia comunidad, y la legitimidad de quienes asumen su representación? De ser así, entonces, sentarse a la mesa de la negociación, arribar a acuerdos con la comunidad, y posteriormente cumplir con los mismos, realiza concretamente el objetivo de la protesta comunitaria —o de su busca de diálogo— y mar-

ca de manera importante al sistema político en la dirección de su democratización.

Y esto así, tanto en el reconocimiento de las demandas planteadas y negociadas, como de la validez y legitimidad de los interlocutores que las portaban. Se rompe así el antiguo hiato entre el estado y la sociedad, se avanza en la capacidad de escucha de la sociedad por parte del gobierno, y se inaugura, en las bases mismas de la sociedad, la práctica del diálogo como procedimiento para dirimir conflictos. Esto es mucho más serio que la simple eliminación o apaciguamiento de un foco de conflictos. Y es un “bien intangible”, de un valor incalculable en el proceso de construcción de la democracia y del combate contra la pobreza, pues desborda, aunque sin desconocer la pura demanda específica, y se orienta a través de ella a la constitución de sujetos democráticos.

Los Pequeños Proyectos Comunitarios y la Participación Democrática

Los Pequeños Proyectos Comunitarios (PPC) se ubican también en esta misma perspectiva. Los PPC son un espacio para la actuación de la Comunidad y sus organizaciones en vistas al mejoramiento de su calidad de vida. Estos pequeños proyectos surgen como respuesta de las propias comunidades a necesidades sentidas por ellas. Identificadas estas necesidades, las organizaciones comunitarias formulan el posible proyecto. Este es sometido a la Comisión Barrial que lo evalúa técnicamente, sugiere o no modificaciones, y aprobado, le asigna las partidas financieras solicitadas, que apoyarán la mano de obra solidaria de la comunidad y el esfuerzo autogestionario de la misma. Así, los

PPC funcionan como una especie de “Fondo Solicitable” por las comunidades barriales para la ejecución de soluciones a necesidades sentidas de las mismas. Necesidades grandes de las comunidades aún cuando su solución implica pequeños recursos financieros.

El proceso que se ha generado con los PPC ha despertado un entusiasmo impresionante en las comunidades que sienten y experimentan que ahora tienen apoyos concretos a sus iniciativas. Y constituye un intangible difícilmente cuantificable aunque real. Combatir la pobreza implica esta otra dimensión.

COMBATIR LA POBREZA: ACCIÓN COLECTIVA SOSTENIDA

A Manera de Introducción

LA *REDUCCIÓN DE LA POBREZA*, desafío ético y político fundamental del presente, es el producto de una acción consistente y sostenida en el tiempo por parte del Estado y la sociedad. Nadie puede esperar sensatamente encontrar, en el corto plazo, resultados que transformen dramáticamente la realidad secular de exclusión social en que han sido mantenidos amplios sectores sociales. La superación de la pobreza es, pues, una apuesta de largo plazo. Ahora bien, este resultado se construye en el presente, es decir, en el corto plazo, si se actúa con la suficiente sensibilidad, responsabilidad social e inteligencia para construir las condiciones que deberán dar los frutos esperados, y que, para un buen observador, constituyen señales en el mismo corto plazo.

Indicadores y Señales

¿De cuáles señales hablamos? De los diversos indicadores que se utilizan en las ciencias sociales para «mostrar» una direc-

ción u otra en la dinámica social. En este caso, para discernir acerca del avance o retroceso en el combate contra la pobreza. Estos indicadores son, efectivamente, señales de que nos movemos o no en la dirección correcta, en vista de la obtención del objetivo que nos hemos planteado como horizonte.

En este sentido, la situación de la educación y la salud constituyen señales indiscutibles acerca de lo correcto o no del esfuerzo que hacen las sociedades en la dirección de la reducción de la pobreza. Así, en el caso de la educación, el incremento de la escolaridad de la población de un país, la mejoría en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, vinculada esta última íntimamente con la capacitación profesional y la dignificación de las condiciones de existencia de estudiantes y docentes, constituyen indicadores indiscutibles de éxito en la lucha contra la pobreza. Es decir, representan niveles de avance en este proceso. Sin duda, no todo está bien en el área educativa. Muchos aspectos aguardan todavía por atención, pero sin duda también, a este respecto, en el país, el avance es notable.

La descentralización, en el proceso de administración de la salud pudiera ser un indicador importante de éxito en el ámbito de la salud pública de un determinado colectivo social. Sin embargo, él es ambiguo, puesto que se puede descentralizar y empeorar los servicios. Ahora bien, si la descentralización se concretiza en la creación de direcciones municipales más cercanas a las poblaciones y se le suma la estrategia de los Equipos de salud familiar (ESAF), con insistencia en la atención primaria, y se puede verificar, como es el caso de República Dominicana, que los indicadores de mortalidad materna e infantil se mueven positivamente, que se ha producido una merma importante de enfermedades controlables y un incremento de la esperanza de

vida al nacer, entre otras cosas, parece legítimo concluir que la política de salud se encamina por senderos razonablemente exitosos desde el punto de vista del combate a la pobreza. Afirmar lo anterior no significa desconocer la necesidad de continuar avanzando y poniendo atención en una multiplicidad de aspectos y de modificaciones sustantivas a prácticas culturalmente consolidadas, pero el balance de lo realizado es positivo.

La generación de empleos es, obviamente, una demanda impostergable de cualquier política de lucha contra la pobreza. En este sentido, si fuera cierto que se han generado 400,000 nuevos empleos en un período de tres años de administración, y que el programa de apoyo a la pequeña y mediana empresa (PRO-MIPYME) ha obtenido los logros que se han señalado ampliamente, entonces habría que admitir que la economía parece moverse, a este respecto, en una dirección socialmente adecuada. Sin embargo, hay que reconocer que las tasas de desempleo continúan siendo altas en la sociedad dominicana, lo que constituye un llamado a la necesidad de ampliación de los esfuerzos realizados y los logros obtenidos.

La vivienda es un componente neurálgico de las políticas sociales. Al respecto, hay que señalar una ejecutoria importante de esta administración que se expresa en:

- a) finalización de proyectos habitacionales, tipo apartamentos de sectores medios iniciados en gobiernos anteriores;
- b) finalización de proyectos habitacionales de atención a los damnificados de situaciones ocurridas también en administraciones anteriores (situaciones de hasta 20 años sin solución);
- c) construcción y reparación de viviendas para reubicación de familias con viviendas en lugares peligrosos, y nuevos

damnificados, entre otras acciones. Probablemente sea necesario dotarla de mayor coherencia y plantearla como política con más precisión, pero el avance es notable.

No siempre se coloca el transporte como parte de las políticas sociales. En el caso de la República Dominicana parece relevante, sobre todo, en este contexto de lucha contra la pobreza, indicar la obvia y sustancial transformación del sector transporte. Esta transformación ha producido tanto una dignificación en la cotidianidad de la población, como un impacto positivo indiscutible en la economía popular, medida en ahorro de dinero y de tiempo. Esto no quiere decir que no tengamos ya ningún problema en el transporte público, pero sí que hemos avanzado en la dirección correcta.

Otro caso similar al transporte es el de la energía eléctrica. Hasta hoy, su transformación es también indiscutible y su impacto positivo, tanto en la actividad económica, como en la vida cotidiana de la gente común de comunidades cercanas y lejanas es evidente. Aunque con menos dramatismo que en el caso de la energía se debe mencionar la situación del agua potable. Todos y todas sabemos que el acceso o no a este servicio es un indicador importante de pobreza. Los esfuerzos en la construcción de nuevos acueductos y en general de condiciones que hagan posible la recepción de este bien por amplios sectores poblacionales son también importantes en esta administración. En ambos casos falta mucho por hacer, pero efectivamente, tal parece que lo que esta administración ha realizado al respecto es relevante.

El significado de lo anterior en la lucha contra la pobreza hubiera sido probablemente menor si no estuviera acompañando por un sostenido crecimiento económico y un importante

control de la inflación. Es verdad que crecimiento no es igual a desarrollo. Pero la otra parte de la verdad es que sin crecimiento no hay desarrollo. El primero es una condición necesaria aunque no suficiente para el segundo. El crecimiento no se traduce automáticamente en equidad. Ello exige los necesarios e inoculables esfuerzos distributivos que implica la afección de intereses concretos de sectores sociales específicos.

Pero la distribución sólo es posible en positivo si existe crecimiento, a no ser que se trate de la distribución de la pobreza. Se trata, pues, de insistir en la necesidad de transformar hacia las grandes mayorías la distribución de la riqueza social, proponiendo mecanismos específicos para ello. Pues si los sectores sociales más favorecidos plantean la realidad del crecimiento, entonces lo correcto es, desde la perspectiva de los sectores excluidos, demandar al conjunto de la sociedad su inclusión en el bienestar por la vía de la distribución como mecanismo para la construcción de la equidad y la justicia, como forma de democratizar la democracia. Y esto, entendido como una manera de concretar los derechos sociales. Este constituye, sin duda, uno de los mayores desafíos de la sociedad dominicana en la actualidad. Como se sabe, en este aspecto, la insistencia en la profundización-ampliación de las políticas sociales, que supone un incremento considerable de recursos para la inversión social, será siempre importante como parte del camino para los fines indicados.

Una Conclusión

Si todo lo anterior es cierto, entonces sería legítimo plantear que los elementos mencionados son indicadores sociales im-

portantes que se constituyen en señales, en el presente, de que el sentido de la acción es adecuado y da razón para un optimismo prudente. No que lo que se hace sea incriticable ni inmejorable, pero tampoco cambiabile, antojadiza y voluntariosamente, sin rumbo claro de hacia donde se moverían esos cambios. Quienes quieran modificar lo realizado, en razón del éxito obtenido, deberán plantear con claridad sus propuestas y clarificar sus consecuencias. Pues si se verifica que se avanza razonablemente en el enfrentamiento de uno de los mayores problemas sociales del presente; la pobreza, probablemente lo que indica la sensatez sea la profundización y ampliación de este camino, no su abandono; pues de lo que se trata es de que esto se convierta en una acción colectiva y sostenida en el tiempo.

Y es este avance el que atestiguan muy diferentes voces nacionales y extranjeras, leyendo como señales los indicadores mencionados y otros no tocados en estas páginas. Y les lleva a plantear que el caso de la República Dominicana, junto con el de Chile, representan *claramente* dos de las pocas historias exitosas en la lucha contra la pobreza, (Cfr. Sarah Gamme, “La dimensión de género en la pobreza, la desigualdad y la reforma macroeconómica en América Latina” en: *Política macroeconómica y pobreza en América Latina y el Caribe*, PNUD, 1998, p. 103).

Pero este proceso de transformación no es lineal y es siempre desigual entre cada uno de los sectores indicados y al interior de los mismos. El mismo combina, como casi siempre ocurre, avances, estancamientos e incluso, en ocasiones, retrocesos. Por ello habrá que estar siempre atentos/as a la revisión y reformulación críticas. Por esto lo importante será considerar el proceso de manera global y preguntar por el balance, que a mi juicio, es positivo.

ENVEJECIENTES, EQUIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL ESTADO

EN EL MARCO DE LA ACTUAL CAMPAÑA electoral, a raíz de los planteamientos de uno de los candidatos a la presidencia de la República, se ha provocado algún tipo de discusión (quizás sólo de reacción) acerca de los envejecientes pobres del país y la forma cómo la sociedad debería acudir a su protección, en la dirección de cumplir con una obligación de justicia y desarrollar una práctica de solidaridad. A mi juicio, es importante que efectivamente cuestiones sustantivas como ésta y no otras cosas ocupen el tiempo útil de los diferentes sectores sociales, los políticos incluidos, pues de lo que se trata es de arribar a mecanismos eficaces de construcción de la equidad social.

Es de todos conocido el hecho de que producto de la combinación de factores diversos, la población de la llamada tercera edad o envejeciente tiende a crecer en una buena parte de las sociedades. Este es un hecho positivo, por cuanto se trata del incremento de la esperanza de vida de los seres humanos. Pero, como siempre ocurre, el mismo hecho plantea problemas nue-

vos que deben ser atendidos de manera que lo positivo del mayor tiempo de vida no se convierta en padecimiento, por ausencia de posibilidad de una adecuada 'calidad de vida' asegurada para quienes tienen la bendición o la suerte de una larga vida.

1. Envejecientes, Pobreza y Responsabilidad Social

Como es de esperarse en sociedades como la nuestra, marcada por dramáticos niveles de pobreza e inequidad, un hecho fundamental que acompaña a esta población es que en ella se expresan de manera grosera las asimetrías sociales. Esto quiere decir que para la mayoría de las personas en las sociedades latinoamericanas y caribeñas, y en nuestro país en particular, su arribo a la tercera edad se le constituye, en los hechos, en una gran dificultad. Y esto así, como es sabido, por las lamentables condiciones sociales, económicas, afectivas, etc... en que tendrán que desenvolverse en ese período de su vida. Así pues, la bendición que hemos mencionado parece tender a convertirse en maldición para sus protagonistas.

Conviene recordar que estamos hablando de la población mayor de los 60 años y que alcanza en la actualidad alrededor de las 500,000 personas en nuestro país, con tendencia a crecer. Según voces expertas las tres principales reivindicaciones o demandas de esta población son: ingreso-empleo, salud y vivienda. Si son estas sus demandas es obvio que lo son porque ellas constituyen carencias con dificultad de ser respondidas por parte de la población indicada. Es decir, se trata de personas generalmente desempleadas, sin pensión (o régimen alguno de seguridad social que, como se sabe es prácticamente inexistente en

el país) y sin vivienda adecuada, que sobreviven en una situación de dependencia absoluta de sus respectivas familias que son, en general, también hogares pobres, en ese período de la vida en el que deberían disfrutar de las seguridades que otorga el “derecho acumulado”, a lo largo de una biografía normalmente marcada por el trabajo y el servicio a la sociedad en las más variadas modalidades.

Ahora bien, si este es el caso, y a mi juicio lo es, entonces existe una responsabilidad social que debe ser asumida de manera eficaz. Que no puede ser postergada como solución para las futuras generaciones, pues estas personas de estas generaciones tienen el derecho a vivir con dignidad en el presente (en su presente), y no sólo a esperar mejor suerte para quienes vengan después de ellos y ellas en función de una lógica sacrificial éticamente dudosa. Así las cosas, en este como en otros casos, la realidad impone, si se desea responder solidaria y responsablemente a la situación, una actuación que combine creativamente el corto y el largo plazos.

Y es que, por una parte, respuestas sólo “corto placistas” atentan contra la creación de condiciones permanentes para una respuesta social adecuada, por digna y sostenible, que supere la dádiva y el paternalismo pues de lo que se trata es de la justicia y la equidad. Se hace necesario, entonces, actuar “ahora” para obtener aquellos resultados en el largo o mediano plazo. En esta perspectiva se ubican los esfuerzos sociales por garantizar la puesta en marcha de un adecuado régimen de seguridad social y el mejoramiento en cobertura y calidad del sistema de salud, entre otras cosas.

Por otra parte, respuestas sólo de largo plazo, olvida, o posterga, a los envejecientes existentes en la actualidad, condenán-

dolos a agotar su existencia en las condiciones actuales, sin ningún tipo de atención al mejoramiento de su calidad de vida presente, pues es muy probable que en el largo o mediano plazo, una buena parte de los hoy envejecientes ya no estén. Esto obliga, entonces, a la sociedad a emprender acciones en el corto plazo para intentar mejorar en lo posible las condiciones de vida de esta población, mientras al mismo tiempo, se actúa también en la lógica del largo plazo antes indicada.

2. Estado y Construcción de Equidad para los Envejecientes

Según los expertos, tres líneas de acción o pilares parecen combinarse en los países de América Latina como búsqueda y construcción de alternativas de atención para la población de la tercera edad:

- 1) “Un pilar público obligatorio financiado con impuestos que tenga por objeto aliviar la pobreza;
- 2) Un pilar financiado obligatorio, administrado privadamente –¿?– (que puede consistir en cuentas personales o en planes ocupacionales), para administrar el ahorro de la gente;
- 3) Un pilar voluntario suplementario... para los que deseen una mayor protección...” (Cfr. Envejecimiento sin crisis, Banco Mundial, 1998, Washington, D.C., p. 339). Esta combinatoria resultaría, eso se espera, en una posibilidad de atención adecuada a la población envejeciente.

Como puede apreciarse, la puesta en práctica de esta combinatoria es una cuestión de largo plazo. Esto no le quita validez a las propuestas en esta dirección, pero, sin duda, deja sin resol-

ver el problema “nada pequeño” de la población que ya está ahora en la tercera edad sin haber participado en la preparación de la combinatoria en sus años de vida productiva. Más todavía, lo más probable es que una mayoría de la población en cuestión no haya tenido la ocasión de ningún tipo de ahorro, en razón de sus propias condiciones de existencia marcada por la pobreza. La pregunta, pues, hay que colocarla de nuevo: ¿qué hacemos como sociedad “hoy” con la población de envejecientes pobres “de hoy”?

Mi opinión es que la sociedad, vía la acción del Estado, entre otras vías, está en la obligación moral de atender a esta población, esforzándose por dotarla de las condiciones básicas para una vida digna. Esta atención debe tender a ser lo más integral posible: atención médica, salud y recreación, atención afectiva, cuidado de la autoestima, etc. Para esto habrá que generar imaginativamente formas e instrumentos adecuados e intentar combinarlos con las formas y caminos ya existentes que hayan mostrado ser eficaces en este propósito.

El Fondo Estatal de Solidaridad para los Envejecientes, que se corresponde con el primero de los pilares de la combinatoria indicada anteriormente, es efectivamente uno de estos instrumentos posibles. No el único, sin duda, pero sí uno de ellos, que deberá combinarse con otros instrumentos para la obtención del objetivo antes indicado. Y que una de las salidas de ese Fondo sea un “apoyo” en metálico a las personas envejecientes me parece absolutamente legítimo, por orientarse justamente al cuidado de la autoestima a través del incentivo de la independencia, pues él o ella deberá decidir en qué y cómo utilizar esos recursos, y de la sensación de utilidad en esa población específica, pues él o ella se sabrán aportando al sustento familiar, aún

cuando sea de manera limitada. Este apoyo responde a la demanda de “ingreso-empleo” que plantea esta población como una de sus necesidades más sentidas, según indicamos anteriormente. Y prefiero decir “apoyo” y no “ayuda” pues no es una dádiva lo que se otorga, sino un “pago” ganado históricamente en muy buena lid por parte de la mayoría de los y las envejecientes.

Conviene decir que justamente por las razones indicadas – sobre todo el incentivo de la independencia familiar– algunos países de América Latina, v. gr. Brasil y México, se encuentran en estos momentos experimentando con la entrega de cooperación en metálico a familias empobrecidas como una especie de salario complementario, como parte de sus programas de lucha contra la pobreza. Ellos están considerando la conveniencia de que en vez de “llevarles” a los sectores empobrecidos lo que ellos y ellas deberán utilizar o consumir, se les propicie mejores condiciones para que ellos y ellas decidan cómo disponer de sus recursos.

Ahora bien, evidentemente, toda acción humana tiene sus limitaciones y peligros, eso es inevitable. Lo importante será entonces colocar los procedimientos y controles necesarios para evitar razonablemente las posibles distorsiones. En su defecto, quienes consideren aquellas posibles distorsiones como demasiado peligrosas, deberán plantear entonces responsablemente otros instrumentos o procedimientos que, al mismo tiempo que evitan las posibles distorsiones, consiguen concretar de la mejor manera posible las soluciones planteadas. No se vale más la sola descalificación.

CAPÍTULO III

EDUCACIÓN, SOCIEDAD CIVIL
Y FE CRISTIANA

EDUCACIÓN, SOCIEDAD CIVIL Y CONSTRUCCIÓN DE LA VIDA ⁽¹⁾

A Manera de Introducción

A GRADEZCO PROFUNDAMENTE a las organizadoras la invitación a participar en este evento y la oportunidad de compartir estas reflexiones. Lo hago con mucho gusto y con cariño y cercanía al carisma eclesial que hoy nos convoca. Un carisma actual que remite permanentemente a la acción en el mundo en las condiciones cambiantes del mismo, con insistencia en una dimensión determinante para la transformación de este mundo nuestro en dirección al Reino de Dios: la dimensión cultural.

Se me ha pedido que aborde la temática de la educación, las culturas y la sociedad civil como posibilidades de acción para abrir caminos para la vida en la dirección del Reino de Dios. Temática apasionante, sumamente amplia y compleja. Al pen-

⁽¹⁾ Presentado en el *II Congreso Internacional de la Institución Teresiana*, Sevilla, diciembre de 1998

sar en esa propuesta desafiante para la reflexión se me ocurrió colocarlas bajo el título de *Educación, Sociedad Civil y Construcción de la Vida*. He ordenado mi exposición en tres grandes apartados: el primero, América Latina: realidades, desafíos y posibilidades... una mirada desde el sur. En este apartado, indico cinco puntos que son, a mi juicio, importantes para caracterizar la realidad que hoy vivimos, y las oportunidades que desde ella podemos construir para una acción transformadora hacia el Reino de Dios; segundo, *El Desafío de Construir la Vida*. En este apartado, trato de reflexionar sobre algunos de los aspectos que pueden ser considerados como aportes a la construcción de la vida digna desde los ámbitos de la educación y la sociedad civil, en el contexto de nuestro presente socio-histórico, y tercero, Por un cristianismo de la vida y la solidaridad. En este apartado, planteo algunos rasgos de lo que pudiera ser un cristianismo interpelante para las mujeres y los hombres de hoy por estar anclado en el presente y pretender responder a sus desafíos.

Ojalá que estas reflexiones sirvan para el propósito para el cual fueron solicitadas.

I. América Latina: Realidades, Desafíos y Posibilidades... Una Mirada Desde el Sur

Es un consenso establecido entre activistas sociales y pensadores y pensadoras de lo social, el hecho de que el mundo, y nosotros y nosotras en él, se encuentra viviendo transformaciones *profundas y rápidas*.⁽²⁾

⁽²⁾ Cfr. Comisión Presidencial para la Reforma y Modernización del Estado, *Programa de Reforma y Modernización del Estado Dominicano*, Documentos de la Reforma 1, Santo Domingo, 1997, pp.1-21.

La *profundidad* hace referencia al hecho de que en la actualidad estaríamos viviendo un tipo de transformación que atañe a las concepciones mismas acerca de la sociedad y sus relaciones, la manera de entender el ser y el deber ser del ser humano; la ética, la antropología, y las teorías o aproximaciones científico-sociales que hasta ahora entendíamos como válidas para dar cuenta de la dinámica social.

Entendida de esta manera, la profundidad de las transformaciones otorga a las mismas un carácter abarcador o *global* y no referido a una sola región o aspecto de la vida social. Es esto lo que conduce y permite a muchos y muchas hablar de *cambio de época*, para dar cuenta del proceso que las sociedades viven en el presente. Este proceso es planteado por algunos y algunas como un período de *transición* “hacia otra situación” no siempre definida ni definible con precisión, puesto que los horizontes de futuro, en razón de los cuestionamientos indicados anteriormente, se encontrarían también cuestionados y desdibujados. Se introduce así uno de los rasgos característicos del presente, a saber, la *incertidumbre*.

Por otra parte, otro rasgo importante de los cambios actuales y que acompaña a la profundidad es la *rapidez* de los mismos. Y, sobre todo, la percepción de esta rapidez fruto de la conciencia de la vertiginosa obsolescencia de productos y teorías, permitida entre otras cosas, por la impresionante revolución en las comunicaciones, que nos permite estar en contacto con las situaciones más diversas y nuevas, ser incluso afectados y afectadas por ellas, sin que exista la posibilidad de procesar la información con la tranquilidad y el tiempo de otras épocas, pues a un cambio le sucede otro de manera inmediata y así sucesivamente, dando una sensación de absoluta volatilidad de la realidad.

Lo anterior, como indicamos anteriormente, afecta al conjunto de la vida social, a todas las instituciones existentes, y tiene como una de sus manifestaciones una suerte de *ebullición* social: emergencia de nuevos sujetos, colocación de nuevos temas, exigencia de nuevas relaciones sociales y personales, etc. Es en este contexto en el que se ubican también los procesos de intento de adecuación de las instituciones sociales a las nuevas condiciones, o la fijación de las mismas en prácticas anteriores que expresan su incompreensión acerca del carácter de los cambios que se están produciendo en la sociedad, y en consecuencia, una imposibilidad para actuar en él, buscando dotarlo de una determinada y posible direccionalidad (cfr. H. Zimmelman). Este *desfase* entre instituciones y dinámica social y hace ver a esta última como caótica y a las primeras como infuncionales e irrelevantes. Específicamente, la lógica y dinámica de los nuevos sujetos sociales (pobladores y pobladoras, urbanos y urbanas, mujeres, envejecientes, ...) vinculados en general a nuevos temas (género, ecología, juventud, ...), y a nuevas maneras de entender la especificidad de lo público y la participación en este espacio, parece desbordar la rigidez de las lógicas de instituciones socialmente ancladas y añejas, v. gr. los partidos políticos⁽³⁾, y las iglesias, la escuela, etc.

⁽³⁾ Cfr. Klaus von Beyme, *Teoría política del siglo XX. De la modernidad a la postmodernidad*, Alianza Editorial, Madrid, 1994, pp. 275-310. También, Anthony Giddens, *Consecuencias de la modernidad*, Alianza Editorial, Madrid, 1993, pp. 148-152.

Una Globalización Social y Económica Excluyente: La Violencia de la Pobreza Creciente

Como es conocido, un rasgo importante de esta transformación es la ocurrencia del llamado proceso de globalización económica de corte neoliberal que, leído y experimentado desde el sur, aparece como social y económicamente excluyente, con una terrible resultante: la reproducción ampliada de la pobreza.⁽⁴⁾

La pobreza constituye, hoy por hoy y a escala mundial, probablemente la más dramática y extendida de las exclusiones sociales. Ella atraviesa transversalmente a las otras identidades vigentes en el presente: de género, de raza y cultura, generacional, etc. Para el caso de América Latina y el Caribe, la realidad no es diferente, aún cuando en la región no alcanzamos, en el caso de la pobreza, los niveles tan desgraciados que conocemos en África y en la parte pobre de Asia. Como es conocido, lo específico de nuestra región es que a los dramáticos niveles de pobreza le acompaña la insultante desigualdad social, que hace más ofensivos a los primeros. La brecha entre los que tienen mucho y los que tienen muy poco es cada vez mayor y se convierte, de más en más, en invitación al consumo, lo que deviene en frustración de aquellos sectores sociales excluidos del bien-

⁽⁴⁾ Nos referimos al carácter de la "globalización realmente existente" según la expresión de Luis Javier Garrido en: Chomsky N. y Dieterich H., *La Sociedad Global*, Contrapuntos, México, 1995. Nuestra apuesta es por la construcción de otra globalización que sea incluyente de las mayorías en los beneficios de la modernización, respetuosa de la centralidad del ser humano y de la diversidad en todas sus manifestaciones.

estar, producto de la propia lógica económica con que se han realizado los procesos de modernización.⁽⁵⁾

Así, por lo anterior, como se sabe, el rasgo típico de la pobreza contemporánea es *la exclusión*. Por exclusión social se entiende: una situación estructural en la que los sectores empobrecidos tienen ninguna o muy poca posibilidad de ser enrolados en el aparato productivo formal y aparecen, en consecuencia, y como fruto de la propia lógica económico-social dominante, como *población sobrante*, desde el punto de vista económico, en un sistema cada vez más globalizado. Como es conocido, según la OIT actualmente más de la mitad de los empleos en América Latina están ubicados en el llamado sector informal. Esto ha llevado a algunos autores a la afirmación irónica de que en estas condiciones, *ser explotado sería un privilegio* pues implicaría el ser empleado o empleada (Cfr. F. Hinckelammert). En este proceso, las mujeres y los niños son, como es sabido, los contingentes más castigados por esta reproducción ampliada de la pobreza, por lo que se habla de una *feminización de la pobreza* para caracterizar este proceso.

La exclusión económico social está acompañada de igual situación de exclusión de estos mismos sectores desde el punto

⁽⁵⁾ "Durante la década de los 90... el porcentaje de latinoamericanos que vivían por debajo de la línea de pobreza subió de un promedio del 25 al 41 por ciento... En términos absolutos, el número de latinoamericanos y caribeños que viven en pobreza (210 millones) es mayor que nunca... América Latina tiene la distribución de ingresos más desigual del mundo. Los ricos, calculados en 20 por ciento de los hogares, disponen del 60 por ciento de los ingresos, mientras que el 40 por ciento del final de la escala perciben sólo un 10 por ciento. Consejo de Liderazgo para las Cumbres de las Américas, "Del Dicho al Hecho: Cómo las Cumbres Pueden Ayudar a Forjar una Comunidad de Democracias Prósperas en el Hemisferio Occidental", *Institute for International Economics*; North-South Center, University of Miami; University of California, San Diego; *APEC Study Center*, p. 7.

de vista político y cultural. Desde el punto de vista político, ellos no tienen —o no han tenido históricamente— la posibilidad de participar en igualdad de condiciones en los espacios de decisión de los asuntos que tienen que ver con la orientación y la conducción de los procesos sociales y estatales en particular. Desde el punto de vista cultural, por una parte, son excluidos del disfrute y utilización de bienes culturales que la sociedad humana ha producido, y por otra parte, sus propias producciones culturales son consideradas —en conjunto— como una producción sin valor.

Es importante recordar, además, que la exclusión socio-económica viene acompañada, sin embargo, de una inclusión simbólica de los mismos sectores socialmente excluidos en el mundo del consumo de la llamada modernidad tardía, por la vía de los medios de comunicación masiva. Se genera así una terrible contradicción en esta situación de *inclusión-exclusión* que puede ser caldo de cultivo para una diversidad de respuestas sociales. Como ha sido ampliamente documentado, esta situación se expresa de manera particularmente aguda en el caso de los y las jóvenes. ⁽⁶⁾

Así las cosas, la pobreza constituye un desafío inaplazable, por ser una realidad éticamente inaceptable y social y políticamente explosiva. No es posible postergar ni la discusión ni la acción para más adelante, pues de lo que se trata es de seres humanos con derecho a una vida digna y feliz. Es esta constatación la que conduce a la indignación ética, que deviene en denuncia de una situación lacerante de cualquier sensibilidad me-

⁽⁶⁾ Cfr. Villamán Marcos. *América Latina: Modernidad y Culturas Populares. Desafíos y Posibilidades*, Centro Poveda, Santo Domingo, 1993, pp. 4-5.

dianamente desarrollada. La denuncia de la pobreza es, a la vez, un servicio a la sociedad, por cuanto ella coopera a colocarnos de frente al problema, a evitar el *olvido social* de esta deuda contraída históricamente. Es decir, la denuncia es una ayuda en contra del *cinismo social* tan extendido en nuestros días.

Pero, la denuncia debe acompañar al esfuerzo por construir las alternativas históricas a la situación presente y, en consecuencia, debe traducirse en esfuerzo político-social de transformación de estructuras sociales incapacitadas para la equidad y la justicia. Solo así la denuncia se hace responsable. La denuncia debe, pues, ayudar a la acción decidida e informada que ataca las raíces del problema, reconociendo con inteligencia las posibilidades de cada ocasión. Así, la denuncia ayuda a responder y a asumir el desafío.

La lucha contra la pobreza plantea entonces la necesidad de avanzar en la construcción de una sociedad *post-neoliberal*, después de haber experimentado este último modelo en la región y haber comprobado que el mismo, más que provocar una disminución de la pobreza –tal como fue su promesa– provocaba una reproducción ampliada de la misma. Como es sabido, en esta concepción –la neoliberal– el Estado debía reducirse o, como dicen algunos, adelgazarse sustancialmente, abriendo espacio al mercado, con su lógica pretendidamente omnipresente, insolidaria e implacable. Por el contrario, hoy avanzan más y más las ideas que, sin negar lo aprendido del mismo neoliberalismo con respecto a la necesidad de niveles socialmente deseables de mercado en el funcionamiento de cualquier economía, afirman la necesidad de un Estado fuerte –al lado de instituciones también fuertes de la sociedad civil–, capaz de intervenir en la vida social y regularla desde la lógica de la construcción de la

equidad. De esta manera, los y las más débiles son reivindicados en su derecho a una vida social también digna.

Un Mundo Científico-Tecnológico

Como se sabe, este incremento de la pobreza, producto de una sociedad cada vez más globalizada y excluyente, ocurre al mismo tiempo que se observa un impresionante avance científico-tecnológico, que conduce a caracterizar esta sociedad existente y la por venir como sociedad del conocimiento. Con la sociedad del conocimiento como horizonte se evidencia otro de los rasgos de la exclusión, esta vez en el nivel cultural. Las distancias entre norte y sur a este respecto hacen volar en pedazos las predicciones de condiciones propicias para una competencia económica que no profundice la pobreza.

Al mismo tiempo, este avance científico-tecnológico ha conducido en esta modernidad tardía a la conciencia de la necesidad y los límites de esta forma de conocimiento. De su necesidad por los aportes innegables y las posibilidades que abre, de cara a la construcción de una sociedad humana, equitativa y justa. Pero sus límites, por su tendencia a la pretensión de constituirse en única o superior forma de conocimiento, que lo coloca, en una posición de autosuficiencia, que se expresa como autoreferencia e impide que sea utilizado hacia finalidades de humanización y dignidad. Además su pretensión de ofrecer un camino con señales absolutamente claras e irrefutables para el recorrido y transformación de la vida y del mundo. A este respecto, hoy somos conscientes de que este sueño de certezas es sólo una pretensión imposible, y que tenemos que aprender a

andar quizás con un poco más de modestia, con la incertidumbre a costas.⁽⁷⁾

Es esta misma pretensión parte de la crisis de época que hoy vivimos. La visión prometeica de la ciencia y la tecnología que logró presentarse como única forma legítima o forma superior de la razón –razón instrumental– nos ha conducido a ausencias importantes en dimensiones fundamentales de la vida que tienen que ver con niveles a los cuales esta forma de conocimiento no puede acceder. Así, las promesas de bienestar y progreso a través de la mediación de la razón en su expresión científica-tecnológica han devenido en incumplimiento, y este movimiento de promesa-incumplimiento de la modernidad se constituye en caldo de cultivo para nuevas búsquedas; pero también para nuevos fundamentalismos.

Incertidumbre, Futuro y Construcción Común

La *incertidumbre* es, como se indicaba anteriormente, un hecho relevante de estos tiempos. El derrumbre de los grandes faroles ideológicos que guiaban las prácticas colectivas hacia la construcción de proyectos societales de contornos bastante definidos, articulado con la indicada crisis de paradigmas y las promesas incumplidas de la modernidad están a la base de esta sensación y parecen imponer una actitud de búsqueda honesta y colectiva, que se esfuerce por no perder ninguna potencialidad social, de manera que la incertidumbre del presente pueda convertirse en desafío a la imaginación que permita parir nuevos y

⁽⁷⁾ Cfr. Mardones, J. M. *¿A dónde va la religión? Cristianismo y Religiosidad en Nuestro Tiempo*, Sal Terrae, Santander, 1996, pp. 171-199.

mejores horizontes para la construcción de relaciones sociales más justas y equitativas.

Y es que las posiciones teóricas que hasta hace relativamente poco tiempo, y desde diversos signos ideológicos, se entendían con todos los problemas —o por lo menos los más relevantes— resueltos de una vez y por todas están definitivamente desbordadas por la misma realidad. Esto hace que los cambios sean vividos sin poder ser siempre comprendidos adecuadamente y que nos aparezcan como abrumándonos por la imposibilidad de otorgarles dirección y sentido, es decir, nos aparezcan como *crisis*.⁽⁸⁾

En este contexto, avanza más bien la conciencia de la necesidad de encaminarnos a hacer viable la vida colectiva, haciendo posible, que entre los diferentes sectores sociales —cada uno con sus intereses específicos— se realice un amplio proceso de negociación que produzca un nuevo pacto social. Un nuevo pacto asentado en la producción colectiva de acuerdos básicos acerca de la sociedad que queremos, de forma tal que la voluntad colectiva pueda orientarse en un sentido específico, con conocimiento de causa.

La diversidad ha hecho irrupción a través de la entrada en escena de una multiplicidad de sujetos, tal como se ha indicado,

⁽⁸⁾ “Una sociedad globalizada resulta entonces compleja por varios motivos. Por la interdependencia y multiefectualidad de las nuevas relaciones espacio-temporales, por la reflexividad dominante, que instala la incertidumbre en el ámbito sociopolítico, y por la desaparición de estructuras subjetivas fijas y predecibles, que permitan anticipar intereses, necesidades y comportamientos. Todo ello genera un nuevo desafío para las ciencias sociales de fin de milenio y pone en primer plano a la política que, hoy en día, inunda el ámbito de lo social.” Federico Luis Schuster. “Política y subjetividad. El desafío de la complejidad en las Ciencias Sociales de fin de siglo”, en: *Agora*, N.º 6 (Verano de 1977), p. 153.

que se constituyen como tales al interior de procesos de demanda de reconocimiento en su diversidad, que significa, ente otras cosas, su derecho a existir como diferencia y la legitimidad de sus formas de estar, relacionarse y comprender el mundo. En consecuencia, se trata de que los diversos sectores y actores sociales que conforman la nación y tienen o pueden construir un punto de vista sobre la misma se constituyan, al interior de ese proceso, en sujetos sociales con voz propia y con propuestas solventes acerca de las relaciones sociales que se quiere establecer, es decir, del país que se quiere construir. Y que, en las mejores condiciones históricamente posibles, cada sector lucha por conseguir, a través de los mecanismos democráticos, hacer valer sus propias concepciones en razón de la validez intelectual y moral de éstas, lo que deberá provocar la ampliación de la legitimidad de las mismas y su capacidad de hegemonía hacia el conjunto de los otros sectores sociales.

Desánimo, Desencanto y Cinismo: La Privatización de la vida y la Ciudadanía en Pequeño

Es notable la extensión de la *desconfianza* en la vida social. Esta situación tiene, como es conocido, raíces históricas ubicables en los procesos socio-históricos de nuestras sociedades. Desconfianza hacia las personas, hacia las instituciones y hacia los procesos.

Esta falta de confianza es el producto de la pérdida de credibilidad de las instituciones políticas y los políticos, lo que conduce normalmente a una pérdida de confianza en la política

misma y da paso a procesos colectivos de desencanto y desánimo que producen, como una de sus consecuencias, la tendencia a la reclusión de las personas en la esfera de lo privado –la familia, los amigos y amigas, la religión– confiando en que en esos espacios dominaría una lógica diferente a lo público que lo hace más seguro para una acción bien intencionada por parte de las personas, y que, además, en ellos existiría la posibilidad de mayor control de la acción por parte de los sujetos implicados. Y esto, a diferencia de la política y lo público en general que aparece dominado por una lógica demoníaca de lucha despiadada y cuyo centro de decisión parece escapar a las posibilidades de control de la ciudadanía común. Obviamente, por este camino, aunque explicable, se arriba a una ciudadanía empequeñecida, que “se fuga” hacia el mundo de lo privado.

Esta desconfianza es una seria amenaza contra las posibilidades de construir una sociedad en la que los seres humanos encuentren oportunidades para su realización personal y colectiva. Y esto así, porque la desconfianza generalizada, además de asumir al otro y la otra como potencial enemigo o enemiga y, en consecuencia, a dificultar la cooperación, llega incluso a poner en duda nuestra capacidad personal y colectiva para enfrentar nuestros propios problemas y desafíos con posibilidades razonables de éxito. Se hace necesario en contra de esta tendencia, un esfuerzo por construir seres humanos capaces de cultivar y ejercer *la confianza* hacia ellos mismos, hacia los y las demás y hacia las posibilidades de construir procesos históricos que propicien cambios hacia la equidad y la justicia sociales.

La Democracia: Entre el Deseo y la Frustración

Como parte contradictoria de este proceso de cambio, y como un aspecto importante de la manera como los y las actores y actoras sociales se insertan en el mismo, o de la manera como responden a él, aparece la cuestión de la democracia, y la más específicamente de la transición a la democracia. Como quiera que la precisemos, hoy por hoy, la democracia se afirma: como un amplio deseo colectivo en términos del ordenamiento político de las sociedades. Es esto lo que significa la afirmación de que la democracia se ha convertido en el principal horizonte actual de la acción social y política. Esta fuerza contemporánea de la interpelación democrática se ancla, entre otras cosas y como casi siempre ocurre, en el carácter de la actual dinámica social.

Doy por conocido el contexto en el cual se han producido y se producen los procesos democratizadores en la región latinoamericana y caribeña (Cfr., Lechner), y retengo nada más la afirmación compartida por muchos y muchas de que en este proceso, los sectores progresistas han transitado desde una posición de relación instrumental con la democracia de origen liberal —que sólo la valoraba tácticamente— a una relación sustantiva con ella que la asume como *objetivo de la acción socio-política* con vocación de permanencia.

Como ha sido señalado: en el imaginario y aspiración de los sectores mayoritarios de esta región, esa “democracia” es especificada, concretada, dotada de carne histórica a través de los conceptos de *participación y justicia social*. Es decir, al demandar y esperar democracia se exige, desde el punto de vista de los sectores populares más activos y activas, la construcción y ampliación de los espacios de participación social, de manera que se

asegure la constitución y acción de los sujetos sociales como sujetos democráticos y sujetos de la democracia. Se evitaría así, como señalan algunos, que la concentración en la sola formalidad democrática nos arroje como saldo la construcción de una ciudadanía sin ciudadanos.

Por otra parte y al mismo tiempo, los sectores excluidos parecen esperar, correctamente o no, que a través del ordenamiento democrático que asegure mecanismos de participación, pueda también operarse positivamente sobre la espinosa cuestión de la concreción de la justicia social, es decir, sobre la exclusión social y económica. Si esto no ocurre, se podrían las condiciones para generarse el mencionado proceso de “*desencanto de la democracia*”, del que ya hablan algunos, al cuestionar la capacidad de ésta para propiciar la solución de estos aspectos sustantivos de la vida social.

La democracia asiste, pues, a una prueba de fuego en la región latinoamericana: la capacidad de combinar *participación* de la diversidad en la democracia como régimen político con la posibilidad real de construir *equidad y justicia social* en el ámbito socio-económico. La esperanza en que ello sea posible está a la base del deseo democrático, en un contexto de agotamiento de los otros modelos que aparecían como opciones válidas para estos fines. Pero, la constatación de su incapacidad conduce a procesos dramáticos de frustración y cansancio colectivo.

II. El Desafío de Construir la Vida

El gran desafío que surge de los elementos anteriores es el discernimiento realizado desde la perspectiva de los excluidos y excluidas para descubrir las oportunidades —y las posibilidades—

para la construcción de una vida colectiva que permita y propicie la vida plena de todos y todas. El gran desafío es la construcción o reconstrucción de la vida. Es desde esta pregunta como debemos entonces colocarnos de cara a la Educación y a la Sociedad Civil. La primera, como apuesta de futuro y en consecuencia, como práctica de la esperanza, y la segunda, como espacio que puede constituirse en escenario para la acción alternativa.

La Educación Como Apuesta de Futuro

Naturalmente, lo anterior constituye un serio desafío a la educación. La educación es entre muchas cosas, una forma concreta de la esperanza, por cuanto es una actividad que pretende ayudar a la conformación del presente y el futuro de seres humanos. Y supone, por tanto, que su pretensión es posible. Que el presente puede ser vivido como transformación que se expresa en el mismo presente y en el futuro, tanto en las personas como en las colectividades y en las estructuras sociales. La educación es, pues, una apuesta y una afirmación acerca de que el futuro es construible por los mismos seres humanos.

En este nuevo contexto en el cual se debe continuar construyendo el futuro, la educación como práctica social tendrá aportes importantes que hacer en concreto para hacer posible el futuro que deseamos y ayudar a convertirlo en presente de vida para las mayorías.

Educación, Ciudadanía Completa y Reencantamiento del Mundo: Valores y Lucha por la Justicia y la Paz desde la Solidaridad

Uno de los aportes fundamentales que puede hacer la educación a la transformación del presente es el de ayudar a la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de asumirse en un mundo que tiene dimensiones más profundas, complejas y verdaderas? que las de la superficie. Un mundo que puede ser entendido como llamado a la responsabilidad desde la solidaridad para la construcción de la justicia y la paz que nos permitan vivir con humanidad. Es esta una de las maneras de entender aquello que algunos llaman la necesidad de producir un reencantamiento del mundo. ⁽⁹⁾

Es por lo anterior que la reflexión ética ocupa hoy por hoy y en todos los campos de la actividad humana un lugar relevante. Esto se explica justamente en la crisis que los propios colectivos humanos hemos creado, y el tipo de debate que ello ha generado en la actualidad, a través de la concreción de la llamada civilización moderna, ⁽¹⁰⁾ en múltiples ámbitos o aspectos de la vida social. Desde el económico hasta el ecológico. Desde el político hasta el cultural. Desde el individual hasta el familiar. Todo parece hoy atravesado por una situación apasionante por desafiante, pero incierta e incontrolable, por lo menos en apariencia como ya hemos indicado. Situación que se resiste a ser com-

⁽⁹⁾ Cfr. Berman, Morris, *El Reencantamiento del Mundo*, Editorial CuatroVientos, Santiago de Chile, 1987.

⁽¹⁰⁾ Sin que esta consideración signifique la negación en bloque de todas las construcciones históricas de la modernidad. Desde nuestra posición esto constituiría una generalización inaceptable.

prendida y explicada en los códigos y por las teorías que hasta ahora nos sirvieron con relativa comodidad y garantía para tales fines. ⁽¹¹⁾

La cuestión, ética desde el inicio de su reflexión, estuvo ligada a los asuntos del sentido de la vida y la historia, expresados en la discusión respecto de la virtud y la vida buena, que están implícitas en estas cuestiones que venimos indicando anteriormente. En este sentido, hoy no es diferente. También hoy la discusión contemporánea fundamental versa acerca de la existencia o no de algún sentido en y para la vida y cuál, o de la posibilidad de su construcción; sobre *cómo los seres humanos podemos vivir y alcanzar niveles razonables de felicidad*, que es otra manera de plantear la pregunta por *el ser humano que deseamos construir, de manera que sea el más pleno posible*, el más realizado como ser humano. Así, la cuestión ética viene, como de costumbre, inevitablemente ligada a la cuestión antropológica. ⁽¹²⁾

Es en este contexto en el que también hoy se intuye que la educación en general, en tanto que acción consciente de la sociedad sobre sí misma, como en otras ocasiones, jugará un papel relevante en la construcción de estos referentes valorativos y esta actitud ética ante la vida. ⁽¹³⁾

⁽¹¹⁾ Cfr. al respecto el excelente texto de Otto Maduro, *Mapas para la fiesta. Reflexiones Latinoamericanas sobre la crisis y el conocimiento*, Ed. Centro Nueva Tierra, Buenos Aires, 1992.

⁽¹²⁾ Cfr. Karl Otto Apel, "La situación del hombre como problema ético", en: X. Palacios y F. Jarauta (eds.), *Razón, Ética y Política. El conflicto de las sociedades modernas*, Ed. Anthropos, Barcelona, 1989, pp. 23-46; también, Marcos Villamán, *Metodología para la formación de la conciencia crítica. La Dimensión Valorativa*, Centro Poveda, Santo Domingo, 1987.

⁽¹³⁾ Cfr. Jacques Delors, *La Educación encierra un tesoro*, Ed. UNESCO/Correo de la UNESCO, México, 1997. Cfr. sobre todo la Introducción y el Capítulo 2.

La democracia, horizonte compartido de la acción social y política contemporánea, supone ciudadanos y ciudadanas para su existencia, al mismo tiempo que los y las constituye en su desarrollo. No hay democracia sin ciudadanía. Pero la ciudadanía es una manera de *ser “ser humano” que reivindica derechos y asume responsabilidades*. Es decir, la ciudadanía es en cualquier nivel de la discusión, aunque no sólo, una cuestión ético-política. Los derechos humanos, fundamento de la ciudadanía, no son otra cosa que el reconocimiento ético de la *igualdad* fundamental de los seres humanos, llamados a vivir y desarrollarse en *libertad* y que debe expresarse en la construcción de una sociedad *fraterna* –fraternidad– por el ejercicio de la *solidaridad*. Resulta así que igualdad, libertad, fraternidad y solidaridad son –o continúan siendo– valores fundamentales para la construcción de la democracia.

Justamente en la actualidad,

“...por primera vez en la historia se ha creado un amplio consenso en torno a algunos valores universales, valores compartidos por todos, más allá de credos religiosos o pluralismos culturales...por ello, sobre esos valores se configura hoy una ética laica, un humanismo moderno fundado en compromisos razonados adquiridos en libertad”.⁽¹⁴⁾

Para los y las creyentes vale decir que también se habla hoy del necesario diálogo entre las religiones, y específicamente entre las llamadas religiones universales, como vía que permitiría encontrar un núcleo de valores compartidos que serviría de base para la elaboración de una ética también universal (Cfr. H. Kung).

⁽¹⁴⁾ UNESCO, *Gobernar la globalización*, pp. 89-90.

En el caso de los países del sur, conjuntamente con los referidos valores universales se colocan otros que aunque pudieran considerarse contenidos en los anteriores, son reivindicados de manera explícita por el dramatismo de la realidad que nos toca vivir. Entre ellos se encuentran: *la justicia, la equidad y la responsabilidad*. Justicia y equidad hacen referencia a lo sustantivo de la democracia, que se juega su presente y futuro en su capacidad de permitir la construcción de relaciones sociales menos desiguales y con menos pobreza. Si esto no ocurre, estaremos frente a la producción de un nuevo y quizás más profundo desencanto de las poblaciones de la región: *el desencanto de la democracia*.

Por su parte, la responsabilidad tiene que ver, entre otras cosas, con la superación de la tendencia a la *externalidad en la acción histórica* que hace que los sujetos se “sienten a esperar” que alguien –generalmente Dios y/o el gobierno– “les resuelva” sus problemas. Siempre “desde afuera y desde arriba”, según la lógica del mesianismo benefactor que mantiene y reproduce inevitablemente la incapacidad de constituirse en sujeto personal y colectivo a las mayorías.

Pero, además, el proceso de construcción o consolidación democrática se produce en un contexto en el cual ocurre una explosión de nuevos actores y actrices sociales (o nuevos sujetos sociales) con identidades diversas entre sí. Género, etnia, raza, generación, etc. Esta realidad obliga a trabajar también la capacidad de los seres humanos para actuar de manera respetuosa y tolerante de la diferencia. Y, a su vez, la capacidad de dialogar con estas diferencias en la intención de arribar a consensos como producto de procesos de construcción colectiva responsable. *Respeto y tolerancia* son, pues, dos valores también imprescindibles.

bles para la existencia de una ciudadanía a la altura de las exigencias de la actual democracia.

La democracia, pues, además de ser proyecto, según hemos venido planteando, es también el espacio político en el cual se hace posible este proceso a que hacemos alusión. Y será en la misma medida en la que ella permite la relación conflictiva pero respetuosa entre lo diverso —en la que los diferentes sectores sociales, desde sus específicos proyectos o visiones luchan por dotar a la dinámica social de una determinada direccionalidad— como ella es construida como proyecto de vida colectiva, pues

“la democracia es un mecanismo de solución al problema de la relación conflictiva entre libertad y justicia, cuyo rasgo central reside en la confluencia de todos los sectores políticos y sociales que tienen distintas concepciones acerca de cada uno de estos términos...”⁽¹⁵⁾

Al mismo tiempo sin embargo, los elementos anteriores colocan con claridad los límites de esta actividad pues no puede ella sola concretar procesos transformadores, si no existe una acción social y política que permita crear como factible el discurso y la práctica educativa. Es decir, sin una práctica social y sobre todo política, orientada visiblemente hacia el bien común, difícilmente se repondrá la confianza en la población, sobre todo en los sectores más empobrecidos.

Hay que insistir, entonces, por sanidad de los educadores y las educadoras que no dependerá sólo de la escuela el éxito de esta empresa, ya que la misma es compartida con muchos otros sectores y actores y de la sociedad. Como se sabe, la escuela,

⁽¹⁵⁾ Zimmelman, Hugo, “La cultura del poder” en: *América Latina, Hoy*, varios, Ed. de la Universidad de las Naciones Unidas y Siglo XXI editores, México, 1990, p. 233).

aunque muy importante, es sólo uno de los ámbitos en los cuales ocurre el proceso de socialización, no el único.

Educación, Ser Humano: Nueva Ciudadanía, Nueva Subjetividad

La construcción y el ejercicio de la democracia es, en consecuencia, tal y como venimos planteando, también una cuestión cultural. Quiere decir, supone el desarrollo de valores, actitudes e imaginarios que se expresen en y den fundamento a prácticas democráticas, personales y colectivas. Esta verdad de perogrullo adquiere cada vez más relevancia como exigencia para la acción social y política. Y debe traducirse, entre otras cosas, en esfuerzo colectivo por fortalecer los dispositivos culturales democráticos, de manera que ayuden a procurar el funcionamiento de los mecanismos institucionales desde la perspectiva democrática, en el marco de culturas políticas profundamente autoritarias.

Se hace, pues, necesaria la construcción de instituciones democráticas que permitan una socialización que coadyuve a la creación de personalidades o subjetividades democráticas. Y de personalidades democráticas que cultiven el diálogo, la tolerancia, el respeto a la diferencia y lo asuman como estilo de vida por fundamentarse en opciones éticamente fundamentadas.⁽¹⁶⁾ Es así como se podrá ir conformando una nueva subjetividad que se exprese como nueva ciudadanía.

A este respecto, un elemento, entre otros, aparece a nuestro juicio como una exigencia a la práctica hoy como un aporte

⁽¹⁶⁾ Cfr. Pía Lara, María, *La democracia como proyecto de identidad ética*, Anthropos/UAM, Iztapalapa, México, D.F. 1993, pp. 207-230.

imprescindible para la construcción y la vida en democracia: *la capacidad de diálogo*. El diálogo se impone como un valor y una actitud imprescindible, en un contexto en el cual la conflictividad social se convierte en una amenaza permanente para la paz. La violencia social –violencia estructural– provoca respuestas también violentas que tienden a producir una espiral de consecuencias impredecibles. El diálogo debe convertirse en una herramienta permanente para dirimir el conflicto, colocándose así en el centro de una cultura de la vida. Evidentemente, el fracaso en construir la equidad por la vía del diálogo es probablemente el mayor incentivo a la violencia social. He aquí uno de los mayores problemas contemporáneos desde la perspectiva del sur.

En el presente, cada vez más, el diálogo como destreza se hace una demanda para la solución de los conflictos de las sociedades –tanto en el ámbito nacional como en el internacional–, y ello se expresa como necesidad de construcción de dispositivos institucionales y capacidades personales para la realización exitosa del mismo. El diálogo es, pues, una necesidad del momento. Se extiende, de más en más, la percepción de que será a través del mismo como se podrá dirimir las diferencias existentes entre los proyectos de los diferentes sectores sociales, y arribar a acuerdos fundamentales con respecto al país que queremos, de manera que a su vez, permita el compromiso para una acción concertada, que exprese una voluntad colectiva construída al interior del mismo proceso de diálogo. Se trata, pues, de favorecer la construcción de colectividades y personalidades dialogantes.

Obviamente que al hablar de diálogo lo estamos asumiendo como un instrumento de comunicación de colectividades en

capacidad de entablar una “acción comunicativa” (Habermas).

“La acción comunicativa parte del supuesto de que el interlocutor podría justificar su comportamiento. A su vez, ...que los sujetos sólo consideran justificadas las normas que creen poder sostener en un discurso, es decir, en una discusión irrestricta y libre de coacción.”⁽¹⁷⁾

Se trata de una acción dialogante en base al planteamiento de argumentos, en la situación más cercana posible a la igualdad de condiciones, y convencida de la posibilidad de la comunicación efectiva —en el sentido antes indicado—.

Al mismo tiempo, y para finalizar con este apartado, es necesario también trabajar arduamente en la profundización de la conciencia del derecho a la vida de los entes no humanos, es decir, de toda la naturaleza. Una dignidad complementaria de la dignidad humana y fundamentada en el derecho a una existencia que no viene aportada por los seres humanos y que, en consecuencia, está por encima del pretendido derecho humano a un uso que la maltrata. La formación de lo que algunos llaman el “sentido ecológico” es esencial para la construcción de una subjetividad efectivamente democrática, pues el respeto y cultivo de la vida es una condición sin la cual la democracia carecería de fundamento.⁽¹⁸⁾

⁽¹⁷⁾ Habermas, Jürgen, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1989, p. 10).

⁽¹⁸⁾ Boff, L., *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres*, Ed. Trotta, Madrid 1996, pp. 149-178.

La Sociedad Civil Como Escenario para la Acción Alternativa

El tema de la sociedad civil se ha convertido en uno de los ejes fundamentales de la discusión en torno a las posibilidades y condiciones de la democracia y los procesos democratizadores en la región latinoamericana y caribeña. En general, se afirma, ya con un nivel importante de consenso, que la consolidación de la sociedad civil es una condición importante para la construcción de una democracia que supere el marco de lo sólo formal y se fundamente en la participación de los ciudadanos y ciudadanas.

En esta perspectiva, la sociedad civil se entiende como un espacio en el cual se propiciaría la constitución y acción de una diversidad de actores sociales que existen por fuera del sistema político, y con una lógica propia y diferente con respecto al mismo. Por tanto,

[...] por sociedad civil entendemos al conjunto de organizaciones e instituciones sociales que existen fuera del Estado –en su sentido estricto– y del sistema político, en su capacidad de actuar e incidir, de diferentes formas y en diversos niveles, en la conducción de la sociedad. Así, en la sociedad civil encontramos desde las organizaciones de base, las empresariales, los sindicatos y gremios, las iglesias, y las organizaciones no gubernamentales, entre otras. En este sentido, los actores que conforman la sociedad civil se constituyen en el proceso mismo de su actuación social.⁽¹⁹⁾

Así entendida, la sociedad civil expresa una gran heterogeneidad (organizaciones empresariales, organizaciones obreras,

⁽¹⁹⁾ Villamán M., Ceballos J., y Martínez A. *Sociedad Civil y Construcción de la Democracia*, INTEC, Santo Domingo, 1996.

populares y comunitarias, universidades, iglesias, Organizaciones No Gubernamentales, y éstas de muy diferente índole). Esta heterogeneidad es parte de su riqueza y de su ambigüedad, y obliga a un manejo cuidadoso de ella para no confundir una cosa con otra, o subsumir unos sectores en otros, siendo que, en realidad, expresan y defienden intereses y puntos de vista muy diferentes .

En la discusión política actual con la insistencia en la sociedad civil se trata de postular la necesidad y conveniencia de la diversidad de los actores sociales y políticos, cada uno con una gran conciencia de su especificidad y un serio reconocimiento de los otros actores, para la configuración de una democracia sustantiva, que permita la participación política y, por su vía, la satisfacción de las necesidades fundamentales de los diferentes sectores sociales, pues,

“la democracia no existe ni es fuerte más que si es representativa, si permite no sólo la expresión sino la satisfacción de las demandas sociales más urgentes”.⁽²⁰⁾

La reivindicación de la sociedad civil se entronca, pues, con la demanda de democratización de la democracia por parte de los diversos sectores sociales desencantados y cuestionadores del sistema político, y muy específicamente de los partidos políticos, que no habría sido capaz de representar adecuadamente los intereses y reivindicaciones sociales. Esa demanda de transformación de la práctica democrática se expresa con el concepto de *democracia participativa*.

⁽²⁰⁾ Touraine, A. *América Latina. Política y Sociedad*, Ed. Espasa-Mañana, Madrid, 1989, p. 445. Cfr. *Ibid.*

Esta sociedad civil, en la diversidad de sus expresiones, se constituye en un actor social que participa en la vida pública, conjuntamente con los partidos políticos aunque sin pretender sustituirlos. Al mismo tiempo, las diferentes organizaciones de la sociedad civil pretenden y desarrollan una relación con el Estado tanto en el diagnóstico de necesidades, en el diseño de planes sociales y en la ejecución de los mismos. Y desarrollan una activa presencia en la vida socio-política, al producir diferentes agrupamientos con capacidad de interlocución y proposición con respecto a la agenda pública. Esto implica una reformulación práctica de lo público y obliga a una redefinición teórico-práctica del rol del sistema político que lo haga capaz de reconocer interlocutores más allá de sí mismo y de los actores sociales tradicionales.

La Sociedad Civil Como Lugar de la Crítica Social y Construcción de un Ecumenismo Político

En esta época histórica de derrumbe o por lo menos de agotamiento de las grandes propuestas ideológico-políticas hasta ahora conocidas y de aparente inevitabilidad de las formas económico-políticas predominantes o exclusivas en el presente, se hace más urgente el mantenimiento de la *crítica social* como servicio a la construcción social. Una crítica, que piense la sociedad desde el punto de vista de los excluidos y excluidas y desde ahí confronte a este presente y sus representantes con un horizonte necesario que lo trascienda hacia valores y sueños de justicia, equidad, libertad y solidaridad que, expresados de manera que sean fieles a esta época, continúan siendo innegocia-

bles para muchos. La sociedad civil debe y puede ser un espacio importante para la formulación permanente de este discurso crítico. Discurso que la incluye a ella misma en su accionar.

Uno de los propósitos de esta crítica social deberá probablemente ser el que la política se entienda y ejerza, de más en más, como espacio y actividad para la construcción de la *Polis como Ecumene*, es decir, para la conversión de la ciudad en hogar habitable para todos y todas. De nuevo, esto no puede ocurrir sin un referencial ético-político, y sin actores sociales comprometidos con el mismo, que coloque en el centro de su interés a las grandes mayorías excluidas, a la diversidad, a las minorías pisoteadas y una lógica de defensa y alegría por la vida. Es este referente el que le otorga sentido y posibilidad de confrontación al discurso crítico. Y nos referimos a esta ética no como moralismo mojigato, sino como reflexión del sentido de las cosas y los procesos, sin duda cambiantes, que obliga a preguntarnos seriamente por el potencial de construcción de humanidad de los mismos a través del juicio acerca de su capacidad para la producción y reproducción de relaciones sociales que son y construyen humanidad.

Este desafío que pasa por el esfuerzo por mantener y recrear esta reflexión ética como factor sustantivo de la práctica política debe evitar, sin embargo, caer en las posiciones esencialistas que conducen con facilidad a los fundamentalismos –políticos o religiosos– también excluyentes por indialogantes, intolerantes e inflexibles. Esta referencia ética deberá traducirse en comportamiento moralmente solvente de líderes e instituciones. Se trata, pues, de una ética personal e institucional que elimine o dificulte la adecuación fácil a la exigencia de la coyuntura y que, sin traicionar el carácter de la mediación partidaria y

la práctica pública y política, le otorgue permanentemente direccionalidad y solidez en la conducta.⁽²¹⁾

Fuera de estos propósitos, la política se reduce inevitablemente a la concretización de la “voluntad de poder” de aquellos que logran arribar al mismo. Y ello, sólo puede conducir a la búsqueda de intereses mezquinos y pequeños que, generalmente, y más temprano que tarde, deviene en corrupción en sus diversas modalidades.

Sólo de esta manera la política puede retomar su relevancia social y su papel educativo hacia el conjunto de la sociedad. Esta función educativa de la política es uno de los aspectos que debe ser tomado en consideración como responsabilidad del liderazgo político. La Sociedad Civil tendría aquí un aporte importante como ente de vigilancia y confrontación hacia ella misma y hacia la sociedad política.

De igual manera, se hace necesaria la insistencia en que los liderazgos personales se ejerzan también democráticamente. Hasta ahora, como ha sido ampliamente estudiado, el Mesianismo ha sido un rasgo permanente en la cultura política de la región latinoamericana y caribeña. Este mesianismo personalista parece estar asentado en la subjetividad de cada gran líder

⁽²¹⁾ “Esos valores, enunciados como principios fundadores en ese manifiesto contra la deshumanización de la guerra que es la constitución de la UNESCO, son los de la igualdad, la libertad, la justicia y la solidaridad. Como tales, constituyen una respuesta a la crisis ética del mundo moderno, una respuesta a la medida de los hombres y mujeres, ajena a todo fundamentalismo. Con base en ellos es posible distinguir aquello que es aceptable de aquello que no lo es. Son los principios con los cuales fundar una respuesta moral y política a las encrucijadas de la civilización bélica”. “Informe sobre los principios democráticos y la gobernabilidad. Gobernar la Globalización: la política de la inclusión: el cambio de responsabilidad compartida”, en: *Gobernar la Globalización...* Cumbre Regional para el Desarrollo Político y los Principios Democráticos, Brasilia, julio 1997, p. 90.

político y parece hacerle creer a cada uno de ellos y ellas estar dotados y dotadas de una suerte de misión y de visión que le coloca por encima de la normalidad de los demás seres humanos, y le sitúa en condiciones de aparecer como *la solución* de los retos históricos de la sociedad. Una consecuencia nefasta e importante de esta concepción y práctica es que genera o profundiza en la población la tendencia antes mencionada a esperar las soluciones a sus problemas desde una fuerza externa y superior a los propios actores sociales e incentiva consecuentemente actitudes evasionistas y privatizadoras de la vida social. Hoy en tiempos de integrismos y fundamentalismos religiosos esta tendencia parece verse culturalmente reforzada. ⁽²²⁾

La Sociedad Civil: La Acción Pública Responsable

Sin embargo, y aquí también será invalorable el concurso y acción crítica de la sociedad civil, un gran *desfase* entre discurso y práctica aparece cuando se cuestiona a las instituciones sociales en general acerca del ejercicio de la democracia interna en ellas. Y es que resulta que los espacios de socialización de las personas en nuestra sociedad, exhiben y fomentan una lógica de funcionamiento antidemocrática, aún cuando sus mismos/as dirigentes aparezcan hacia afuera de esas instituciones, es decir hacia

⁽²²⁾ “El integrismo religioso o político nace siempre de una frustración ante la soledad y la sinrazón de un mundo sin objetivos... Los hombres desesperados y sin gobernar son presa de todos los “nihilismos” ante presuntos “valores” que ya no dan coherencia ni significación a la vida; son presa también de mesianismos, de falsos mesías que prometen un reino de Dios, no importa cuál Dios.” Garaudy, Roger. *Los Integristas, ensayo sobre los fundamentalismos en el mundo*, Ed. Gedisa, Barcelona, 1991, p. 148.

la sociedad, como defensores/as, deseadores/as y constructores/as de la democracia.

Esta realidad es evidente en las principales instituciones de la sociedad, desde la familia hasta la escuela y las iglesias, pasando por los llamados grupos intermedios. En todas ellas las relaciones que se establecen distan mucho de los ideales democráticos y, en consecuencia, no educan en la democracia ni ayudan a formar personalidades democráticas.

Se hace imprescindible insistir como sociedad en la necesidad de coherencia entre la vida interna democrática de las instituciones sociales en general y su discurso democrático como propósito de su acción hacia la sociedad. Es cada vez menos creíble una institución antidemocrática hacia dentro de ella misma, es decir, en las relaciones que se establecen internamente, y que a su vez se pretenda presentar como constructora y garante de la democracia hacia afuera, hacia la sociedad. Su práctica antidemocrática hacia su interior la deslegitima en sus pretensiones hacia la sociedad, aún y cuando momentáneamente estas instituciones puedan lograr sus objetivos institucionales-corporativos.

En este sentido, se impone la transformación de las instituciones de la sociedad civil, de los partidos políticos y de los liderazgos personales en la dirección de hacerlos más democráticos, es decir, propiciadores de mayores niveles de participación en las decisiones de ellas y en las consecuencias de las decisiones, más tolerantes y respetuosos con el disenso, con la diferencia, más dialogantes y menos impositivos y autoritarios. Y esto, entendido como un aporte indispensable a la construcción y consolidación de la democracia como régimen político y

como decisión compartida de parte de lo que deseamos vivir como países.

Es en este contexto en el que hay que insistir en la necesidad de mantener la relación crítica y respetuosa sociedad civil-sociedad política, pues es la puesta en relación de las dinámicas, de estas dos esferas o ámbitos de lo social lo que cooperará en hacer posible el conocimiento de las lógicas de cada una de estas instancias de la vida pública, sus diferencias y sus posibilidades de aporte. Es por esta vía como los sistemas políticos se podrán colocar en condiciones de agregar las demandas sociales a través de la práctica de apertura a la escucha de la sociedad, y en consecuencia, como un ejercicio real del diálogo social. Y, es esta capacidad de agregación lo que podrá devenir en construcción de voluntades colectivas hacia objetivos construidos como comunes.

III. Por un Cristianismo de la Vida y la Solidaridad

Como siempre ocurre, el cristianismo se ve desafiado por las realidades planteadas anteriormente, pues la fe es siempre una opción de sentido en busca de fidelidad al sentido asumido en un tiempo histórico determinado, en el cual le corresponde vivir a una determinada colectividad cristiana. Es así como se va construyendo la tradición y es así como el Evangelio –esa Palabra de Dios que es Jesús– continúa tomando permanentemente carne histórica a través del discipulado.

La pregunta que guía la búsqueda de fidelidad de la fe en el Dios de Jesús es siempre cómo hacer presente el Reino de Dios en las condiciones históricas del presente puesto que es allí donde

la fe pone a prueba su relevancia. El presente histórico es tiempo y espacio para la revelación de Dios pues continúa siendo cierto que la historia es siempre revelacional aún cuando esa revelación se juega siempre en la dinámica entre la palabra y el silencio de Dios, ya que constituyen ambas específicas maneras de comunicársenos Dios en la historia.

Hoy, el desafío a la fe cristiana desde la densidad de la realidad se produce, además, en un momento cultural marcado, entre muchas otras cosas como hemos indicado brevemente en páginas anteriores, por lo que algunos llaman una “vuelta a lo religioso” o una “búsqueda de la trascendencia” o “un hambre de Dios”⁽²³⁾ que pone en entredicho o desmiente las teorías relativamente recientes de la secularización que suponían que al avance del conocimiento científico-tecnológico se le correspondería casi inevitablemente un decrecimiento de “lo religioso”. El presente nos muestra la tendencia contraria. Hoy nos encontramos con una dinámica social que parece estar produciendo más bien un espacio propicio para la búsqueda religiosa o para-religiosa en una diversidad de formas.

Y es que la modernidad prometió salvación intrahistórica por la mediación de la razón⁽²⁴⁾—con su versión dominante como razón instrumental—, y la acción política. En este sentido, secularizó la visión religiosa de la salvación en el más allá al proponer un horizonte de progreso y bienestar en el más acá. Como vimos, esa oferta de salvación secularizada es vivida hoy como parte de las promesas incumplidas de la modernidad. Y ello

⁽²³⁾ Cfr. Cox, Harvey. *La religión en la ciudad secular. Hacia una teología postmoderna*, Sal Terrae, Santander, 1985, pp. 27-80.

⁽²⁴⁾ Cfr. Maestre, Agapito. *Modernidad, historia y política*, Ed. Verbo Divino, Navarra, 1992, pp. 15-46.

quizás sea parte de las situaciones que estén dando paso a esta vuelta a la búsqueda religiosa. Vuelta a una dimensión pretendidamente no fallida de la salvación en la medida en que coloca el fundamento de su esperanza en la divinidad o la trascendencia. Este proceso es ambiguo como ambigua es la vida, y coloca al cristianismo nuevos desafíos y una exigencia de confrontación seria. El mismo puede constituir para la fe y la Iglesia una oportunidad de conversión y vitalización y una ocasión de aporte a la construcción de la sociedad que queremos.

Esta situación es y expresa parte relevante del horizonte cultural de este tiempo y deberá ser tomado en serio en el esfuerzo por repensar nuestra fe desde y para las mujeres y los hombres del presente. Intentemos ahora plantear algunos de los elementos del cristianismo que pudieran eventualmente constituirse en parte de lo que pudiera ser un perfil cristiano para nuestro tiempo. Es decir, en respuesta a los desafíos de este presente.

Construcción de la Vida y Reino de Dios

El Reino de Dios es el símbolo con que el cristianismo, en seguimiento de Jesús, expresa y propone su gran utopía de vida plena [Mc. 1, 14]. Una vida plena especificada en cada tiempo histórico desde la opción por los/as pobres y excluidos/as. El Reino de Dios es apuesta y propuesta de sentido de la fe cristiana para los seres humanos. El es la oferta de felicidad plena en la experiencia del cara a cara con Dios. Es por ello, entre otras cosas, por lo que esta propuesta es o debe ser Buena Noticia para las mujeres y los hombres. Es decir, el Reino de Dios como oferta de sentido realizada en Jesús se orienta a responder, en esta perspectiva, al sin sentido de la injusticia y de la muerte, dotando a la vida y a la historia de un sentido que se fundamen-

ta en Dios y, en consecuencia, hace posible la confianza en la posibilidad de la felicidad como respuesta a esta bûqueda que mueve permanentemente la vida de los seres humanos.

Pero hay dos aspectos en esta visi3n del Reino de vida plena para todo lo que existe. Por una parte, el Reino de Dios como meta aparece como felicidad plena en el futuro. Esa es una parte esencial de la fe cristiana: que en el fin de los tiempos, como quiera que esto sea entendido, Dios nos regala plenamente su Reino . Esta es, efectivamente, parte de nuestra esperanza y constituye una Buena Noticia para los seres humanos. La Resurrecci3n de Jesûs es, desde la fe, confirmaci3n de esta esperanza por parte de Dios. Ella es presentada por la fe de los primeros/as cristianos/as como la irrupci3n de la vida nueva que viene de Dios que todo lo hace nuevo, y que con la resurrecci3n de Jesûs inaugura un tiempo radicalmente nuevo. Marcos nos lo relata bellamente de la manera siguiente:

“Y muy de madrugada, el primer d a de la semana, a la salida del sol, van al sepulcro...

Pero  l les dice: No se asusten. Buscan a Jes s de Nazaret, el Crucificado: ha resucitado, no est  aqu ...” [Mc. 16, 2.6]

Por otra parte, sin embargo, tambi n es verdad que, al mismo tiempo, los que acogen aqu  y ahora el Reino como don de Dios, viven como resucitados por la presencia y conducci3n del Esp ritu, (Cfr. Rom. 8,1-17). Y que en consecuencia, el camino de construcci3n del Reino en la historia es ya  l mismo un camino de felicidad, en la contingencia de la historia, para los y las caminantes de ese camino. Mateo nos comunica esta idea en las conocidas par bolas del tesoro y la perla:

“El Reino de los Cielos es semejante a un tesoro escondido en un campo que, al encontrarlo un hombre, vuelve a esconderlo y, por la alegría que le da, va, vende todo lo que tiene y compra el campo aquel. También es semejante el Reino de los Cielos a un mercader que anda buscando perlas finas, y que, al encontrar una perla de gran valor, va, vende todo lo que tiene y la compra.” [Mt. 13, 44-46]

Estos caminantes de la alegría en el seguimiento de Jesús, es decir, en la misión de acoger y construir el Reino de Dios, son como el ciego de Jericó, que al ser llamados y tocados por Jesús empiezan a “ver” y porque ven de manera adecuada entonces, con ánimo se levantan, y le siguen por el camino [Mc. 10, 51-52] ⁽²⁵⁾.

Este caminar según Jesús puede ser expresado de múltiples maneras. Hay una, sin embargo, que hoy nos parece especialmente relevante para la fe vivida desde el sur:

[...] caminar según Jesús es practicar la misericordia como solidaridad y construcción de projidad con los excluidos y excluidas movidos/as por sentimientos profundos de compasión. ⁽²⁶⁾

Es en este sentido que caminar según Jesús es hacerse hijos de Dios. Es ser salvado por Dios, es actuar según Dios porque la compasión-misericordia, según el Jesús de Lucas, define a Dios; por eso Jesús nos invita a ser compasivos-misericordiosos como el Padre (Madre) (Cf. Lc. 6, 34). Vivir así se expresa como posibilidad de felicidad para el ser humano y la naturaleza, por eso es buena noticia.

⁽²⁵⁾ Habría que decir que el mismo caminar al mismo tiempo es una condición para afinar la mirada y clarificar la visión.

⁽²⁶⁾ Cfr. Sobrino, J. *El Principio-Misericordia. Bajar de la cruz a los pueblos crucificados*, Sal Terrae, Santander, 1992, pp. 31-46; Villamán, M. *En solidaridad con la vida*, SICSAL, México, 1993, caps. III y IV.

Y es felicidad *ahora* y no sólo mañana. Por eso, como bien señalan las bienaventuranzas, los seguidores-caminantes son declarados felices. Y estos no son otros que: los pobres en el espíritu, los que tienen hambre y sed de justicia, los que trabajan por la paz y practican la misericordia, los mansos, los que lloran, los que son limpios de corazón, los perseguidos por causa de la justicia, [Cfr. Mt. 5,1-12]. Es decir, caminar según Jesús es trillar el camino de la *plenificación* humana que conduce a la felicidad. Por eso Jesús es justamente, para los discípulos y discípulas, *camino verdadero que conduce a la vida* [Cfr Jn. 14, 6].

En la base de este caminar se encuentra, entre otras cosas, una profunda *confianza-esperanza* en las posibilidades de transformación de las relaciones sociales, es decir de la historia, en dirección a los valores del Reino.⁽²⁷⁾ Una esperanza que no es ingenua, y reconoce las dificultades. Sabe que juntos crecen el trigo y la cizaña y que la cizaña tiene poder de povocar la muerte. Pero sabe también, por la fe, que Dios existe y mantiene permanentemente el llamado a los seres humanos para un compromiso en dirección de la vida, y que el corazón humano continúa siendo interpelable y enamorable por ese Dios de la vida y que puede, en consecuencia, ser rescatado de las tendencias idólatricas que adoptan diferentes nombres en cada época histórica. Es esta idea la que aparece expresada con fuerza en el no siempre bien leído texto de [Cfr. Mc. 10, 23-27]:

⁽²⁷⁾ Los llamados milagros de Jesús se colocan exactamene en esta lógica. El milagro no es una reposición definitiva de las condiciones de vida para las personas beneficiadas; pero es un signo, una muestra, de que la vida es posible en la historia. El milagro no es transformación definitiva de la historia de muerte en vida para las mayorías expoliadas; pero es un signo de que ello es posible. Cfr Villamán, Marcos. *Mesianismo y poder en el Evangelio de Marcos*, Centro Antonio Montesinos, México, D. F. 1987.

Jesús, mirando a su alrededor, dice a sus discípulos:

“Qué difícil es que los que tienen riquezas entren en el Reino de Dios!” Los discípulos quedaron sorprendidos al oírle estas palabras. Mas Jesús, tomando de nuevo la palabra, les dijo: “Hijos, qué difícil es entrar en el Reino de Dios! Es más fácil que un camello pase por el ojo de la aguja, que el que un rico entre en el Reino de Dios”. Pero ellos se asombraban aún más y se decían unos a otros: “Y quién podrá salvarse. Jesús, mirándolos fijamente, dice: “Para los hombres, imposible; pero no para Dios, porque todo es posible para Dios.”

Y esa posibilidad de dar razón de nuestra esperanza es uno de los fundamentos de la profunda alegría del vivir cristiano. En definitiva, como sabemos, hay que reafirmar que la verdad del futuro esperado y proclamado se verifica de alguna manera en la transformación que esa esperanza futura tiene capacidad de provocar en el presente de quienes esperan y proclaman.

El Reino de Dios es, pues, una oferta de salvación que viene del Dios de Jesús para mañana y para hoy. Los que caminan el camino de Jesús son salvados por Dios y experimentan los valores del Reino de Dios como alegría profunda y oportunidad de plenificación humana, es decir, como felicidad. No como resignación sino como confianza en el sentido que ahora recibe como regalo de Dios. No como certeza inamovible, sino como confianza en Dios Madre y Padre que nos lanza a vivir la vida en obediencia a su Palabra, haciendo un esfuerzo serio y responsable por construir fraternidad en la historia. Fraternidad que tiene como punto fundamental de confrontación las condiciones de vida o muerte de las mayorías.

Por Un Cristianismo Sintiente

Ahora bien, decíamos antes que la misericordia, la solidaridad y la proximidad se basamentaban en sentimientos profundos de compasión. Pero, la compasión es inicialmente eso, un *sentimiento*. Es un movimiento del corazón que es interpelado por el sufrimiento de los y las demás y que invita al acercamiento al otro y la otra de manera gratuita, y que se constituye en práctica de misericordia, estableciendo relaciones de proximidad al actuar a beneficio de los y las sufrientes [Cfr. Lc. 10,29-37]. Obviamente, en la medida en que este movimiento se quiere hacer cargo de los y las demás con eficacia histórica, está obligado a colocar las mediaciones adecuadas y ello obliga a una búsqueda *inteligente* de los caminos y las formas más apropiadas para la transformación, en la medida de lo posible, de la realidad o realidades que provocan el sufrimiento, la muerte a destiempo y la exclusión. Esto llama a una necesaria articulación de *sentimientos e inteligencia*, sin echar por la borda a ninguno de ellos.

Pero son los sentimientos los que generan esa capacidad de indignación ética que es la que, inicialmente, arroja hacia el compromiso responsable por la vida y la dignidad. A través de ellos conseguimos el impulso inicial, el coraje para la permanencia en ese camino y la fortaleza para levantarnos en ocasión de las caídas inevitables. Son esos mismos sentimientos los que nos lanzan a la búsqueda de las *mediaciones racionales* en momentos en los que muchas veces no vemos más que imposibilidades. Son ellos los que nos ayudan a que, a través de la inteligencia ilustrada, convirtamos obstáculos y situaciones problemáticas en oportunidades para construir la vida. Por eso nos llama el Evangelio a educar el corazón, sencillamente porque:

“...allí donde tengas tu tesoro, allí tendrás tu corazón”.

Y se trata de hacer del Reino nuestro tesoro para allí colocar permantemente nuestro corazón, es decir, en razón de él orientar nuestra vida.

Se trata, pues, del cultivar según el Reino el mundo de los afectos. Se trata de la *mística y la espiritualidad* que se anida en lo más profundo de las personas y que sólo es balbuceable y expresable simbólicamente. Es esto, por lo menos en parte, lo que aprendemos de los místicos y las místicas. Sin esta dimensión se dificulta la aproximación rica al misterio, a la experiencia de Dios en la vida cotidiana. También en esto tenemos que aprender del mundo ambiguo de los pobres. De esa capacidad para desarrollar una actitud de oración que trasciende la superficialidad y permite vivir el presente contando con y sintiendo la presencia de Dios.

De nuevo hay que decir que esto es ambiguo, como ambigua es la vida. Ello obliga al discernimiento para evitar la resignación y el sentirnos bastados con una visión intimista de la fe que se opone a la transformación hacia el Reino, y deja intocable la exclusión y el sufrimiento de los y las demás. Hay que aprender con Jesús a sentir compasión y pasar, acto seguido, a la práctica de compartir el pan” [Mc. 6, 30-44]. A “llorar, conmovirse y turbarse” por la muerte del amigo Lázaro y, acto seguido, pasar a la práctica de reponer la vida, [Jn. 11, 33-44]. Es que el *poder y el conocimiento*, en cualquiera de sus formas, están necesitados de orientación, de direccionalidad y ello se lo aportan elementos que están por fuera de ellos mismos, en este caso: sentimientos y valores-actitudes de compasión, misericordia y

solidaridad. Esos sentimientos adecuados ayudan a construir esa direccionalidad.

Así pues, se hace necesario entonces el cultivo de un tipo cristiano capaz de cultivar el sentimiento, la sensibilidad aunque no la sensiblería. La sensiblería se complace en sí misma y finalmente acaba no dejándose interpelar ni mover por la situación de muerte de las víctimas.

Por un Cristianismo Sapiente

Por este camino podremos entonces ayudar a construir adecuadamente un cristianismo sapiente. Es decir, un cristianismo orientado por la *sabiduría*. La sabiduría no excluye al conocimiento, por el contrario, lo incluye y lo utiliza como instrumento valioso para hacer la voluntad de Dios en el mundo. En este sentido es capaz de establecer una relación inteligente con la inteligencia sistematizada. Pero la sabiduría permite una mirada más profunda, que va más allá de la superficie y logra captar las cosas en su *verdad, sencillez e integralidad*. Es esta sabiduría la que encontramos, en el caso de América Latina y el Caribe, en el mundo indígena, en la negritud, en sectores de las mujeres y los hombres empobrecidas/os. Sin que con esto querramos decir que en esos mundos culturales encontremos sólo gracia y no también pecado.

Solo la sabiduría puede colocarse en sintonía con el mensaje de las bienaventuranzas que mencionábamos antes. Fuera de allí ese mensaje sólo puede ser entendido como absurdo e irracional. Sólo una mirada en *profundidad antropológica* —es decir sabia— puede captar la verdad sencilla pero dramática que allí se

plantea. Sólo la sabiduría alcanza a entender sus propuestas, que distan mucho de lo que se expresa como lógica dominante y criterio de éxito en el mundo que corresponde vivir al sabio. Esta lógica dominante, en general, sólo alcanza a ver la superficie, y esta visión limitada le hace perder la perspectiva y reproducir una práctica de muerte para los seres humanos y todo lo viviente, que es convertido en *objeto utilizable* y no respetado como ser único e irrepetible con derecho a la vida.

Un bello y actual texto del libro de la Sabiduría, en su lenguaje propio, nos indica cómo es esta que hemos llamado lógica dominante y que el libro llama pensamiento de los impíos. Estos pensarían así:

“Venid, pues, y disfrutemos de los bienes presentes, gocemos de las criaturas con el ardor de la juventud. Hartémonos de vinos exquisitos y de perfumes, no se nos pase ninguna flor primaveral, coronémonos de rosas antes que se marchiten, ningún prado quede libre de nuestra orgía, dejemos por doquier constancia de nuestro regocijo, que nuestra parte es ésta, ésta nuestra herencia. Oprimamos al justo pobre, no perdonemos a la viuda, no respetemos las canas llenas de años del anciano. Sea nuestra fuerza norma de la justicia, que la debilidad, como se ve, de nada sirve...” [Sab. 2,6-11]

La sabiduría, que se fundamenta en la apertura a Dios, capta lo engañoso de esta lógica. No cae en moralismos absurdos ni en ascesis innecesaria. Sabe saborear la vida y disfrutar lo que ella ofrece. Sabe que tenemos derecho a ello por ser parte de la integralidad de lo humano, y lo reclama para todos y todas. No teme al placer producto del amor sano y profundo del amigo/a o del amado/a, más bien lo disfruta y defiende el derecho de todos y todas a él. Pero, lo engloba en algo mucho más largo que su propio horizonte. El horizonte de la trascendencia amo-

rosa que nos ha creado para la salvación, nos fundamenta e interpela a construir humanidad para todos y todas. En consecuencia, al mismo tiempo que defiende el derecho al bienestar y al placer *sabe y entiende* que sigue siendo cierto y complementario la lógica evangélica de que “quien salva la vida, la pierde y quien la pierde la salva”. Porque, como bien recuerda *Cobélet*:

“Teme a Dios y guarda sus mandamientos, que eso es ser hombre cabal...” [Ec. 12,13]

Es en esa tensión, sin pretender excluir ninguno de sus términos, como se construye vida humana y digna desde la integralidad. La sabiduría, producto de la contemplación de la experiencia leída con los ojos de Dios, puede captar y vivir la dinámica que provoca esa tensión. La sabiduría es una forma de aproximación a la realidad siempre imprescindible, pero mucho más para tiempos como los que nos ha tocado vivir en los cuales se hace imprescindible el discernimiento responsable para orientar y decidir la vida alargando la mirada.

Experiencia e Imagen de Dios

Como es harto sabido, la experiencia de Dios es fundamento de la vida cristiana. Sin ella simplemente no tenemos acceso a la fuente de la fe. Pero, la experiencia de Dios es, en cuanto que experiencia humana, desarrollada según lo aprendido acerca de Dios. Baste decir, para el propósito de estas páginas: según determinada imagen de Dios. Y esa experiencia de Dios de acuerdo a esa determinada imagen que de El hemos aprendido condiciona de manera profunda nuestro cristianismo y nuestra vida en general. Se hace necesario, pues, insistir en la necesidad

de examinar nuestra imagen de Dios en confrontación con la propuesta evangélica, no sea que nuestro Dios se aleje del Dios de Jesús.

Las dos experiencias fundantes del judaísmo y del cristianismo, el Exodo y la Resurrección de Jesús, nos hablan de un Dios compasivo-misericordioso, solidario con los seres humanos y que se hace cercano a ellos y ellas hasta lo más profundo de esa condición humana para conducirles de la opresión a la libertad, de la muerte a la vida.

El Dios del Exodo, y ello ha sido ampliamente trabajado, es capaz de escuchar el grito de su pueblo desde lo más profundo de la opresión, sentir compasión y pasar a una acción de solidaridad-misericordia. El Dios de Jesús, conoce y comparte en Jesús una de las realidades más desgarrantes del ser humano, la muerte. Desde ella, y por compasión, se mueve a una práctica de misericordia-solidaridad con el justo asesinado y actúa llamando a Jesús a la vida plena.

En ambos casos pues, se nos revela un Dios compasivo y misericordioso. Un Dios que actúa con “mano fuerte y tenso brazo” [Dt. 26, 8] para responder la vida. Es pues un Dios que actúa con poder, pero el poder de Dios que sin duda se hace presente, no es cualquier poder, sino que siempre tiene un sentido, una direccionalidad: la construcción o reposición de la vida de las víctimas de la injusticia. Es siempre un poder de misericordia y solidaridad. Es por eso que el Dios de Jesús no es simplemente el omnipotente, sino el omnipotente-misericordioso, es decir, el que actúa con poder-misericordia. Lo más típico del Dios de Jesús es pues la compasión-misericordia que especifica su poder, y no la simple omnipotencia.

Pero esta imagen de Dios, como toda imagen de Dios, es una invitación a los seres humanos a una forma de vivir. Como todos y todas sabemos, la imagen que tenemos de Dios condiciona de manera importante la vida que vivimos. A la base de muchos estilos y deseos humanos se encuentra una manera de entender a Dios. Entenderlo de la manera antes indicada nos podrá conducir a una experiencia de El/Ella que nos transforme en buscadores de medios y caminos para construirnos como seres humanos desde la misericordia y la solidaridad. Y a entender que por este camino se plenifica lo humano y se camina en felicidad.

IV. Para Concluir

Este presente complejo que nos ha tocado vivir como desafío a la fe y llamado a la fidelidad puede y debe ser construido como una oportunidad para la acogida del Reino de Dios a través de prácticas transformadoras sabias e inteligentes. La educación y el escenario de la sociedad civil son, sin duda, espacios en los cuales puede irse armando esta propuesta alternativa de sociedad. Nuestra fe debe acompañarnos en esa tarea desde una experiencia del Dios de la misericordia que nos anima, nos permite la esperanza y nos consuela y da coraje para el camino.

V. Bibliografía

1. Apel, Karl Otto, "La situación del hombre como problema ético", en: X. Palacios y F. Jarauta (eds.), *Razón, Ética y Política. El conflicto de las sociedades modernas*, Ed. Anthropos, Barcelona, 1989.
2. Berman, Morris, *El Reencantamiento del Mundo*, Ed. CuatroVientos, Santiago de Chile, 1987.

3. Boff, Leonardo, *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres*, Ed. Trotta, Madrid 1996.
4. Comisión Presidencial para la Reforma y Modernización del Estado, *Programa de Reforma y Modernización del Estado Dominicano*, Documentos de la Reforma 1, Santo Domingo, 1997
5. Consejo de Liderazgo para las Cumbres de las Américas, *Del Dicho al Hecho: Cómo las Cumbres Pueden Ayudar a Forjar una Comunidad de Democracias Prósperas en el Hemisferio Occidental*, Institute for International Economics; North-South Center, University Of Miami; University of California, San Diego; APEC Study Center.
6. Cox, Harvey, *La religión en la ciudad secular. Hacia una teología postmoderna*, Sal Terrae, Santander, 1985.
7. Chomsky N. y Dieterich H., *La Sociedad Global*, Contrapuntos, México, 1995.
8. Delors, Jacques, *La Educación encierra un tesoro*, Ed. UNESCO/ Correo de la UNESCO, México, 1997.
9. Garaudy, Roger, *Los Integrismos, ensayo sobre los fundamentalismos en el mundo*, Ed. Gedisa, Barcelona, 1991.
10. Giddens, Anthony, *Consecuencias de la modernidad*, Alianza Editorial, Madrid, 1993, pp. 148-152.
11. Habermas, Jurgen, *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1989, p. 10).
12. Maduro, Otto, *Mapas para la fiesta. Reflexiones Latinoamericanas sobre la crisis y el conocimiento*, Ed. Centro Nueva Tierra, Buenos Aires, 1992.
13. Maestre, Agapito, *Modernidad, historia y política*, Ed. Verbo Divino, Navarra, 1992, pp. 15-46.
14. Mardones, J.M., *¿A dónde va la religión? Cristianismo y religiosidad en nuestro tiempo*, Sal Terrae, Santander, 1996.
15. Pía Lara, María, *La democracia como proyecto de identidad ética*, Anthropos/UAM, Iztapalapa, México, D.F. 1993.
- 16.- Schuster, Federico Luis, "Política y subjetividad. El desafío de la complejidad en las Ciencias Sociales de fin de siglo", en: *Agora*, N.º 6 (Verano de 1977), p. 153.
17. Sobrino, Jon, *El Principio-Misericordia. Bajar de la cruz a los pueblos crucificados*, Sal Terrae, Santander, 1992.

18. Touraine, Alian, *América Latina. Política y Sociedad*, Ed. Espasa-Mañana, Madrid, 1989.
19. UNESCO, *Gobernar la globalización*, Cumbre Regional para el Desarrollo Político y los Principios Democráticos, Brasilia, julio 1997, p. 90.
20. Villamán M., Ceballos J., y Martínez A., *Sociedad Civil y Construcción de la Democracia*, INTEC, Santo Domingo, 1996.
21. Villamán Marcos, *América Latina: Modernidad y Culturas Populares. Desafíos y Posibilidades*, Centro Poveda, Santo Domingo, 1993.
22. Villamán, Marcos, *Metodología para la formación de la conciencia crítica. La Dimensión Valorativa*, Centro Poveda, Santo Domingo, 1987.
23. Villamán, Marcos, *En solidaridad con la vida*, SICSAL, México, 1993, Caps. III y IV.
24. Villamán, Marcos, *Mesianismo y poder en el Evangelio de Marcos*, Centro Antonio Montesinos, México, D. F., 1987.
25. von Beyme, Klaus, *Teoría política del siglo XX. De la modernidad a la postmodernidad*, Alianza Editorial, Madrid, 1994,
26. Zimmelman, Hugo, "La cultura del poder" en: *América Latina, hoy*, varios, Ed. de la Universidad de las Naciones Unidas y Siglo XXI editores, México, 1990.

CAPÍTULO IV

DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA
A LOS DERECHOS CIUDADANOS

EQUIDAD, POBREZA Y DERECHOS HUMANOS: SOLIDARIDAD COMPASIVA VERSUS CINISMO SOCIAL

A manera de Introducción

COMO TODOS Y TODAS SABEMOS, América Latina no es la región más pobre del planeta, pero sí la más desigual. En esta región del mundo la pobreza es acompañada por una severa asimetría social que la hace más grosera y ofensiva. La realidad de pobreza constituye pues un desafío –para algunos el principal desafío– a la acción de la sociedad, pone en cuestionamiento la validez de sus construcciones históricas –por ejemplo la democracia– y pone de relieve la pertinencia de cuestiones como la discusión sobre los derechos humanos.

Así pues, cualquier reflexión que se pretenda relevante para América Latina y el Caribe deberá tomar explícitamente en cuenta el “hecho mayor” que acontece en esta realidad, a saber: la pobreza y la desigualdad sociales que se expresa hoy como “exclusión” de sus grandes mayorías de los beneficios de los procesos modernizadores sociales y políticos ocurridos en la región.

“El 44 por ciento de los habitantes de la región viven en condiciones de pobreza, el 19 por ciento en condiciones de indigencia”⁽²⁸⁾

Sin embargo, a diferencia de ayer, hoy la exclusión social, una de las formas de la injusticia social secular en estas tierras, parece venir o estar acompañada por sentimientos generalizados de impotencia ante la aparente magnitud de la problemática. Tal pareciera que asistimos a una especie de deserción de la voluntad de cambiar, a un abandono de la decisión de soñar y, como afirman algunas de las corrientes postmodernas, al arribo de una cultura anti-utópica. En esta cultura que nos asalta parece existir el convencimiento, probablemente acicateado por la historia política reciente, de que el presente, el reinado del mercado y su lógica, es el “único de los mundos posibles” y de que siendo así las cosas la respuesta inteligente es la resignación, vendida esta última, con pasaporte de madurez alcanzada.

Una reflexión Ética, como es la intención de estas líneas, está inevitablemente confrontada con esta doble realidad. Deberá pronunciarse sobre la misma y, deberá, eso deseamos, ser una reflexión útil para su transformación, pues nuestro interés no puede ser sólo por saber más, sino, por actuar mejor.

I. Derechos Humanos y Pobreza: Una Negación Práctica

La presencia de la pobreza en amplios contingentes de la población mundial constituye una negación práctica de los de-

⁽²⁸⁾ Reimers, Fernando, “La igualdad de oportunidades educativas como prioridad de políticas en América Latina”, en: *Perspectivas sobre la reforma educativa. América Central en el contexto de políticas de educación en las Américas*, Navarro, Juan Carlos y otros, USAID, BID, HIID, 2000, p. 48.

rechos humanos y una interpelación concreta que convoca a la lucha por su superación como manera eficaz de afirmar, también prácticamente, la defensa de esos derechos a los que todo ser humano está llamado por el “simple” hecho de existir, y que el conjunto de las naciones dice reconocer. Este reconocimiento constituye uno de los grandes aportes a los esfuerzos de los seres humanos por vivir con la dignidad que les corresponde.

La Pobreza Como Exclusión

La pobreza es caracterizada hoy como exclusión social y se entiende como: una situación estructural en la que los sectores empobrecidos tienen ninguna o muy poca posibilidad de ser enrolados en el aparato productivo formal y aparecen en consecuencia, y como fruto de la propia lógica económico-social dominante, como *población sobrante* desde el punto de vista económico en un sistema cada vez más globalizado.⁽²⁹⁾ Esta nueva situación es caracterizada por algunos como “desempleo estructural” en el sentido de que

“Un número constantemente creciente de personas en los Estados Unidos y la mayoría de la población de América Latina está siendo excluido del mercado y, como consecuencia, de los frutos del desa-

⁽²⁹⁾ El teólogo Víctor Codina lo plantea de la manera siguiente: “Hoy ya no son sólo pobres: son excluidos del sistema neoliberal. No son oprimidos: son masas sobrantes, de las que el sistema puede olímpicamente prescindir. Ya no son clases sociales de trabajadores en lucha: son desempleados sin trabajo, basura social que estorba, pues no producen ni consumen. No interesan al sistema de mercado. Algunos amigos del orden desean limpiar la sociedad de esta basura y de vez en cuando asesinan niños de la calle o mendigos en un acto que califican de limpieza social. Son las víctimas del sistema, los sacrificios que se ofrecen al ídolo del mercado.” Codina, Víctor. “Del éxodo al exilio”, *MERNSAJE* (1999, Mayo, Santiago de Chile).

rollo, de las condiciones de una vida digna y, lo que es peor, hasta de las posibilidades de supervivencia”.⁽³⁰⁾

Esta realidad se expresa, además, socialmente en la imposibilidad o precariedad de acceso a los servicios sociales de amplios sectores poblacionales que viven en una especie de “segregación social”, políticamente en la medida en que estos mismos sectores no tienen acceso a la participación en los procesos y espacios de toma de decisión sobre la conducción de la “cosa pública”, y culturalmente en cuanto estos sectores son excluidos y excluidas por razón de género, raza y de las visiones del mundo de las que estos sectores son portadores.⁽³¹⁾

Ser pobre hoy no es exactamente igual que ser pobre antes. En otros tiempos se percibía la pobreza como una carencia de bienes superable a través de mecanismos de movilidad social, por ejemplo, por la vía de la educación que era vista como un factor clave para escalar nuevas y superiores posiciones sociales. Se pensaba que ella, la educación, abría la posibilidad de incluirse en el mundo productivo, en el empleo formal, a través de la superación personal. Pero, hoy

“La pobreza no es sólo carencia de lo básico sino una situación de exclusión y de *apartheid* tecnológico-educativo, que convierte a una mayoría de la población mundial en cada vez más superflua, des-

⁽³⁰⁾ Sung, Jung Mo, *Deseo, Mercado y religión*, Ed. Sal terrae, Santander, 1999, pp. 96-97.

⁽³¹⁾ Cfr. Licha, Isabel, “Las nuevas desigualdades sociales en América Latina”, en: Bonilla-Castro, Licha y Molina (editores), *Desafíos de la Gerencia Social en el Siglo XXI. La construcción de sociedades equitativas*, INDES, BID, INTEC, STP, SEE, SESPAS, CERSS, Santo Domingo, 2002, pp. 83-84.

echable y peligrosa para la estabilización y gobernabilidad del sistema".⁽³²⁾

A diferencia de ayer, la pobreza ocurre hoy en un contexto de precarización del mundo del trabajo y de tendencia al crecimiento de su informalización. Efectivamente, en la mayoría de los países de la región latinoamericana el llamado sector informal es el que aporta, por mucho, el mayor número de empleos. Una buena parte de éstos son los llamados "empleos precarios" en el sentido de la baja calificación de la mano de obra, ingresos por debajo o cercanos al salario mínimo, actividades fácilmente fracasables y una total desprotección desde el punto de vista de la seguridad social. Ulrich Beck llama a este fenómeno la "brasileñización" del mundo del empleo que, a su juicio, es una tendencia que se evidencia actualmente en todas las economías occidentales incluidas las más desarrolladas.⁽³³⁾

⁽³²⁾ Gorostiaga, Xabier, "La construcción de las utopías desde la cultura y la educación", en: Nuñez Hurtado, C. Coordinador, *Educación para construir el sueño*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL), Universidad Pedagógica Nacional, México, 2001, pp. 165-166.

⁽³³⁾ "En un país semiindustrializado como Brasil, los trabajadores dependientes con empleo a tiempo completo representan sólo una minoría respecto a la gran masa de los económicamente activos. La mayoría vive en condiciones laborales precarias. Abundan los vendedores ambulantes, los pequeños comerciantes y los pequeños artesanos, que se ofrecen como asistentes domésticos de toda suerte, o los "nómadas laborales" que se mueven entre los campos de actividad más variados. Como apuntan numerosos datos en las denominadas sociedades del pleno empleo "altamente desarrolladas", esta "multiactividad" nómada ...no constituye una "magnitud residual premoderna" sino una variante de desarrollo en rápida expansión en las sociedades laborales posmodernas, que se están quedando sin esa modalidad atractiva, altamente cualificada y bien pagada que es la plena actividad laboral". Beck, Ulrich. *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Ed. PAIDOS, Barcelona y Buenos Aires, 2000, p. 10.

Esta situación provoca que la exclusión social —y de manera específica la pobreza— se manifieste y sea percibida hoy por los sectores sociales que la padecen como una situación “sin horizonte”, cerrada, inmodificable. A mi juicio, este es uno de los rasgos característicos de la nueva realidad. A esta percepción le acompaña, por una parte, y consecuentemente, una actitud de impotencia y una acentuación de la tendencia a la externalidad que es, como se sabe, uno de los rasgos de la llamada cultura de la pobreza.⁽³⁴⁾ Por otra parte, como esta realidad también ocurre en un contexto de crítica del Estado de Bienestar y reivindicación de la privatización e individualización de los servicios sociales se experimenta una “sensación de inseguridad” y “desprotección” de la instancia de quien esta seguridad y esta protección eran esperadas: el Estado⁽³⁵⁾.

La realidad es dramática de manera particular en el caso de la juventud. Los medios de comunicación y la dinámica social en general invitan permanentemente a los y las jóvenes a participar del mundo del consumo. En este aspecto las tendencias globales son “englobantes”, no hacen diferencia y generan formas nuevas de dependencia cultural. Tal como indica Plinio Sampaio Jr.:

⁽³⁴⁾ La externalidad es la tendencia de los sujetos a colocar fuera de sí mismos-as la solución de los problemas o situaciones que se padecen. Así, las soluciones son siempre esperadas de una acción externa —casi siempre de tipo mesiánica— del gobierno, la suerte o Dios. Una manifestación un poco más sofisticada esperaría la solución de los países y ciudadanos-as extranjeros que siempre son considerados superiores a los propios.

⁽³⁵⁾ Cfr. Anisi, David. *Creadores de escasez: del bienestar al miedo*, Alianza editorial, Madrid, 1995, pp. 97-100.

“Los progresos tecnológicos en las áreas de la comunicación y del transporte han agudizado el mimetismo cultural, llevando al paroxismo la tendencia de las clases medias y altas a copiar los patrones de consumo y comportamiento difundidos desde el centro hegemónico”.⁽³⁶⁾

Sampaio habla del paroxismo consumista de los y las jóvenes de las clases alta y medias. Más dramático, a mi juicio, es todavía el mimetismo consumista de los y las jóvenes de los sectores populares que internalizan con igual fuerza que aquellos el deseo de consumo y terminan inevitablemente en la imposibilidad de realizarlo. Esto así, porque estos y estas jóvenes que son incluidos simbólicamente en ese mundo del consumo, tan pronto apagan el televisor y salen a la calle experimentan la cruda realidad de la pobreza y la exclusión. Es decir, hacen la experiencia de la exclusión social-material con respecto a las posibilidades de acceder a los mencionados niveles de consumo, en un mundo en el cual el “Consumismo” ha hecho explosión, se hace omnipresente, y vía los medios, está a la base de la llamada “revolución de las expectativas” en sociedades marcadas por serias y profundas asimetrías.

No hay que olvidar al respecto que:

“EL 20% más pobre de los habitantes del mundo y más han quedado excluidos de la explosión del consumo. De los 4,400 millones de habitantes del mundo en desarrollo, casi tres quintas partes carecen de saneamiento básico. Casi un tercio no tiene acceso a agua limpia. La cuarta parte no tiene vivienda adecuada. Un quinto no tiene acceso a servicios modernos de salud. La quinta parte de los niños no asiste a la escuela hasta el quinto grado. Alrededor de la quinta parte

⁽³⁶⁾ Citado por Jung Mo Sung, Op. cit. p.54

no tiene energía y proteínas suficientes en su dieta... En todo el mundo hay dos mil millones de personas anémicas, incluidos 55 millones en los países industrializados..."⁽³⁷⁾

Así, los muchachos y muchachas de los sectores populares, perciben cada vez más el futuro, su futuro, de manera incierta. Para ellos y ellas es claro que para poder acceder a los niveles de bienestar deseados y a los niveles de consumo a que son invitados, habría que disponer de condiciones socioeconómicas a las que les resulta muy difícil arribar. No hay posibilidad, o por lo menos no parece haberla, de conseguir a través del trabajo digno, los niveles de remuneración que les permitan acceder a los niveles de consumo que, a su vez, expresen niveles deseados de bienestar en los códigos establecidos y dominantes.

Esta situación genera frustraciones profundas en las poblaciones empobrecidas de los países de América Latina que se convierten en caldo de cultivo para las más diversas respuestas sociales e individuales, desde la evasión religiosa hasta prácticas violentas y delincuenciales. Y es que vivimos en una sociedad contradictoria y esquizofrénica. Por un lado, se produce una inclusión simbólica de la población en el mundo del consumo, y por otro, y al mismo tiempo, ella sufre la exclusión social-material del mismo.

La Dimensión Política de la Exclusión

Al mismo tiempo, conjuntamente con lo anterior, y como una de las dimensiones de la exclusión, se produce una negativa

⁽³⁷⁾ PNUD. *Informe sobre desarrollo humano 1998*, p. 2

social al derecho de los pobres y las pobres a participar en la conducción de la “cosa pública” por la vía de la definición de las políticas. La población en general, y dentro de ella los y las pobres que constituyen la mayoría, son recluidos a «participar» en los procesos eleccionarios, en la colocación de un voto cada cuatro años, pero no en la definición de las políticas públicas que deben definirse en cada país.

A este respecto, los actores políticos, los partidos, siguen considerando que este es un campo (el de la formulación de las políticas) que le pertenece de manera exclusiva al gobierno de turno, postulando una contradicción práctica insalvable entre representación y participación popular. Es como si el hecho de que la población delegue su poder en los “representantes” a través del ejercicio del voto implicara la supresión de su soberanía pasando el “funcionariado elegido” para las funciones de representación a constituirse en nuevo soberano. Es por esto, que queda cada vez más claro, para amplios sectores de las sociedades latinoamericanas, que el ejercicio del voto es importante, pero sin duda también insuficiente como mecanismo de participación democrática y que la democracia representativa no está (o no debe estar) reñida con la participativa.

Si a esta concepción generalizada entre los actores políticos se le añade el hecho de que el deterioro de las condiciones sociales de existencia de los sectores empobrecidos se convierten en una “limitante mayor” para la participación social y política de estos sectores, entonces tenemos un cuadro terrible en el cual los sujetos más interesados en la creación de condiciones sociales y políticas para la construcción de la equidad y la inclusión quedan excluidos de la participación en aquellos espacios

en los que, eventualmente, podrían generarse iniciativas concretas en esa dirección para la construcción de esas condiciones.

A este respecto, O'Donnel (1998) ha indicado acertadamente:

“Los pobres son políticamente débiles. La lucha permanente que deben librar por la supervivencia no es propicia, salvo en situaciones muy específicas (y por lo común esporádicas) para su organización y movilización. Además, esa debilidad brinda amplia oportunidad para múltiples tácticas de cooptación, represión selectiva y aislamiento político”. Las experiencias del trabajo popular en los últimos tiempo ponen de manifiesto esta realidad terrible: la dedicación del tiempo útil del día a labores de sobrevivencia en los sectores populares se constituye en un obstáculo para que la gente pueda disponer de espacios para “otra cosa” que no sea la reproducción pura y simple de la (su) “vida mala”⁽³⁸⁾

Tenemos entonces al conjunto de los sectores empobrecidos, mayoritarios, viviendo en la espera de que otros “les” definan el escenario de su vida; obligados a actuar en un mundo definido por otros sectores que no son ellos y en el cual tienen que continuar sobreviviendo en las condiciones seculares de pobreza, y sin derecho a la participación real que debería de ser reivindicado por todos y por todas como derecho básico.

Pobreza, Mercado, Pensamiento Único y Muerte de las Mayorías

La pobreza genera la imposibilidad de desarrollo de niños y niñas en América Latina expandiendo las condiciones sociales que hacen de la vida cotidiana un escenario de muerte. Al

⁽³⁸⁾ Lozano, Wilfredo, *La urbanización de la pobreza*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Santo Domingo, 1997, pp. 133-138.

mismo tiempo, cada vez más la lógica con la que se realiza la creación de riquezas se desarrolla generando condiciones de muerte para todo el planeta en el presente, y reproduciendo condiciones de muerte para el futuro.⁽³⁹⁾ Como ya ha sido ampliamente documentado, los seres humanos nos relacionamos con la naturaleza como si ella fuera una enemiga a la que nos enfrentamos, a la que tenemos que domesticar. No nos reconocemos ni nos sentimos como parte de ella en la misma medida en que no reconocemos la corporeidad —nuestra corporeidad— como parte o dimensión esencial del ser humano.⁽⁴⁰⁾

Sin embargo, asistimos en el presente también a otra muerte no menos dramática que las anteriores: la muerte de los sueños y del derecho a pensar diferente. La pobreza que hoy experimentan los países de la región esta vinculada al fracaso, en la historia reciente, de la oferta “neoliberal de salvación”, con su confianza religiosa en el mercado, convertida en mentalidad y modelos sociales presentados y afirmados con la pretensión de “pensamiento único”, es decir, como única posibilidad de “pensamiento razonable y válido”, como sentido común.

⁽³⁹⁾ Como bien señala la CEPAL: “A pesar de los grandes esfuerzos por los países de la región, los resultados de los nuevos “patrones de desarrollo” y ambientales son insatisfactorios en términos económicos, y aún más, sociales.” CEPAL, *Equidad, desarrollo y ciudadanía*, Naciones Unidas, 2000, p.28.

⁽⁴⁰⁾ Como bien señala Leonardo Boff, “En la actitud de estar *sobre* las cosas y *por encima* de todo, parece residir el mecanismo fundamental de nuestra actual crisis de civilización. ¿Cuál es la suprema ironía actual? Pues que la voluntad de dominarlo todo nos está convirtiendo en dominados y sometidos a los imperativos de una tierra degradada”, Boff, Leonardo, *Ecología: el grito de la tierra. Grito de los pobres*, Ed. Trotta, Madrid, 1996, p. 21.

Y es que como indica Lanz

“Desactivada la ética, universalizada la democracia, la tecnología y la economía de mercado, evacuado lo alternativo, globalizados los conflictos y sus soluciones, massmediatizado el sentido común, funcionalizando lo emergente, volviendo “inevitables” las formas políticas existentes, este paradigma inercial tiene todas las de ganar. No por casualidad funciona como automatismo de la mente, como respuesta aprendida, como enfermedad del espíritu”.⁽⁴¹⁾

A lo anterior se articula la llamada postmodernidad entendida ésta, en este caso, como “clima cultural” que generaliza una actitud de desconfianza con respecto a las promesas de la modernidad (la emancipación, la liberación, etc.) y sus mediaciones (la razón, la ciencia, la tecnología y la política) y produce en los sujetos una indisposición hacia la confianza en la validez de las utopías.⁽⁴²⁾ En este sentido, como se sabe, algunos hablan hoy de la muerte de las utopías para indicar esta dificultad del presente.

Sin embargo, visto con un poco más de cuidado, lo que parece estarse produciendo no es el abandono puro y simple del recurso a la utopía como horizonte que otorga un sentido; la

⁽⁴¹⁾ Lanz, Rigoberto, “Las condiciones Posmodernas del Pensamiento”, en: Hernández, Tosca, (compiladora), *Las ciencias sociales: reflexiones de fin de siglo*, Universidad Central de Venezuela/ Fondo Editorial Tropykos, Caracas 2001, p. 28.

⁽⁴²⁾ “Es más que sabido el papel que ha jugado en estas últimas décadas la crisis de la Modernidad en la conformación de lo posmoderno. De allí la asimilación rápida que se establece entre posmodernidad y derrumbe, entre posmodernidad y desesperanza. Por mucho tiempo se ha mantenido la imagen de un posmodernismo más o menos psicológico que consistía básicamente en un estado de ánimo desencantado. Las metáforas del *vacío* sirvieron para ilustrar este clima de deserción espiritual, de decaimiento de la voluntad colectiva, de evaporación de la ética pública, de narcisismo desenfrenado, de apatía hacia los proyectos y utopías”. Lanz, Rigoberto, *ibid.*, p. 29.

huida del “sueño diurno” capaz de imaginarse un futuro mejor y superior al presente, sino, una manera diferente de relacionarse con ella, una lógica utópica distinta, cuya dinámica habría que descubrir para entender las posibilidades de constitución de sujetos interesados en la transformación del presente y producir así nuevas articulaciones prácticas y discursivas para tales fines, capaces de producir también nuevas estrategias para concretar esos propósitos.

Esto último, es decir, la dificultad para articular un pensamiento estratégico, parece ser una de las mayores limitaciones del pensamiento crítico (para llamarle de alguna manera) en la actualidad. Esa dificultad, como bien señala Jung Mo Sung, teólogo brasileño, produce como una de sus consecuencias la concentración exclusiva de los sujetos en la esfera de lo local que, desarticulado a algo mayor que le pueda aportar horizonte, acaba reduciéndose a una acción de carácter limitado desde el punto de vista de la construcción de la equidad y la justicia. Esto, a su vez, tiene que ver, sin duda, con la fortaleza del pensamiento dominante que se ve re-fortalecida por la inexistencia de propuestas alternativas con posibilidad reales de concretización.⁽⁴³⁾

Como se sabe, el llamado consenso de Washington,⁽⁴⁴⁾ generado a principios de la década de los 90, criticó todo lo anterior a él y prometió que con las recetas de corte neoliberal arribaríamos a un enfrentamiento eficaz de la pobreza en los países de la

⁽⁴³⁾ Sun, Jung Mo, Op. cit., p. 81.

⁽⁴⁴⁾ Para una caracterización breve pero útil del consenso de Washington, ver: Bresser Pereira, L.C., “Reformas Económicas y Crecimiento Económico: Eficacia y política en América Latina”, en: *Las Reformas económicas en las nuevas democracias. Un enfoque socialdemócrata*, pp. 32-34.

región, presentándose a sí mismo como único pensamiento racional y sensato, y descalificando a cualquier otro pensamiento como irresponsable y equivocado, en el mejor de los casos.

Ese consenso se inscribía en el marco de las reformas propuestas para la región latinoamericana y caribeña que en algunos casos ya estaban vigentes en los años 70 y 80, que planteaban la necesidad de la “reconversión neoliberal” de los países de la región y que partía de un diagnóstico que “atribuía la crisis económica al fracaso de un modelo de organización social fundado en una matriz Estado-céntrica que habría facilitado un intervencionismo excesivo del Estado, la asunción de roles no pertinentes y la conducta predatoria de quienes controlaban su aparato. Planteado el problema en estos términos, la solución no podía ser otra que correr las fronteras, sustituyendo Estado por mercado, estableciendo un nuevo esquema de división social del trabajo y desregulando la actividad económica”.⁽⁴⁵⁾

Esta visión ha sido teóricamente superada hace ya algún tiempo. El documento “Gobernar la Globalización” producto de la Cumbre Regional para el Desarrollo Político y los Principios Democráticos, celebrada en Brasilia en el año 1997 es, sin duda, una expresión clara de esta superación.⁽⁴⁶⁾ Es difícil encontrar hoy a algún defensor serio y sereno de estas propuestas neoliberales ortodoxas. Giddens, por ejemplo, afirma sin tapujos: “El neoliberalismo es una filosofía extinta que pertenece a otros tiempos” (Giddens, 2001)

⁽⁴⁵⁾ Oszlak, Oscar, “De menos a mejor, el desafío de la segunda reforma”, en: *Nueva Sociedad* (marzo-abril 1999), N.º 160, p. 85.

⁽⁴⁶⁾ Demos, *Gobernar la globalización. La política de la inclusión: el cambio de responsabilidad compartida*, UNESCO, México, D. F. 1997

Sin embargo esto que es cierto en la teoría y para los países ricos, muchos de los cuales, como se sabe, nunca se acogieron a la ortodoxia neoliberal aunque la exigieran a los países pobres, no ha producido necesariamente consecuencias prácticas sobre todo para estos últimos países y, salvo en algunos elementos básicos, no tenemos todavía alternativas prácticas y concretas que hagan posible la superación real del mencionado consenso. Los límites que imponen los poderes fácticos en la defensa miope de sus intereses en cada país parecen impedirlo.

En este sentido, en el caso de los países de América Latina y el Caribe, la nueva pobreza, la pobreza como exclusión, es un producto o subproducto del neoliberalismo, que afirma la del mercado como “lógica social fundamental” en todo el mundo conocido. Lo neoliberal se afirma como la “confianza religiosa”⁽⁴⁷⁾ en el mercado y en su capacidad de generar condiciones humanas para todos y todas con independencia de la voluntad de los seres humanos.⁽⁴⁸⁾ Y es que como indica Touraine,

“El capitalismo supone una economía de mercado en cuanto a que ésta rechaza cualquier control exterior, pues, por el contrario, busca actuar sobre la sociedad en bloque en función de sus propios intereses”⁽⁴⁹⁾

⁽⁴⁷⁾ Tal como incisivamente señala Jung Mo Sung, “El sistema de mercado, el sistema de competencia de todos contra todos, es presentado como aquel capaz de hacer posible el progreso técnico infinito, que nos va a facilitar la acumulación infinita, que nos va a satisfacer todos nuestros deseos actuales y venideros: el capitalismo se presenta como el realizador de las promesas que el cristianismo prometía para más allá de la muerte. El cambio no tiene que ver sólo con el tiempo, del más allá de la muerte al futuro intrahistórico, sino también con el sujeto realizador de las promesas: de Dios al sistema capitalista”. Jung Mo Sung, Op. cit. p. 27

⁽⁴⁸⁾ Cfr. Bonavia, P. y Galdona, J. *Neoliberalismo y fe cristiana*, Obsur, Montevideo, 1995, pp. 46-61.

⁽⁴⁹⁾ A. Touraine, *¿Cómo salir del liberalismo?*, Ed. PAIDOS, Barcelona, 1999, p. 20.

Así pues, la opción neoliberal fue (es) presentada por sus propagadores, contra toda evidencia, como el camino a través del cual se arribaría a la superación de los males ancestrales de los países de la región. Sin embargo, como reconoce cualquiera que viva de “este lado del mundo” y tenga un mínimo de honestidad intelectual, lo que se ha generado o reproducido con la adopción de esta propuesta es la pobreza. Como se sabe, en la década de los 90 la pobreza en la región alcanzó los mismos niveles que en la década de los 80 a pesar de haberse logrado importantes índices de crecimiento económico, sobre todo en algunos países. ⁽⁵⁰⁾

Así las cosas lo que está en entredicho es la capacidad de las sociedades latinoamericanas de concretar históricamente los derechos humanos superando los niveles de pobreza y creando condiciones para una ciudadanía sustantiva en el marco de Estados nacionales que pretenden consolidar sus democracias. Y esto así porque la pobreza constituye –y así es considerado cada vez más por la conciencia colectiva– una violación grosera a los derechos humanos de millones de habitantes del planeta e innumerables entes no humanos con derecho a la vida.

⁽⁵⁰⁾ Como bien señala Alejandro Medina, “América Latina y el Caribe, como región, presentan hoy una desafiante paradoja. Por una parte, en los años 90’s se restablece el crecimiento económico, apoyado esencialmente en el logro de equilibrios macroeconómicos...También el producto interno bruto (PIB) *per cápita* ha mejorado... Sin embargo, la paradoja estriba en que, en términos absolutos la pobreza se ha incrementado rápidamente. Para el año 1999 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estimó dicha población en poco más de 220 millones de pobres”

II. Derechos Humanos y Ciudadanía: Un Reto a la Democracia

Es en este contexto en el que la Democracia se ha convertido en los últimos tiempos en el horizonte casi obligado de la acción social y política.⁽⁵¹⁾ Ella es vista –y deseada– como el régimen político, el ordenamiento político societal capaz de reivindicar esa igualdad esencial de los seres humanos haciendo posible una “Ciudadanía Plena” a través de la realización –tendencial– de los derechos humanos civiles, políticos y sociales. La búsqueda de esta ciudadanía constituye justamente el sentido del esfuerzo por otorgar contenido social a una ciudadanía restringida que afirma la igualdad de las personas sólo en el ámbito jurídico. El esfuerzo por pasar de una ciudadanía restringida a la plena la igualdad ciudadana frente a la ley se convierte en una interpelación para ampliarla a todos los ámbitos de la vida social.

Así pues en una realidad marcada por la pobreza y la desigualdad, como es el caso de la región latinoamericana y caribeña, lo que parece estar en juego es entonces la capacidad de los regímenes democráticos de construir relaciones sociales inclusivas, justas y equitativas, y responder así a las cuestiones sustantivas que afectan la vida cotidiana y la calidad de vida de las colectividades. De lo contrario, de no ocurrir así, podríamos estar en el umbral de “nuevos desencantos” de los sectores más empobrecidos, esta vez con respecto a la propia democracia.

⁽⁵¹⁾ Cfr. Villamán, Marcos, “Educación, sociedad civil y construcción de la vida”, en: *Realidad social. Educación, Teología*, Centro Poveda, Anuario Pedagógico 3, Santo Domingo, 2000, p.27.

Y esto ocurre hoy, en un contexto de ausencia de los tradicionales rivales ideológico-políticos que coparon el escenario por mucho tiempo. Esta nueva situación de “postguerra fría” coloca a la democracia frente a la exigencia de un esfuerzo aún mayor por demostrar su capacidad de constituirse en un camino posible para enfrentar los males sociales indicados y responder a las nuevas demandas que portan los nuevos y los viejos actores sociales. Es decir como un mecanismo eficiente para dirimir los conflictos sustantivos de las sociedades de la región por la vía de la negociación.

Tal como señalan Offe y Schmitter para el mundo desarrollado, pero extendible hoy, a mi juicio, a la región latinoamericana:

“...gran parte de la estabilidad y seguridad en sí mismas que tenían las democracias liberales después de la segunda guerra mundial dependía del contraste claramente inferior del comunismo/socialismo de Estado. Ahora que ésta ya no existe, a las democracias establecidas no les bastará simplemente con ser mejores. Tendrán que ser buenas. Los criterios de comparación externos han desaparecido, política, económica y militarmente.”⁽⁵²⁾

Las democracias están pues compelidas a demostrar que ellas son capaces de permitir enfrentar, con un nivel razonable de éxito, las cuestiones sustantivas de las sociedades, las demandas postergadas de las poblaciones, en nuestro caso de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, que se sintetizan en la reivindicación de las diferentes generaciones de derechos que hoy se postulan como desarrollo de los derechos humanos. Este es su

⁽⁵²⁾ Offe, Claus y Schmitter, Philippe C., “Las paradojas y dilemas de la democracia liberal”, en: *Revista Internacional de Filosofía y Política*, Madrid (Diciembre 1995) pp. 5 y 6.

gran reto. Algunos hablan en este contexto de la necesidad de una “segunda generación de reformas” orientadas en esta dirección de construir sociedades y procesos sociales incluyentes en los países de América Latina y el Caribe como única manera de asegurar la sociabilidad.⁽⁵³⁾

Y esto así porque lo que se viene observando en las experiencias regionales es que las posibilidades de reformas económicas, por la vía democrática, que signifiquen esa inclusión de las mayorías, es decir, la participación de todos y todas en los beneficios de la modernización, se encuentran con obstáculos importantes. Así, la apuesta democrática de las mayorías nacionales no parece estar sirviendo más que para conservar una “democracia de mercado” que resulta inevitablemente restringida desde el punto de vista de esas mayorías de cada país que ven crecer cada día el deterioro de sus condiciones de vida, la pobreza, la exclusión y la desigualdad. Y ello no necesariamente porque la democracia, entendida como régimen político, no funcione, sino, porque el modelo económico vigente parece intocable, inmodificable, intransformable, y sus principales actores beneficiarios como avaros, insensibles e imprudentes.

Tal como indica Jorge Nieto:

“No es posible sostener permanentemente una defensa exitosa de los derechos humanos en la región si sostenemos el actual modelo de desarrollo económico que excluye a la mayoría de la población, y el

⁽⁵³⁾ Wolf, Laurence, “Epílogo: Políticas públicas y educación privada: ¿Hacia dónde vamos ahora?”, en: Wolff, L., González, P., Navarro, J.C., *Educación Privada y Política Pública en América Latina*, PREAL/BID, 2002, p. 445. También, Villamán, Marcos, “Pobreza, Sociabilidad y Políticas Sociales”, en: Burgos Ortiz, Nilsa, (Editora) *Política Social y Trabajo Social*, Serie Atlantea, Universidad de Puerto Rico, 2002, pp.71-84.

problema político entonces es, junto con el de gobernar la globalización, el de desarrollar las estrategias necesarias para que nuestros países puedan producir una transformación eficaz del modelo de desarrollo en curso que incluya nuestras poblaciones y que garantice de verdad la inclusión de la mayoría de la población en la vida cívica, en los derechos políticos, en los derechos civiles, en los derechos sociales y, finalmente, en la plena vigencia de los derechos humanos”.⁽⁵⁴⁾

En esta misma dirección, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) recuerda atinadamente que

“...si no se logran avances respecto de los derechos económicos, sociales y culturales, los derechos civiles y políticos, tan difícilmente alcanzados, tienden a perder sentido para los sectores con menores recursos y más bajos niveles de educación e información. Pobreza y ausencia del ejercicio de la ciudadanía van muchas veces de la mano. Ambos conjuntos de derechos configuran, por lo tanto, un verdadero marco ético para las políticas económicas y sociales y el ordenamiento político”.⁽⁵⁵⁾

Efectivamente son estos sectores los sujetos de la exclusión social, en consecuencia los más necesitados de la transformación de las condiciones que los excluyen y los más susceptibles de desencantarse con las promesas incumplidas y el mantenimiento de las condiciones de su exclusión.

A pesar de todo, sin embargo, dada la conocida crisis de las alternativas que constituye una de las características del presente, la democracia es en la región, todavía, una apuesta a favor de la posibilidad de dirimir el “conflicto distributivo” por la vía del

⁽⁵⁴⁾ Nieto Montesinos, J. *Ibid.* p. 114.

⁽⁵⁵⁾ CEPAL, *Ibid.* p. 29

diálogo y la negociación. Constituye, aún, la oportunidad para la confianza y la esperanza en la posibilidad de construir una sociedad más justa, equitativa e incluyente. La democracia es percibida y deseada, todavía en la región, como oportunidad para viabilizar los sueños, las utopías, que estaban a la base de los modelos y propuestas sociales que han entrado en crisis en las décadas recién pasadas. Porque hay que decir, que lo que ha entrado en crisis, como insinuamos antes, son los modelos, es decir, las mediaciones históricas, pero no los sueños, no el horizonte fundamental aunque estos también hayan sido afectados o transformados por la crisis de aquellos.⁽⁵⁶⁾

En este sentido, como acertadamente se pregunta Gorostiaga, la cuestión esta en saber si

“¿Es la democracia la que está débil y en crisis o es el modelo económico polarizante y excluyente el que debilita los procesos democráticos?”.⁽⁵⁷⁾

Si la pregunta-sugerencia de Gorostiaga es correcta, convendría entonces continuar preguntándonos un poco más: ¿En el marco de las actuales condiciones que impone un mercado global en perspectiva neoliberal pueden los gobiernos de la región hacer alguna otra cosa o están metidos en una camisa de fuerza?⁽⁵⁸⁾ Y en estas condiciones ¿puede existir el “buen go-

⁽⁵⁶⁾ Como bien afirma Chantal Mouffe, “El hecho de que una cierta ideología igualitaria haya podido servir para legitimar durante un tiempo políticas autoritarias no implica en absoluto que haya que abandonar la lucha por la igualdad... Por otra parte, la experiencia desastrosa del socialismo de tipo soviético ha hecho tomar conciencia de la necesidad de articular la lucha por la igualdad con la lucha por la libertad”. Mouffe, Chantal, *El retorno de lo político*, Ed. Paidós, Barcelona, 1999, pp. 22-23.

⁽⁵⁷⁾ Gorostiaga, X, Op. cit. p. 174.

⁽⁵⁸⁾ Gorostiaga, X., Ibid.

bierno” en los países de la región? O, ¿están condenados indefectiblemente, los políticos, a discursos de campaña que devienen inevitablemente en demagógicos una vez que están en el poder? Y si es así, ¿cómo queda la gobernabilidad democrática en el mediano y largo plazos?⁽⁵⁹⁾

Si las cosas son de esta manera, es decir si lo que está en vigencia es un modelo económico, en el marco de “ésta globalización”, que reproduce la exclusión y no parece posible de ser modificado de manera sustantiva, entonces la democracia podría estar en serias dificultades para pasar con éxito la “prueba de fuego” de la construcción de la equidad que constituye hoy por hoy, probablemente, el mayor desafío político, económico y ético que deben enfrentar las sociedades de la región.

Y esto así porque, como bien señala Luis Ugalde:

“Pareciera que la dinámica de la economía mundial dominante –a su vez dominada y dirigida por la dinámica financiera– está diciendo a millones de hombres y mujeres que simplemente ellos no son *empleables* en esa economía... Esta negación estructural... es algo central para el tema de la democracia; ese tipo de globalización tiene graves efectos antidemocráticos y debe ser desenmascarada...”⁽⁶⁰⁾

⁽⁵⁹⁾ “El no cumplimiento de lo previsto, la incoherencia entre lo que se dijo que se haría y lo que se hace de hecho, o entre lo que ideológicamente se espera de un partido y lo que ese mismo partido demuestra que cree, es lo que determina la pérdida de legitimidad sustantiva de un gobierno”, nos recuerda Camps, Victoria, “Ética del buen gobierno”, en : Giner, S. y Sarsa S., *Buen gobierno y política social*, Ed. Ariel, Barcelona, 1997, p. 23.

⁽⁶⁰⁾ Ugalde, Luis, “Democracia, pobreza y globalización”, en: *Tendencias básicas de nuestra época: Globalización y democracia*, Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual/Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, Serie Cuadernos, Caracas, 2001, p.79.

Efectivamente, en la actualidad parece estarse viviendo un proceso de estructuración del poder, también globalizado, que impide a los países hacer otra cosa que no sea ubicarse de la mejor manera posible dentro de los límites que el mismo establece. Este poder tiene su centro, como siempre ha sucedido, en los llamados “países del centro” (dicho en lenguaje cepalino) y sus instituciones (FMI, BM, BID, entre otros) y es “democráticamente obligante” de los gobiernos de los países del mundo occidental que, como es de suponer, mientras más débiles son más determinados resultan.

En estas condiciones, tal como señala Quijano, lo que parece producirse son

“...procesos de des-democratización de la sociedad y del Estado y en esa medida de des-nacionalización de ambos, como parte de una tendencia mundial de re-concentración del control mundial de las instituciones de autoridad pública, es decir, el Estado en primer término, y de la gradual constitución de una trama mundial de instituciones, estatales y privadas, de autoridad pública, que parecieran operar como un gobierno mundial, invisible, pero real”⁽⁶¹⁾

Sin postular un tipo de análisis de las nuevas condiciones sociales globales que al sólo captar imposibilidades conduzcan a impedir la acción en el presente, tal como ocurrió en otras épocas, sin duda el contexto actual evidencia elementos preocupantes de lo señalado por Quijano. Y, de ser así las cosas, la ciudadanía ejercida en este contexto resultará inevitablemente “empequeñecida” al reducirse, como indicamos anteriormente, a una ciudadanía en los límites de una “democracia de merca-

⁽⁶¹⁾ Quijano, Anibal, “Globalización, colonialidad del poder y democracia”, *Ibid.* p. 44

do”. En el mejor de los casos, esta democracia podrá satisfacer en algún nivel las demandas de participación de parte de sectores importantes de la base de la sociedad civil, lo que sin duda ya es importante, pero quedará bastante rezagada en la posibilidad de propiciar, vía esa participación, respuestas en el campo de la equidad que es, sin duda, como ya dijimos, una de las demandas más sentidas y dramáticas de la mayoría de la población.

Y, por este camino, probablemente conducirá a los diversos actores a cuestionar el sentido mismo de la participación pues se hará evidente que, por su vía y a pesar de los esfuerzos, no se logran las transformaciones deseadas o las negociaciones que ayuden a mejorar las condiciones de vida de los sectores más empobrecidos. Se evidenciará así que también la participación tiene límites muy precisos y cercanos para ser ejercida como instrumento de transformación social, y se cuestionará inevitablemente su sentido.

Como es obvio, esta situación indudablemente atenta contra la propia democracia pues los sectores socialmente excluidos tienden a perder la paciencia, a desencantarse con la democracia y a producir respuestas de tipos muy diversos pero desde una lógica que no necesariamente coincide con las aspiraciones de una ciudadanía capaz de protagonismo democrático: Desde la violencia delincuencial, pasando por el narcotráfico como modo de vida y sobrevivencia o acceso al consumo deseado, hasta el refugio religioso vía la conversión a grupos religiosos de corte fundamentalista que reproducen una nueva versión de la “fuga mundi”.

III. De la Lucha Contra la Pobreza a los Derechos Ciudadanos: Empujar los Límites, Trastocar las Lógicas.

Sin embargo, hay que decir que típico del presente es que al mismo tiempo que se observan las tendencias indicadas anteriormente, y producto de la misma dinámica social que combina contradictoriamente tendencias globalizadoras excluyentes con reivindicación democrática, surge y se afirma con fuerza un movimiento que reclama la necesidad de abordar con seriedad y sensatez la dimensión ética de la política. Insiste, de manera particular, en la cuestión de los derechos humanos y ciudadanos, como condición sin la cual será imposible abordar con éxito los grandes temas/problemas del mundo de hoy. Por esta vía se plantean una serie de problemas y debates con una clara vocación para ser desarrollados en el ámbito de lo público, en el ámbito de la política, aún cuando ésta deba ser entendida de manera nueva.

Es así como los derechos humanos se constituyen cada vez más, en este nuevo contexto de la modernidad tardía y la postguerra fría, en parte fundamental de las nuevas finalidades compartidas e incuestionadas capaces de movilizar la voluntad colectiva. Estos derechos se han ido ampliando en el transcurso de la historia como fruto de la búsqueda y el esfuerzo por hacer cada vez más real el cuidado y aseguramiento del derecho principal: el derecho a la vida y a la vida digna. Y esto como reivindicación de esa “racionalidad libertario-emancipadora” que es parte de lo mejor de lo que nos ha heredado la modernidad y a lo que no parece razonable renunciar sin que con ello se afecte la posibilidad de avanzar en la humanización de la sociedad. De

esta manera se hace posible que en los esfuerzos o lucha transformadora "...(se) actúe en nombre de valores considerados esenciales por el conjunto de la sociedad"⁽⁶²⁾ que es una condición fundamental para su éxito.

Como se sabe, la modernidad –reconocidos sus fundamentos judeo-cristianos– constituye el movimiento histórico en el cual hacen aparición de manera explícita las condiciones necesarias para la elaboración del concepto de Derechos humanos, como derechos inalienables, y vinculado con la cuestión de la Ciudadanía. Como bien señala Touraine

"...la conciencia del sujeto y los derechos del hombre tienen una historia, la de la modernidad"⁽⁶³⁾

Al respecto, dos supuestos básicos, que arriban con la modernidad, habría que mencionar:

- 1) el reconocimiento de la razón como cualidad humana compartida, y
- 2) la subjetividad como definitoria de los seres humanos, y en consecuencia, la igualdad fundamental en dignidad de esos seres humanos con unos derechos inalienables.⁽⁶⁴⁾

Posteriormente, esta igualdad se expresaría en la afirmación de la ciudadanía de todos los seres humanos al ser ellos/as parte

⁽⁶²⁾ A. Touraine, *Ibid*, p. 57

⁽⁶³⁾ Touraine, A. *¿Qué es la democracia?*, Ed. Temas de hoy, Madrid, 1994, p. 256.

⁽⁶⁴⁾ "La conquista fundamental de los tiempos modernos se encuentra sin duda en el ámbito del derecho y consiste en el reconocimiento de la existencia de una esfera reservada al individuo en la que no cabe interferencia alguna por parte de la autoridad o de las otras personas, sin consentimiento del individuo... Es precisamente lo que se conoce como "libertad de los modernos" en oposición a la "libertad de los antiguos" cuyo rasgo fundamental sería la política", J. Ballesteros, *Postmodernidad: Decadencia o Resistencia*, E. Tecnos, Madrid, 1989, p. 54.

de una misma comunidad política en la que existirán con iguales derechos y deberes.

Hay que indicar también, como otro elemento, que para algunos, el concepto de ciudadano/a con derechos está posibilitado por el paso de una consideración del poder político como fundamentado en Dios o en una Ley superior –del cual sólo se desprenderían deberes– a una en la cual, el poder es fruto de acuerdos y dinámicas sociales, en las cuales la soberanía se refiere a una colectividad específica entendida como conjunto de ciudadanos y ciudadanas que arriban a la formulación de leyes y normas que tienen como objetivo la protección de la libertad de los sujetos. Y esta, entendida en la perspectiva de la libertad de los modernos, es decir, de la libertad de cada individuo que se fundamenta en la convicción de que “sólo el reconocimiento del sujeto humano individual puede fundar la libertad colectiva, la democracia”.⁽⁶⁵⁾

Sin embargo, para evitar su desarrollo individualista –que no individual– esta visión habría que combinarla con la experiencia latinoamericana y caribeña de culturas milenarias que han sabido combinar lo individual con lo colectivo sin lesionar ninguno de los dos términos. Para Ballesteros en esto consiste parte del aporte posmoderno, en la perspectiva de lo que él denomina la “posmodernidad como resistencia” que, en su opinión, intenta rescatar la razón libertaria, emancipadora, presente en el proyecto moderno, cuidándose de no caer en sus pretensiones domesticadoras.

En esta perspectiva se insiste en que la persona tiene una dimensión relacional con las demás personas y con la naturaleza

⁽⁶⁵⁾ Ibid. p. 255

sin la cual aquella no alcanza su pleno desarrollo. El ejercicio de los derechos humanos debe garantizar las condiciones para un adecuado desenvolvimiento de esta dimensión sin la cual el desarrollo de la propia individualidad se ve afectado. Esta última concepción da paso a la primera y clásica distinción entre: derechos civiles (libertad individual y de propiedad), políticos (participación política, las elecciones) y sociales (bienestar y seguridad).

Y es en esta perspectiva en la que habría que ubicar la cuestión de la llamada lucha contra la pobreza si queremos que ella se convierta en algo más que discursos y produzca frutos esperanzadores para los sectores sociales empobrecidos. No basta con afirmar la lucha contra la pobreza como acción puntual de los gobiernos y de las sociedades. Es necesario pasar a considerar a las personas y las colectividades que padecen esta exclusión como ciudadanos y ciudadanas con derechos, la pobreza como una violación a sus derechos ciudadanos, y su superación como el ejercicio de los mismos, como su concretización. Y, consecuentemente, a la sociedad como llamada a garantizar a cada sujeto que en ella habita las condiciones mínimas necesarias para este ejercicio ciudadano.

De lo contrario, la superación de la pobreza continuará siendo vista como “acción añadida” de los gobiernos, y no como una responsabilidad primera e intrínseca de los mismos. Como acción añadida siempre será implementada “por fuera” de las prioridades y de las políticas de Estado o gobierno. No conformando parte central de las políticas, sino, como acción que se realiza con “lo que queda”, y siempre que no se atente contra las leyes del mercado cuya constitución y mantenimiento sí es vista como objetivo central de la acción social y gubernamental.

Conviene aclarar, llegados a este punto y para evitar malos entendidos, que no se trata tampoco de negar la realidad y necesidad del mercado en el funcionamiento de la dimensión económica (subsistema económico) de la sociedad moderna. Hacerlo, sería a estas alturas, una insensatez. De lo que sí se trata es de afirmar la insensatez de la pretensión de abandonar a la sociedad a la responsabilidad exclusiva de la lógica del mercado, pues así como hemos aprendido las limitaciones e imposibilidades de las economías centralmente planificadas, también hemos aprendido las negatividades de la exclusividad de la lógica del mercado.

Tal y como ha sido señalado:

“...es preciso aclarar que la crítica a la idolatría del mercado no supone una crítica al mercado como tal sino a su sacralización, a la absolutización de sus leyes. Hay que tener cuidado no sea que la crítica a la sacralización de las leyes del mercado nos lleve a su demonización, el otro extremo de la misma lógica. No es posible, sobre todo en sociedades complejas, organizar la economía sin relaciones mercantiles”.⁽⁶⁶⁾

El punto está en reconocer, como bien señala F. Hinkelammert que

“El automatismo del mercado se transforma, pues, en un *moloc* que devora a sus hijos”.⁽⁶⁷⁾

y actuar socialmente en consecuencia para evitarlo. Esta es, sin duda, una de las principales funciones del Estado.⁽⁶⁸⁾

⁽⁶⁶⁾ Jung Mo Sung, Op. cit. p. 105.

⁽⁶⁷⁾ Hinkelammert, F. *Crítica a la razón utópica*, Ed. DEI, San José, 1984, p. 244.

⁽⁶⁸⁾ Cfr. Comisión Presidencial para la Reforma y Modernización del Estado, *Lineamientos del Programa Nacional de Reforma y Modernización del Estado Dominicano*, (Documento de Trabajo), Santo Domingo, 1997.

Empujar los Límites, Trastocar las Lógicas: Hacia la Ciudadanía Plena

Una de las dificultades del presente es el cansancio con respecto a los discursos porque parece ser que en la actualidad dos movimientos crecen paralelamente, sin tocarse nunca: Uno, la demanda de equidad e inclusión y, otro, al mismo tiempo, la profundización de la inequidad, la exclusión y la violencia en el mundo. Es ostensible el crecimiento del discurso de la equidad en eventos, cumbres internacionales, documentos de instituciones respetables como Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina, UNESCO, además de las diversas Iglesias. Esto no parece traducirse en interpelación a los elaboradores y ejecutores de políticas para mover su voluntad de manera que se traduzca en acciones, y así termina imponiéndose la lógica inercial de lo existente. Y, producto de esta falta de acción seria en la línea de modificar las condiciones denunciadas, se profundizan las situaciones que los anteriores documentos han denunciado.

Para un ciudadano o ciudadana común, estas parecen como dos montañas que van creciendo una al lado de la otra: una, de documentos bien intencionados que denuncian la inhumanidad de la situación actual, aportan criterios para la acción transformadora, y convocan a la acción proponiendo incluso metas específicas a alcanzar en los próximos años; y la otra, la de la profundización de la brecha entre los que más tienen y los que no tienen nada, con su secuela de exclusión y violencia. Esto sólo provoca la profundización del cansancio de la escucha y la burla hacia los discursos del cambio y sus productores.

Así pues se hace necesario, si es que se quiere consolidar la democracia, avanzar de manera concreta hacia el horizonte de

la “ciudadanía plena”: hacia la concretización de los derechos y deberes ciudadanos, políticos y sociales. Ello implica un esfuerzo de reconstrucción seria de lo público como espacio de constitución ciudadana para propiciar, por esta vía, una ampliación de los márgenes de la acción reformadora, una transgresión de los límites, radicalizando la propia lógica de los principios democráticos.

Sólo así tendrá sentido la participación para los sectores socialmente excluidos porque podrá efectivamente incidir en aquellos lugares en que se elaboran y ejecutan las políticas e interactuar con aquellos actores políticos que son sus responsables. De esta manera se podrá aportar a que los funcionarios “funcionen” desde la perspectiva de la construcción de ciudadanía para un Estado moderno y no desde la lógica exclusiva del aparato partidario, y dentro de los límites que esta provoca, que se orientan, casi inevitablemente, a la reproducción del poder. Sólo de esta manera, confrontando la lógica del poder con la de la ciudadanía, más cercanas estructuralmente estas últimas, a la lógica de la solidaridad. Sin que esto quiera decir que ésta última sea exclusiva de los espacios no estatales o no partidarios.

Si los límites continúan siendo los mismos, las consecuencias de la acción continuará siendo muy poco significativas desde el punto de vista de la respuesta a las demandas de equidad e inclusión. Es como si se nos invitara a participar en un partido de baloncesto. Se supone que las reglas del juego son bien conocidas por los participantes. Usted puede jugar bien o jugar mal. Si usted juega mal le irá peor que si usted juega bien. Usted puede perder el juego sencillamente por “ser malo”. Si usted juega bien, podrá conseguir el mayor rendimiento posible dentro de los límites que le imponen las reglas del juego. Se

manejará bien y probablemente ganará el partido. Pero, en el juego en cuestión inevitablemente alguien gana y alguien pierde. El juego está diseñado para eso. No es posible que los dos equipos ganen, sino, sólo uno de ellos. Normalmente, pierde quien está peor dotado. La lógica del juego conduce a eso, y el árbitro está allí para asegurar que las reglas establecidas se cumplan.

Si son así las cosas, entonces, de lo que se trata es de cambiar las reglas del juego, de empujar los límites, de trastocar la lógica para conseguir que todos y todas ganemos. Y esto así porque de lo que se trata no es de un juego de baloncesto, deporte precioso y exigente, sino, de la vida concreta de gente concreta para quienes perder significa morir ellos, ellas y sus familias. ¿Por qué la vida de los seres humanos debe estar condicionada al éxito en la competencia mercantil? ¿Sólo por que el dios mercado y la diosa competencia lo disponen? Y ¿quién dice que tenemos que aceptar inevitablemente esa lógica férrea y fratricida?

Es por ello que se impone el desarrollo de una “estrategia transgresora” capaz de sumar a los actores más diversos a la causa de “empujar los límites neoliberales hasta transgredirlos”⁽⁶⁹⁾ Sumar, social y moralmente, a la mayor diversidad posible de personas, instituciones y sectores sociales. Esta capacidad de sumar se debe basar en la “mostración práctica”⁽⁷⁰⁾ de la imposibilidad de responder a los desafíos éticos que los diferentes

⁽⁶⁹⁾ Me refiero, obviamente, a los límites históricos que han generado desigualdades también históricas.

⁽⁷⁰⁾ No es un error gramatical. Digo “mostración” y no “demostración” pues no se trata de demostrar nada, sino, de “mostrar” estos límites como “límites que provocan la muerte de las mayorías”. Luis Ugalde, es actualmente Rector de la Universidad Andrés Bello de Caracas, Venezuela.

actores sociales han consensuado en el marco inamovible del actual modelo de “desarrollo”. En mostrar la imposibilidad práctica de combatir seriamente la pobreza y la exclusión sin modificar nada...o muy poco de lo esencial, como pretenden algunos. De la contradicción existente entre ciudadanía (democrática) y mercado sin controles sociales.

De lo que se trata es de una ampliación de la ciudadanía por la vía concreta de la radicalización de la democracia como camino de construcción de un orden en justicia y equidad incluyente de las grandes mayorías, de la plena vigencia de los derechos humanos más allá de la pura retórica democrática. De una ampliación, pues, de la ciudadanía y de los derechos de lo sólo jurídico formal –sin negarlo– hacia su concreción social. Y esto así motivados por la conciencia de que

“Hacemos frente a un nuevo monstruo: democracias carentes de una ciudadanía efectiva para amplios sectores de la comunidad política... La ciudadanía se puede ejercer de forma plena sólo cuando el sistema normativo está guiado por criterios universales, cuando impera el estado de derecho, cuando los poderes públicos están dispuestos a proteger los derechos y son capaces de hacerlo y cuando todas la personas gozan de ciertos prerequisites sociales y económicos”.⁽⁷¹⁾

Se hace imprescindible la reafirmación de los derechos individuales (civiles) cuyo valor fue recuperado en la región en el contexto de la represión de años recién pasados en América del Sur y Central. Es preciso mantener y reafirmar el reconocimiento de la necesidad del Estado de Derecho, y el respeto a los

⁽⁷¹⁾ Przeworski, A. *et al.*, *Democracia sustentable*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1998, pp. 61-62.

derechos individuales como referentes fundamentales de la democracia deseada.

Pero, al mismo tiempo, se impone, como parte y condición del Estado de derecho, la ampliación hacia los derechos sociales en contextos de crecimiento de la pobreza y exclusión social: Derecho al trabajo, a la salud, a la educación, a la vivienda, a la recreación y al ocio, a la seguridad social y ciudadana. Lo importante es lograr que la ciudadanía reivindique estos derechos no desde una política social entendida como lucha puntual contra la pobreza, sino como proceso de ciudadanización a lo que está obligada la sociedad a garantizar y para lo cual el Estado debe ser su primer garante. Pues como recuerda Touraine:

“...la igualdad política, sin la cual no puede vivir la democracia, no es sólo la atribución a todos los ciudadanos de los mismos derechos; es un medio de compensar las desigualdades sociales, en nombre de derechos morales...”⁽⁷²⁾

En este mismo contexto habría que ubicar la necesaria ampliación hacia los derechos de la diferencia: Género y naturaleza. En este punto será cada vez más importante abordar y clarificar la temática del sujeto más allá de los seres humanos, para fundamentar la ampliación desde los derechos humanos hacia los derechos de todos los seres vivientes. Se deberá, además, reconocer las situaciones especiales: niñez, envejecientes, discapacitados/as Y, finalmente avanzar hacia los temas abarcadores: Derecho al desarrollo, derecho a la paz.

⁽⁷²⁾ Touraine, A. Op. cit. p. 53

Es a partir de estos elementos como puede construirse un horizonte estratégico de largo plazo que permita otorgar sentido a los procesos locales y ubicarlos como parte del proceso global de construcción de ciudadanía. Ahí se podrá, como han reclamado los ecologistas, pensar globalmente (en perspectiva de construcción de una democracia con ciudadanos reales) actuando localmente, pues el territorio es sin duda, ya se ha discutido, uno de los espacios de mayores posibilidades para la intervención democrática de la ciudadanía.

Al mismo tiempo, este horizonte de largo plazo deberá permitir el pensamiento “estratégico intermedio”. Es decir, la construcción de metas posibles por la vía de la acción y negociación de los actores en las áreas específicas de las políticas públicas. Sin esto probablemente la acción no se hará posible y el referente quedará demasiado lejano para que sirva para la constitución de actores o sujetos sociales interesados en la transformación. A su vez, sin este pensamiento intermedio se corre el peligro de dejar todo como está.

Como resulta evidente, uno de los campos más propicios para desarrollar esta estrategia es el de las políticas sociales pues con respecto a ellas existen amplios consensos en los países de la región acerca de lo que habría que hacer para acceder a mayores niveles de equidad en la construcción de oportunidades para todos y todas. La exigencia de concretar seriamente las políticas sociales en áreas tan vitales como la educación, la salud, la vivienda, la seguridad social y el empleo, pone a prueba la seriedad tanto de los discursos que la reivindican como la de los actores que los portan. Esta debería ser una de las intenciones de la participación ciudadana en la conducción de la cosa pública, y uno de los objetivos de la insistencia en la ampliación de lo pú-

blico hacia “lo público no estatal” como una de las maneras de concretizar esa participación.

Y ello, orientado con la intención clara de conseguir que se supere el divorcio entre las políticas sociales y las económicas para evitar así que las segundas continúen siendo intentos fallidos de corrección de las consecuencias negativas de las primeras sobre los sectores sociales más débiles. Esto sólo será posible si se trastocan las lógicas con las que hasta ahora se elaboran y ejecutan las políticas públicas. Y deberá expresarse, desde la modificación en la asignación y ejecución del presupuesto nacional, hasta en la construcción de una práctica que desde el Estado y los actores políticos sea capaz de dejar de lado la lógica clientelar, propiciando, cada vez más, el concurso de toda la sociedad, cada quien con sus medios específicos, para el incremento de la conciencia ciudadana.

IV. La Dimensión Ética como Condición de Posibilidad para la Radicalización de la Democracia

Ahora bien, como se ha indicado anteriormente, postular y reconocer los derechos humanos como derechos de cada individuo —y de cada ser viviente asumido desde un punto de vista más amplio— es una cuestión centralmente ética, pues de lo que se trata es del reconocimiento de Los Otros y las Otras como existentes, diferentes e iguales, originales e irrepetibles como fundamento de derechos humanos inalienables. Seres con “derecho a tener derechos” que es la novedad que inaugura, o por lo menos consolida, la modernidad. Consecuentemente, que la

situación de exclusión y desigualdad en la que esos Otros y Otras se encuentran tiene la capacidad de interpelar y desafiar a una acción orientada a su modificación.

Dicho de otra manera, que la situación de indigencia y exclusión es capaz de motivar sentimientos de indignación y disponer a la solidaridad individual y colectiva como un ejercicio de responsabilidad social a la base de la cual se encuentra “casi siempre” una de las capacidades que hace humanos a los seres humanos: la compasión. Y ésta entendida como capacidad de dolerse por y con el dolor ajeno. La compasión es un “sentimiento” profundo del ser humano capaz de motivar y sustentar acciones orientadas hacia la construcción de condiciones que repongan la dignidad a los excluidos y excluidas. En este sentido, ella está a la base de la eticidad.⁽⁷³⁾

Y es que la ética, sin excluir otras reflexiones, se asienta, como bien señala Bertrand Russel, en los sentimientos. Sin sensibilidad la interpelación ética sería imposible y mucho menos la acción apasionada que de ella debe generarse consecuentemente.

“Es fácil ver que los sentimientos son relevantes para la ética si consideramos la hipótesis de un universo puramente material que estuviera formado de materia sin sensibilidad. Este universo no sería ni bueno ni malo, y nada estaría bien ni mal en él.”⁽⁷⁴⁾

⁽⁷³⁾ Cfr. Villamán Marcos, op. cit. p. 47.

La gente del pueblo pobre entiende perfectamente esta afirmación y actúa en consecuencia. Es esta concepción la que está a la base de frases populares como “el que niega un vaso de agua no es gente”. Es decir, negar un vaso de agua es la consecuencia de no tener entrañas compasivas o misericordiosas, de no tener entrañas verdaderamente humanas.

⁽⁷⁴⁾ Russel, Bertrand, *Sociedad humana. Ética y política*, Ed. Catedra, Colección teorema, Madrid, 1984, p. 25.

La democracia, entendida como cultura política, es efectivamente también una cuestión ética, pues es una decisión de realizar la vida social de una manera determinada que está orientada por el ordenamiento de la conducta personal y social a la defensa de valores éticos específicos que se reconocen como capaces de propiciar una vida más humana. Valores que se expresan en normas internalizadas por los sujetos e institucionalizadas por las sociedades.

Y esto así porque

“Aportarle una dignidad ética a la política, reconocer que la pura manipulación frente a intereses egoístas no ha podido conducirnos a evitar la violencia y el terror, la posibilidad de aceptar que la política sólo tiene sentido como negación de la intolerancia irrestricta, que las estructuras reflexivas de nuestra conducta tienen un carácter ético, son condiciones necesarias para la construcción de lo que somos y queremos en un (el) mundo...”⁽⁷⁵⁾

Una de las intuiciones del presente es, ya se ha indicado, la necesidad de una recuperación de la dimensión ética como condición para la posibilidad de enfrentar con éxito los grandes problemas de la sociedad actual. Al respecto, H. Kung afirma:

“Parece patente que los catastróficos procesos económicos, sociales políticos y ecológicos de la primera y segunda mitad de siglo hacen necesario, al menos *ex negativo*, un talante ético global para la supervivencia de la humanidad sobre nuestra tierra”.⁽⁷⁶⁾

⁽⁷⁵⁾ Lara María Pía, *La democracia como proyecto de identidad ética*, Ed. Anthropos, México, D.F., 1992, p. 126.

⁽⁷⁶⁾ H. Kung, *Proyecto de una ética mundial*, Ed. Trotta, Madrid, 2000 (quinta edición), p. 43.

De igual manera, B. Kliksberg nos recuerda la relevancia de la cuestión de los valores dominantes en la sociedad como posibilitadores o impedimento para la construcción social en una u otra dirección. A este respecto afirma:

“Si los valores dominantes se concentran en el individualismo, la indiferencia frente al destino del otro, la falta de responsabilidad colectiva, el desinterés por el bienestar general, la búsqueda como valor central del enriquecimiento personal, el consumismo y otros semejantes, puede esperarse que estas conductas debilitarán seriamente el tejido social y conducirán a todo orden de impactos regresivos”⁽⁷⁷⁾

Democracia y Derechos Humanos: Compasión y Cinismo Social

Evidentemente, para que esta interpelación tenga sentido deberá existir también el sentimiento y el convencimiento de que la situación es transformable por la acción de los seres humanos hacia formas de convivencia que se consideran más humanas y que se constituyen en finalidades compartidas, en horizontes, en utopías. Si por el contrario se considera que el presente es el “único de los mundos posibles”, como, según se ha visto, lo pretende el llamado pensamiento único, entonces no hay más nada que hacer que adaptarse al presente, y en el mejor de los casos realizar algunas “obras de caridad” para “aliviar” la situa-

⁽⁷⁷⁾ Kliksberg, Bernardo, “El rol del capital social y de la cultura en el proceso de desarrollo”, en: Kliksberg, B. Y Tomassini, L. (compiladores), *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, Banco Interamericano de Desarrollo, Fundación Felipe Herrera, Universidad de Maryland, Fondo de Cultura Económica, Washington, D.C. 2000, p. 52.

ción de los excluidos y excluidas que serán percibidos como condenados a su suerte.

Para que la interpelación ética tenga eficacia es necesario entender o asumir que los ciudadanos y ciudadanas tienen la capacidad de modificar su realidad social y construir así la fisonomía de su específica comunidad política con arreglo a imaginarios de futuro.⁽⁷⁸⁾ De lo contrario, la interpelación sería absurda o inservible.

En consecuencia, si una de las características de esta modernidad tardía es, como opinan muchos de los pensadores actuales, el desencanto con respecto a la posibilidad y a la viabilidad de proyectos colectivos para la construcción de la equidad; el desengaño con respecto a las mediaciones que portarían y conducirían estos proyectos; y la desilusión y desconfianza en la política como la actividad orientada a la construcción de los proyectos sociales en pro del bien común, entonces esta situación cultural se presenta como una dificultad del presente para la posible eficacia de la interpelación ética.

A propósito del desencanto de la política, N. Lechner plantea dramáticamente esta situación cultural:

“A partir de este trasfondo cultural la política actual, restringida a la contingencia, resulta frustrante. Sin expectativas de futuro que acoten el campo de lo probable y lo posible, el devenir se vuelve incal-

⁽⁷⁸⁾ Como bien señala Habermas: “El diagnóstico de los conflictos sociales sólo se transforma en una lista de desafíos políticos cuando las intuiciones igualitarias del derecho natural se relacionan con una premisa adicional, a saber, con el supuesto de que los ciudadanos reunidos en una comunidad democrática pueden *conformar* su medio social y desarrollar la capacidad de acción necesaria para esa intervención.”, J. Habermas, *La constelación posnacional*, Ed. Paidós, Barcelona, 1998, p. 83.

culable. A la falta de previsión se agrega la ausencia de esperanza; sin referencia a un mañana mejor los sacrificios actuales pierden sentido. La política así jibarizada se vuelve angustiante, pues traslada toda la incertidumbre al individuo. Solo, sin marco de referencia, el individuo ha de tomar las decisiones y asumir los riesgos. Por tanto, ya no puede diferir deseos y temores en el tiempo; la infinitud de la realidad se concentra en lo inmediato. El ciudadano abrumado termina abominando o despreciando a la política –supuesta instancia de protección y conducción– que le ha traicionado”.⁽⁷⁹⁾

Se instala así, como ha sido ampliamente documentado, una actitud de rechazo a la política que tiende a generalizarse y que tiene causas claramente ubicables en las frustraciones recurrentes de la población provocadas por las permanentes promesas incumplidas de los políticos y las mediaciones políticas que, como señala Lechner, conduce a desconfiar de la validez de la política misma como mecanismo para la transformación de la sociedad⁽⁸⁰⁾. Desgraciadamente esto ocurre en momentos en que probablemente la política sea más necesaria que nunca para la construcción de un orden social que asegure la vida para todos y todas. Como bien señala Jorge Nieto:

⁽⁷⁹⁾ Lechner, Norbert, “La democracia entre la utopía y el realismo”, en: *Revista Internacional de Filosofía y Política* (Madrid) N.º 6, diciembre 1995, p. 111

⁽⁸⁰⁾ Para el caso dominicano, Isis Duarte y Ramonina Brea, en: *¿Hacia dónde va la democracia dominicana? 1994-2000*, PUCMM, PID y PROFAMILIA, IEPD, Santo Domingo, 2002, afirman: “El análisis de la información aportada por las tres encuestas aplicadas entre 1994 y 2001 permite afirmar que la mayoría de la población tiene una imagen cada vez más negativa de las funciones que realizan y de los intereses que defienden los partidos políticos. Una creciente mayoría (56% en 1994 y 65% e 2001), considera que estas organizaciones sólo sirven para participar en elecciones cada cuatro años, limitando drásticamente el papel que realizan los partidos políticos y las posibilidades que tienen de representar un espacio de promoción del ejercicio democrático”, Resumen, pp. 34-35.

“...en la región latinoamericana existe un severo sentimiento antipolítico, y existe ese severo sentimiento antipolítico en un contexto en el cual la política es más necesaria que nunca para la construcción de esas naciones integradas con proyecto incluyente y con realidades que incorporen a la mayoría de nuestra población”.⁽⁸¹⁾

Estos “estados sociales de ánimo”, que hacen estragos en la juventud de manera especial, combinados con la tendencia del pensamiento único a decretar el fin de la historia, parecen producir un cierto “cinismo social” que “viendo no ve y oyendo no oye” los dolores y clamores que surgen de la situación de los excluidos y las excluidas. Este cinismo es una especie de aceptación impotente y sin mala conciencia de la exclusión asumida ésta como “estado natural” de las sociedades, de manera particular la pobreza y la desigualdad. Así las cosas, a lo más que llega el sujeto es al lamento sin responsabilidad de transformación producto de una conciencia tranquilizada por el convencimiento “racional e histórico” de la imposibilidad de construir “mundos mejores”. Algunos denominan esta tendencia como un “nihilismo sin tragedia”.⁽⁸²⁾

Resulta obvio que la tendencia al cinismo social, y las condiciones sociales que la hacen posible, son un obstáculo para el ejercicio individual y social de una solidaridad compasiva que haga posible la aparición de una voluntad también individual y social que se oriente a la construcción de las condiciones necesarias para la existencia de una sociedad incluyente. La solidaridad compasiva se fundamenta y se expresa en la búsqueda por

⁽⁸¹⁾ Nieto Montesinos, J., “El impacto de la globalización sobre la gobernabilidad democrática y la vigencia de los derechos humanos en iberoamérica”, en: *Gobernabilidad democrática y derechos humanos*, Nueva Sociedad, Caracas, 1997, p. 110.

⁽⁸²⁾ Cfr. González/Carvajal, *Ideas y creencias del hombre contemporáneo...*

institucionalizar las condiciones históricas para que todos y todas transiten desde una “ciudadanía en pequeño a una ciudadanía plena”⁽⁸³⁾ que asegure a cada quien las posibilidades de realizar una vida digna. Ahora bien, la devaluación de la política afecta sensiblemente las posibilidades de construcción de estas condiciones, pues es también desde su esfera, como quiera que se le defina, como se hace posible actuar con eficacia en la dirección indicada

Así, cuando el presente es percibido como “única posibilidad para la realidad” entonces la memoria de los derechos que reclaman hacerse verdad histórica no pasa de ser un mecanismo de intranquilización innecesaria y molesta. Dicho de otra manera, si se entiende o se siente que la sociedad no es transformable hacia mayores niveles de justicia, si se cree que la pobreza y los pobres van a estar siempre ahí sin importar lo que cada uno de nosotros y nosotras haga, entonces, ¿para qué mortificarnos y amargarnos la vida recordándonos de los y las pobres y excluidos/as? Para muchos, esta tendencia a la insensibilidad, este cinismo social que se asienta en la impotencia para el cambio o en la prepotencia del pensamiento único, es parte de lo que está sucediendo hoy en nuestras sociedades.

Como ha sido indicado, esta situación constituye uno de los principales desafíos para el “pensamiento crítico” entendido este como una manera de pensar que intenta ser orgánico a los excluidos y las excluidas y que, en consecuencia, se plantea sus cuestiones fundamentales desde la preocupación por la transformación de las condiciones del presente. La estrategia que se

⁽⁸³⁾ Villamán, Marcos, Op. cit. p. 26

implemente deberá ser capaz de aportar para la transformación de esta actitud generalizada. El cinismo es un impedimento importante a la acción colectiva y un aliado de las respuestas personales y sociales históricamente evasivas.

A Otro Nivel: A Manera de Conclusión

Todo lo anterior nos puede conducir a otro nivel de la reflexión y es pensar si las transformaciones sociales deseadas serán posibles sin un profundo CAMBIO DE MENTALIDAD social y personal. Una transformación en nuestro “imaginario de ser humano”, una profunda transformación antropológica. Y si esto es así, en consecuencia, si el debate no debe llegar hasta este nivel de la discusión para ser eficaz. La vuelta a la Ética que experimentamos en el presente vivido por muchos como tiempo de crisis puede ser una indicación de esa necesidad de relocalarnos en el camino de construcción de “Nuevos Sentidos”, personales y sociales, en su interrelación.

Un aspecto importante de esta modificación es la que se refiere a la comprensión del “éxito”. ¿Qué debemos entender por un ser humano exitoso? Al respecto se hace necesario movernos desde una comprensión del éxito centrada en la Competencia-Consumo, según lo dicta la lógica del mercado, y la competencia, según lo dicta una cierta concepción cientifista que todo lo construye como objeto de la dominación por parte de un sujeto externo y poseedor de todos los derechos; movernos digo, hacia una concepción del éxito que dé cabida a la comprensión de un ser humano con capacidad de Compasión, Solidaridad y Colaboración como camino que conduce a una humanidad realmente humana.

Un ser humano capaz de comprender y asumir la dinámica, la relación “Límite-Posibilidad” como llamado y ocasión para la construcción de una *ética de la convicción que se articula con una ética de la responsabilidad*. En este sentido se trata del reconocimiento del límite natural-social como posibilidad de construcción de relaciones *respetuosas* con los seres humanos y vivientes en general. Y de límite social como construcción humana contingente, movable, transformable en la dirección de la construcción de la vida.

Un ser humano capaz de asumir la incertidumbre, rasgo típico central de nuestro tiempo como posibilidad de diálogo entre lo diverso. Diálogo al interior del cual, cada quien aporta a la construcción de la sociabilidad. A la inversa, un ser humano capaz de reconocer la riqueza de lo diverso como necesidad de dialogicidad como condición de vida de los seres humanos.

Así pues, un ser humano que combina: Participación-Tolerancia-Diálogo-Responsabilidad y Solidaridad como principios y condiciones para la construcción colectiva de Vida Digna para todos y todas.

Se hace necesario pues una conversión hacia una vida éticamente fundamentada que es capaz de hacerse explícitamente cargo de los valores éticos que la soportan, se dispone a confrontarlos con tolerancia y firmeza, y es capaz de transformación permanente con base en criterios de mejores condiciones para la defensa y el cuidado de la vida. Un ser humano animado por la Esperanza y la ilusión utópica de que la vida es construible por propios los seres humanos.

Una sociedad que se capacita para el uso de la ciencia y la tecnología no como vías de exclusión y de excusa para la inclusión de las mayorías, sino como instrumentos para la construc-

ción de las mejores condiciones para el desarrollo de todos, de todas y de todo. Para hacer esto posible habrá, entre otras cosas, que dejar

“...de pensar que la ciencia está regida por objetivos y finalidades cognoscitivas incuestionables que hay que tratar de satisfacer (aunque sea de paso y sin llegar nunca a la meta), nosotros afirmamos (dicen Esther Díaz y Silvia Rivera) que los objetivos de la ciencia surgen a partir de valores previos. Y éstos, a su vez, se gestan en las prácticas sociales o formas de vida de las que provienen (o con las que interactúan) los saberes que, como la ciencia, son considerados verdaderos”⁽⁸⁴⁾

Sólo así la democracia podrá convertirse en camino para la superación de la pobreza de manera realmente sostenible.

⁽⁸⁴⁾ Díaz, E. y Rivera, S., “La actividad científica y su insoportable carga ética” en: Díaz, E., (editora) *La posciencia. El conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2000, p. 381.

Bibliografía

1. Anisi, David, *Creadores de escasez: del bienestar al miedo*, Alianza Editorial, Madrid, 1995.
2. Ballesteros, J., *Postmodernidad: Decadencia o Resistencia*, Ed. Tecnos, Madrid, 1989.
3. Beck, Ulrich, *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Ed. PAIDOS, Barcelona y Buenos Aires, 2000.
4. Boff, Leonardo, *Ecología: el grito de la tierra. Grito de los pobres*, ed. Trotta, Madrid, 1996.
5. Bonavia, P., y Galdona, J., *Neoliberalismo y fe cristiana*, Obsur, Montevideo, 1995.
6. Bresser Pereira, L.C, “Reformas Económicas y Crecimiento Económico: Eficacia y política en América Latina”, en: *Las Reformas económicas en las nuevas democracias. Un enfoque socialdemócrata*.
7. Camps, Victoria, “Ética del buen gobierno”, en : Giner, S. y Sarsa S., *Buen gobierno y política social*, Ed. Ariel, Barcelona, 1997.
8. CEPAL, *Equidad, desarrollo y ciudadanía*, Naciones Unidas, 2000.
9. Codina Víctor, “Del éxodo al exilio”, MERNSAJE (1999, Maya, Santiago de Chile).
10. Comisión Presidencial para la Reforma y Modernización del Estado, *Lineamientos del Programa Nacional de Reforma y Modernización del Estado Dominicano*, (Documento de Trabajo), Santo Domingo, 1997.
11. Demos, *Gobernar la globalización. La política de la inclusión: el cambio de responsabilidad compartida*, UNESCO, México, D.F. 1997.
12. Díaz, E. y Rivera, S., “La actividad científica y su insoportable carga ética” en: Díaz, E., (editora) *La posciencia. El conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2000.
13. Duarte, Isis y Brea, Ramonina, *¿Hacia dónde va la democracia dominicana? 1994-200*, PUCMM, PID y PROFAMILIA, IEPD, Santo Domingo, 2002.
14. González/Carvajal, *Ideas y creencias del hombre actual*, Sal térra, Santander, 1991.

15. Gorostiza, Xavier, "La construcción de las utopías desde la cultura y la educación", en: Nuñez Hurtado, C, Coordinador, *Educación para construir el sueño*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL), Universidad Pedagógica Nacional, México, 2001.
16. Habermas, J., J. Habermas, *La constelación posnacional*, Ed. Paidós, Barcelona, 1998.
17. Hinkelammert, F., *Crítica a la razón utópica*, ed. DEI, San José, 1984.
18. Kliksberg, Bernardo, , "El rol del capital social y de la cultura en el proceso de desarrollo", en: Kliksberg, B. Y Tomassini, L. (compiladores) , *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, Banco Interamericano de Desarrollo, Fundación Felipe Herrera, Universidad de Maryland, Fondo de Cultura Económica, Washington, D.C. 2000.
19. Kung, H., *Proyecto de una ética mundial*, Ed. Trotta, Madrid, 2000 (quinta edición).
20. Lanz, Rigoberto, "Las condiciones Posmodernas del Pensamiento", en: Hernández, Tosca, (compiladora), *Las ciencias sociales: reflexiones de fin de siglo*, Universidad Central de Venezuela/ Fondo Editorial Tropykos, Caracas 2001.
21. Lara María Pía, *La democracia como proyecto de identidad ética*, Ed. Anthropos, México, D.F., 1992.
22. Lechner, Norbert, "La democracia entre la utopía y el realismo", en: *Revista Internacional de Filosofía y Política* (Madrid) N.º 6, diciembre 1995.
23. Licha, Isabel, , "Las nuevas desigualdades sociales en América Latina", en: Bonilla-Castro, Licha y Molina (editores), *Desafíos de la Gerencia Social en el Siglo XXI. La construcción de sociedades equitativas*, INDES, BID, INTEC, STP, SEE, SESPAS, CERSS, Santo Domingo, 2002.
24. Lozano, Wilfredo, *La urbanización de la pobreza*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Santo Domingo, 1997.
25. Mouffe, Chantal, *El retorno de lo político*, Ed. Paidós, Barcelona, 1999.
26. Offe, Claus y Schmitter, Philippe C, "Las paradojas y dilemas de la democracia liberal", en: *Revista Internacional de Filosofía y Política*, Madrid (Diciembre 1995).

27. Oszlak, Oscar, , “De menos a mejor, el desafío de la segunda reforma”, en: *Nueva Sociedad* (marzo-abril 1999), N.º 160.
28. PNUD, *Informe sobre desarrollo humano 1998*.
29. Przeworski, A. y otros, *Democracia sustentable*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 1998.
30. Quijano, Anibal, “Globalización, colonialidad del poder y democracia”, en: *Tendencias básicas de nuestra época: Globalización y democracia*, Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual/Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, Serie Cuadernos, Caracas, 2001.
31. Reimers, Fernando, , “La igualdad de oportunidades educativas como prioridad de políticas en América Latina”, en: *Perspectivas sobre la reforma educativa. América Central en el contexto de políticas de educación en las Américas*, Navarro, Juan Carlos y otros, USAID, BID, HIID, 2000.
32. Russel, Bertrand, *Sociedad humana. Ética y política*, Ed. Catedra, Colección teorema, Madrid, 1984.
33. Sung, Jung Mo, *Deseo, Mercado y religión*, Ed. Sal terrae, Santander, 1999.
34. Touraine, A., *¿Cómo salir del liberalismo?*, ED. PAIDOS, Barcelona, 1999.
35. Touraine, A., *¿Qué es la democracia?*, Ed. Temas de hoy, Madrid, 1994.
36. Ugalde, Luis, , “Democracia, pobreza y globalización”, en: *Tendencias básicas de nuestra época: Globalización y democracia*, Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual/Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, Serie Cuadernos, Caracas, 2001.
37. Villamán, Marcos, “Educación, sociedad civil y construcción de la vida”, en: *Realidad social, Educación, Teología*, Centro Poveda, Anuario Pedagógico 3, Santo Domingo, 2000.
38. Villamán, Marcos, “Pobreza, Sociabilidad y Políticas Sociales”, en: Burgos Ortiz, Nilsa, (Editora) *Política Social y Trabajo Social*, Serie Atlantea, Universidad de Puerto Rico, 2002.
39. Wolf, Laurence, “Políticas públicas y educación privada ¿Hacia dónde vamos ahora?”, en: Wolff, L., González, P., Navarro, J.C., *Educación Privada y Política Pública en América Latina*, PREAL/BID, 2002.

COLOFÓN

**Esta primera edición del libro TRASTOCAR LAS LÓGICAS,
EMPUJAR LOS LÍMITES: DEMOCRACIA, CIUDADANÍA Y EQUIDAD
Se terminó de imprimir en el mes de diciembre del año
2003 en los talleres gráficos de Editora Búho
Santo Domingo, República Dominicana.**

La edición consta de 500 ejemplares

La idea de empujar los límites puede resultar para algunos / as un poco disonante pues, como se sabe, muchos estudiosos y estudiosas señalan, por el contrario, que la "falta de límites" es una de las características más dañina del presente. Es evidente que es así, y los y las ecologistas han sido reiterativos en este punto pues la destrucción que los seres humanos hemos infligido a la naturaleza, por no respetar límite alguno, sólo puede ser catalogada de bárbara. Sin embargo, esta tendencia a la "ilimitación" en las relaciones desarrolladas entre los seres humanos, contrasta con la rigidez de los límites establecidos y aceptados en otras esferas de la vida social, por ejemplo, en la dimensión económica.

Marcos Villamán Pérez, sociólogo y teólogo, nació el 24 de marzo de 1950 en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana. Realizó sus estudios de sociología y ciencias sociales en la Universidad Iberoamericana de México y de teología en el Instituto Teológico de Estudios Superiores del mismo país. Ha publicado, como obras individuales, *Leyendo el Evangelio de Lucas*, Centro Antonio de Montesinos, México, D.F., 1982; *Poder y Mesianismo en el Evangelio de Marcos*, Centro Antonio de Montesinos, México, D.F., 1988; *En Solidaridad con la Vida*, SICSAL, México, D.F. 1992; y *El Auge Pentecostal*, Centro Antonio de Montesinos, México, D.F. 1993. Ha realizado también publicaciones diversas sobre ética, educación, democracia y ciudadanía en el Centro Cultural Poveda, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) en República Dominicana.

Ha trabajado por largo tiempo en los sectores urbanos populares de la ciudad de Santo Domingo, en educación, organización popular y Comunidades Eclesiales de Base. Dirigió por varios años el Departamento de Estudios de Sociedad y Religión (DESyR). Se desempeñó como Presidente de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial y Director Ejecutivo del Plan Comunidad Digna en el período 1997-2000. Actualmente se desempeña como director de la Unidad de Planeamiento, profesor del Área de Ciencias Sociales y Director del Centro de Estudios de la Educación Superior del INTEC.

ISBN: 99934-79-03-9



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

Santo Domingo, República Dominicana